



La ciudad se echó a la calle con las representaciones del don Juan y Halloween



Miles de alcaláinos vivieron con intensidad el puente de los Santos



Con un original montaje escénico y guiños al teatro precolatino, **'El Tenorio de la rebeca'** destacó por su interpretación actoral



Los trece hermanamientos superan en proporción a los de muchas ciudades. **'El Gran Hermano'** complutense se hace grande con Montauban



"Alcalá la necesita a ella y no al sanchismo de Javier Rodríguez". El alcalde de Madrid brindó para que Judith Piquet sea alcaldesa



El 47 por ciento de la población tiene su sepelio asegurado. Los cementerios se llenaron para visitar a los difuntos



Es autóctona y pudo aparecer a través del alcantarillado. Encuentran una culebra de más de un metro en un bar



Cuidamos de tu salud auditiva, de persona a persona

2x1

EN AUDÍFONOS

*Consulte condiciones en su establecimiento

ALCALÁ DE HENARES
Plaza de Cervantes, 25. Tel: 918 835 532
Avda. Reyes Católicos 3 bis. Tel: 918 809 515
GUADALAJARA C/Mayor 41 Tel: 949210175
TORREJÓN DE ARDOZ
C/ Enmedio, 26. Tel: 916 564 015. C/ Lisboa, 8.
Tel: 916 567 672. C/ Hilados, 9. L-3. Tel: 916 775 501
www.fersan.es

primera
ópticos
FERSAN

OIR+FERSAN
CENTROS AUDITIVOS
Desde 1986

3 años
FERSAN
GARANTÍA

Teléfonos de interés

Alcohólicos Anónimos - GRUPO CERVANTES	91 341 82 82
Agentes Forestales	91 888 00 83
AGUAS DE ALCALÁ (Averías 24 horas)	900 810 975/ 91 177 91 26
AGUAS DE ALCALÁ (consultas)	900 810 974/ 91 177 91 25
ALUMBRADO PÚBLICO (AVERÍAS)	91 883 66 09
Archivo Municipal	91 877 08 84
Asociación de Familiares Enfermos de Alzheimer	91 889 71 70
Asociación Lucha contra el Cáncer	91 883 08 62
Asociación de Diabéticos de Alcalá	91 878 81 97 / 580 855 714
Asociación Pro-Derechos del Niño SOS PAPA MADRID	655 440 580 y 500 500 500
Ateneo Cultural 1º de Mayo	91 280 06 55
Autobuses Urbanos	91 888 00 21
Autobuses Interurbanos	902 42 22 42
AUTOSTRADA - ALQUILER COCHES, FURGONETAS	91 888 36 47
Ayuntamiento	91 888 33 00
Cámara de Comercio	91 889 22 76
Casa de la Entrevista	91 888 01 75
Casa de la Juventud	91 889 66 12
Casa de Socorro	91 877 17 40
Cementerio	91 888 15 64
Cementerio Jardín	91 877 03 93
Centro Atención a la Mujer	91 877 17 20
Centro de Documentación	91 881 70 49
Centro de Especialidades Médicas Francisco Díaz	91 830 56 42 / 43
Centro Municipal de Salud	91 877 17 40
Centro de Salud Carmen Calzado	91 882 25 18 / 91 882 26 00
Centro de Salud Juan de Austria	91 882 13 32 / 91 882 10 45
Centro de Salud La Garena	91 886 35 35
Centro de Salud Luis Vives	91 882 22 86
Centro de Salud Manuel Merino	91 882 40 00
Centro de Salud María de Guzmán	91 882 91 70
Centro de Salud Miguel de Cervantes	91 802 96 57
Centro de Salud Nuestra Señora del Pilar	91 882 89 20
Centro de Salud Puerta de Madrid	91 889 45 22 / 91 878 71 23
Centro de Salud Reyes Magos	91 882 28 50 / 91 882 27 68
CIDAJ (Centro Información Juvenil)	91 879 74 00
Ciudad Deportiva Municipal El Val	91 877 17 80
Ciudad Deportiva Municipal El Juncal	91 877 17 70
Colegio de Abogados	91 882 92 68
Comisaría. Cuerpo Nacional de Policía	91 879 63 90
Correos y Telégrafos	91 889 23 34
Cruz Roja	91 360 95 98
DNI (Cita Previa)	060
Empresa Promoción Alcalá	91 877 32 53
Fiscalía	91 839 95 00
GRUTEAR (Grupo de Terapia Antialcohólica Rehabilitadora)	91 889 41 19
Guardia Civil	91 888 07 77
Guardia Civil (Servicio centralizado)	062
Hacienda	91 877 60 00
Hospital de Alcalá (Centralita)	91 887 81 00
INEM Cita Previa	91 272 27 95
Junta Municipal Distrito I	91 888 33 00
Junta Municipal Distrito II	91 879 79 51
Junta Municipal Distrito III	91 881 06 65
Junta Municipal Distrito IV	91 830 55 78
Junta Municipal Distrito V	91 888 11 64
Juzgado Decano Oficina de Decanato Civil - Alcalá de Henares	91 883 94 07
Calle Colegios 4 y 6	91 839 96 00
Juzgados Plaza de la Paloma - Atención al Público	91 883 94 39
Juzgado de Violencia de Género	91 888 27 00 / 04
Obispado	91 889 26 94
Oficina de Turismo	91 888 33 00 (extensión 6123)
OMIC	91 877 12 50
Parque Municipal de Servicios	91 877 17 40
Plan Municipal de Drogas	900 720 700
Plan 24/48 horas	092 / 91 830 68 14
Policía Municipal	091 / 91 879 63 90
Policía Nacional	91 882 11 00
Policía Nacional - Información anónima asunto drogas	91 880 12 14
Protección Civil	91 883 94 28
Registro Civil	91 888 00 32
Registro de la Propiedad Número 1	91 888 48 96
Registro de la Propiedad Número 2	91 882 12 03
Registro de la Propiedad Número 3	91 889 77 14
Registro de la Propiedad Número 4	91 877 34 47
Registro de la Propiedad Número 5	91 232 03 20
RENFE	900 10 23 96
SACYR Atención al Ciudadano	91 889 23 58
Seguridad Social	91 883 32 01
Servicio de Comunicación, Notificaciones y Embargos	010
Servicio Información Ciudadana	91 877 08 74
Servicio Municipal de Protección Animal	900 10 23 96
Servicio limpieza viaria (Recogida Muebles)	91 882 21 88 / 79
Taxis (Radio Taxis Alcalá)	91 882 24 97
Teatro Salón Cervantes	91 885 40 00
Universidad de Alcalá (Centralita)	061
Urgencias Seguridad Social (a partir 17 h.)	060
Tráfico (Cita previa)	060



Estos días hemos tenido sendas oportunidades de ver meter la pata a quien preside el Gobierno de España y a quien aspira a presidirlo. Ambos han dado síntomas de no saber por dónde andan: Sánchez, físicamente; Núñez Feijóo, socialmente.

Pedro Sánchez ha metido la pata hasta el corvejón en África. Ha mostrado, con ampulosidad para no dejar dudas, su satisfacción por ser uno de los primeros líderes occidentales en felicitar a su anfitrión como presidente de Senegal. Lo malo es que no estaba de visita en Senegal, sino en Kenia, cuyo presidente, William Ruto, lo informó: "Soy el presidente de Kenia, no de Senegal". ¿De dónde ha salido la colosal metedura de pata, aparte de la imprudencia básica de no estar pendiente más que de sí mismo y su proyección mediática? ¡Averigüelo Vargas! Visto el mapa de África con ojos de un residente en el hemisferio norte —norte, arriba; sur, abajo—, quizá prefería estar en la izquierda, donde cae Senegal, en vez de en Kenia, que en el mapa queda a la derecha. No resulta fácil confiar en el buen tino de un todopoderoso jefe de ejecutivo que, pese a su numerosa tropa de asesores, ni siquiera sabe dónde está cuando lleva sobre sus hombros el prestigio de España.

Lo de Alberto Núñez Feijóo es menos grave, pero es relevante. Dijo que Orwell escribió "1984" en 1984 y eso no es sólo una metedura de pata, también hace sospechar que ignora el mensaje, no percibe el descomunal peligro del ataque a la libertad mediante el atentado a la realidad que es la fabricación histórica del pasado por el Gran Hermano —eso ocurre desde hace tiempo y ahora mismo en España— para dominar el futuro no lo inquieta o no se entera de ello. La novela profética que Orwell hizo en 1948 —el título salió de cambiar el orden de los dos últimos números de la fecha de escritura— es, junto a "La hora 25" de Gheorghiu, una de las novelas más sintomáticas del siglo XX.

En estas páginas se ha publicado repetidamente desde 1984 que estábamos en ese camino porque la gente no sólo acepta que le cuenten una historia negra y falsa de la Reconquista o del Descubrimiento, también que le cuenten cambiado lo que conoce por haberlo vivido, una historia distinta de su propia vida. Parece como si Núñez Feijóo no se enterara del ambiente cultural y moral que complica el futuro de España y de los españoles.

¡Vaya par!

Según los exégetas de los últimos estudios sobre intención de voto, el arrimarse de Alberto Núñez Feijóo a Pedro Sánchez para conchabarse en la cobertura de los puestos del CGPJ, más a gusto del PSOE que del PP, había salido caro al Partido Popular y lo marcaba con una trayectoria descendente en sus previsiones electorales mientras las de su rival subían. La reacción del presidente pepero ha sido fuertemente partir las peras con su *partenaire*, tal vez tras tomar nota de la evolución negativa de su expectativa electoral, y ha suspendido este negocio.

El *casus belli* invocado ante la opinión pública para abrir las hostilidades ha sido el anuncio de que el Gobierno rebajará las penas por sedición, si no con el propósito confeso si con el efecto de facilitar a los independentistas su tarea de acabar no sólo con la Constitución del 78, sino directamente con el estado español. Al parecer, los españoles nos interesamos más por la lacra del desafío separatista que por la renovación del CGPJ, pues el "ho tornarem a fer" introduce desmoralización ante las dudas respecto a cuándo los independentistas volverán a declarar la independencia de Cataluña, y no ya dudas, sino la seguridad empíricamente probada de que las leyes españolas no tienen vigencia y las sentencias judiciales no se cumplen en esta comunidad autónoma si su gobierno regional decide no cumplirlas. Comunidades como Cataluña, País Vasco y Navarra ya funcionan casi como "estados asociados" al Reino de España.

Mucho de esto sucede desde hace décadas, tolerado tanto por gobiernos del PSOE como del PP. El papelón del gobierno rajoyano, huyendo despavorido de las aplicaciones gubernativas a que debía dar lugar la aplicación del artículo 155 de la CE, mostró una vez más el complejo de inferioridad moral y política que la Moncloa siente ante San Jaime —¿Tal vez porque

en Madrid se cree menos en lo español que en Cataluña en lo catalán?— pero lo que hasta ahora no había ocurrido es que la Moncloa se empleara a fondo en colaborar con el separatismo rebajando o anulando preventivamente las penas que amenazan a quienes vuelvan a hacerlo. Dicen que el miedo guarda la viña, pero parece que Sánchez quiere que nadie tema asaltar la viña española con terribles propósitos de saquearla y, si se termina, robar a sus propietarios algún trozo para inscribirlo a su nombre. Esto es escandaloso, por supuesto, pero tal vez no sea ocioso recordar que los jueces de los delincuentes que hace un lustro proclamaron la república catalana, cuya proclamación llevaba consigo la disolución de hecho del estado español, también echaron algunos pelillos a la mar cuando estimaron con no poco gracejo que este intento de golpe contra el Estado había sido más bien algo así como "una ensoñación".

Dicho sea de paso en un país con tanta tradición golpista como España, puestos a comparar golpes y penas recientes para ellos, llama la atención del no técnico en leyes la diferencia de trato entre la natural y tan lógica como obligada severidad contra los considerados responsables del intento de golpe del 23 de febrero de 1981 —el gobierno de Leopoldo Calvo Sotelo procuró con buen tino que fuera lo más duro legalmente posible— y los paños calientes aplicados a los secesionistas de octubre de 2017 y las secuelas actuales de digamos "comprensión" monclovita de las ansias irredentistas. La comparación llama la atención especialmente porque los golpistas del 23-F pretendían cambiar el gobierno, pero los golpistas de la declaración de independencia de Cataluña pretendían nada menos que acabar con España. Y en este punto procede una pregunta: ¿Pretende la Moncloa ayudar a la tropa separatista a volver a hacerlo?

Definir la noción de libertad del ser humano es muy difícil. Los deterministas niegan su existencia, puesto que todo efecto es consecuencia de una causa y toda decisión sólo puede ser esa decisión. Sin embargo, el espécimen humano siente la sensación de su capacidad de elegir y es posible extremar el concepto de libertad funcional postulando su derecho natural a intentar hacer cuanto desee en cada momento, sin más límites que los que su estructura personal le imponga. Predicar un derecho ilimitado al ejercicio de la libertad, sin más cortapisas que las impuestas por las circunstancias, genera en la mayoría de los pensadores apresurados una perversa imagen social de lucha feroz de uno contra todos los demás por recursos escasos, "ley de la sabana" en la que el curso de la vida consiste en encontrar algo que comer y evitar ser comido, pero la teoría sugiere y la práctica extensa y el éxito biológico de la especie acreditan lo contrario: el espécimen humano entiende que es mejor colaborar con otros para solucionar problemas de cada uno que andar a la greña en todo momento: lo que dos individuos pueden hacer mediante su colaboración es muchísimo mayor que la suma de lo que pueden cada uno de ellos por sí solo. El hombre es un animal creativo, puede imaginar cómo modificar su medio físico para tratar de ponerlo más a su servicio, y tiende naturalmente a formar núcleos sociales y a cooperar más que a luchar contra sus congéneres porque el grupo puede resolver problemas de cada uno de sus miembros que ninguno de éstos podría resolver en solitario.

Entre los muchos impulsos que la libertad proporciona a cada ser humano, la asociación simbiótica prevalece en general sobre la agresividad, siempre menos segura y más arriesgada para realizar propósitos egoístas —todos los propósitos son egoístas al fin, incluido el altruismo, cuyo ejercicio proporciona bienestar al altruista— que la colaboración. En el ejercicio de la libertad hay abusos, un individuo fuerte puede tratar de someter a otros más débiles a su voluntad, pero los débiles pueden defenderse formando grupos que en conjunto son mucho más fuertes que cualquier individuo y por tanto suelen impedir los abusos del aspirante a tirano. Esa asociación voluntaria para colaborar es lo que genera una sociedad de personas libres. La libertad es alfa y omega de cada ser humano.

SEMANARIO

Fundado en 1988

PUERTA de Madrid



Editor: Sandallo San Román Hernández
Redacción, administración y publicidad:
Ramón y Cajal, 7 - 28801 - Alcalá de Henares
Imprenta: c/ Morera, 23 - Torrejón de Ardoz
D.L.: M-42264-2016 (antiguo: GU-78-1968)

Teléfono: 91 889 26 53
91 888 85 89

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com

Facebook: Puerta de Madrid Instagram: @puertademadridalcala Twitter: @elpuertademadrid



El Gobierno de Isabel Díaz Ayuso apuesta por proyectos de eficiencia energética y accesibilidad.

Los municipios de menos de 20.000 habitantes van a tener prioridad en cuanto a las ayudas regionales

La Comunidad de Madrid priorizará en el PIR iniciativas relacionadas con la eficiencia energética

La Comunidad de Madrid va a aprobar un Decreto compuesto por 24 medidas que van a cambiar el modelo de funcionamiento del Programa de Inversión Regional –PIR– con el fin de aumentar el número de infraestructuras, dotaciones y servicios destinados a 178 localidades de la región, optimizando y agilizando su tramitación. Previo paso a su aprobación por el Consejo de Gobierno, el consejero de Administración Local y Digitalización, Carlos Izquierdo, se reunió semanas atrás con el presidente y la Junta Directiva de la Federación de Municipios de Madrid para entregarles el borrador del texto y hacerles partícipes del proyecto para que puedan realizar las alegaciones que consideren oportunas.

Entre las novedades que aporta esta normativa destaca, por ejemplo, la ampliación de la cobertura del PIR para priorizar iniciativas relacionadas con la eficiencia energética y la accesibilidad. Además, a las poblaciones de menos de 20.000 habitantes se les abonará al comienzo de la actuación el 100% del presupuesto de la obra a ejecutar. Igualmente, plantea soluciones para aquellos proyectos anteriores a la crisis de precios, de manera que presupuestará las nuevas inversiones teniendo en cuenta la antigüedad de los mismos y el índice de costes del sector de la construcción. “Todas las medidas que recoge este documento tratan de garantizar la cohesión económica y social y un desarrollo equilibrado y sostenible en el conjunto de los pueblos y ciudades que conforman la región”, aseguró Izquierdo.

También la presidenta regional, Isabel Díaz Ayuso, se reunió



El consejero de Administración Local y Digitalización, Carlos Izquierdo, informó a la Federación de Municipios de Madrid de las nuevas medidas de funcionamiento del PIR.

Carlos Izquierdo:
“Se tramitan altas en tiempo récord, lo que era realidad en año y medio lo hemos reducido a dos meses”

con el presidente de la Federación de Municipios de Madrid (FMM), Guillermo Hita, así como con la Junta Directiva del organismo para abordar asuntos de interés para las 179 localidades de la región madrileña. En el encuentro también estuvieron presentes el vicepresidente y consejero de Educación y Universidades, Enrique Ossorio, así como el de Digitalización y Administración Local, Carlos Izquierdo.

Así, entre otras cuestiones, trataron el próximo Decreto que renovará el Programa de Inversión Regional, ese nuevo modelo para agilizar las inversiones del Ejecutivo autonómico y priorizar proyectos de eficiencia energética de los ayuntamientos.

Presentados los primeros equipamientos con cargo al PIR

La Comunidad de Madrid presentó a mediados de julio en Torremocha de Jarama los primeros equipamientos con cargo al Programa de Inversión Regional (PIR) 2022/26, tras reducir los

**En lo que va de año
ya se han aprobado
151 proyectos
de 264 solicitudes
por un importe de
86 millones de euros**

plazos de tramitación a menos de dos meses. Para ese municipio en concreto, se trata de una furgoneta para servicios municipales, material informático para el consistorio y un renovado mobiliario urbano, por una cuantía total superior a 72.000 euros.

El consejero de Administración Local y Digitalización, Carlos Izquierdo, dijo: "Se están tramitando altas en tiempo récord y lo que antes era una realidad en año y medio, lo hemos reducido a menos de dos meses".

En este sentido, el consejero ha recordado que "esta revolución en la gestión del PIR no es casual. Se ha reforzado con más personal la Dirección General de Inversiones y Desarrollo Local encargada del programa y se están eliminando trabas burocráticas para acelerar el proceso". Así, ya se han aprobado en lo que va de año 151 proyectos de 264 solicitudes registradas, por valor de 86 millones de euros.

Torremocha de Jarama fue uno de los primeros municipios en proponer nuevas actuaciones con cargo a este plan para las anualidades 2022/26. Concretamente, de las 11 presentadas, nueve han sido aprobadas por el Gobierno regional, entre las que se incluyen las visitadas y otras relacionadas con instalaciones deportivas, la pavimentación del Paseo Luciano Vargas, el acondicionamiento de un aula de formación o mobiliario para el centro cultural.

Pero también hay otros municipios de la zona este de la Comunidad de Madrid que se van a beneficiar. Concretamente es el caso de Daganzo, donde se construirá un centro multifuncional con una inversión de 2,4 millones de euros; se trata de un edificio que contará con espacios destinados a la promoción de la cultura, salas para formación y una zona para servicios administrativos. El Plan de Actuación del nuevo PIR 2022-2026 para este municipio supera los 3 millones de euros, un 7% más que lo asignado en el programa anterior.

Y también está el caso, entre otros, de Paracuellos de Jarama, donde la Comunidad de Madrid acometió la remodelación del casco antiguo con una inversión de 674.000 euros; o el de Valdeolmos-Alalpardo donde la Comuni-



La propia presidenta del Ejecutivo regional de la CAM se reunió también con la FMM.



La Comunidad de Madrid trabaja en proyectos financiados por el PIR



dad de Madrid ha ejecutado la operación asfalto de casi 20.000 metros cuadrados en la urbanización Miraval con un presupuesto de 531.000 euros.

El PIR, adscrito a la Consejería de Administración Local y Digitalización, es un instrumento básico de cooperación económica para la realización de obras de competencia local y para garantizar los principios de solidaridad y equilibrio intermunicipal.

Por ello, para el periodo 2022-2026 este Programa ha sido dotado con la mayor inversión de su historia, reforzando la financiación de las poblaciones de menos de 20.000 habitantes, a las que destina más de la mitad del presupuesto (61%). Estas 144 localidades madrileñas con menor capacidad económica recibirán hasta 395 millones de euros.



La, le, tie, tia, tio, rra, pa, ra,
La, la, lo, la, lo: rra, pa, ra,
qui, que, quien, la, tra, tre,
que, que, quien, la, tra, tra,
ba, ja, je
ba, ja, je

Lima, Luz, López, Loma, etíope, bestia, forista, para,
Lima, Luz, López, Loma, etíope, bestia, forista, para,
para, quina, que, aquí, aquí, trabajo
para, quina, que, aquí, aquí, trabajo

El Gobierno de la República nos
El Gobierno de la República nos



HEMEROTECA

Esta libreta fue creada en 1937 para alfabetizar a las tropas republicanas

El Cervantes abre en su sede en Alcalá la muestra «Cartilla escolar antifascista»

La sede del Instituto Cervantes en Alcalá de Henares expone desde este miércoles 2 de noviembre la obra maestra de Mauricio Amster y Walter Reuter: Cartilla escolar antifascista, que reúne por primera vez ejemplares originales de las dos ediciones realizadas en 1937 por el Ministerio de Instrucción Pública de la Segunda República para alfabetizar a sus soldados en el frente. La Cartilla,

de la que apenas han sobrevivido copias, fue una herramienta concebida para que el bando republicano aprendiese lectura, escritura

y aritmética durante la Guerra Civil a partir de eslóganes políticos y bélicos. Pese a su aparente simplicidad, fue reconocida en 2016

por Europea, la Biblioteca digital de la Unión Europea, como una de las obras más importantes del arte español.

En la inauguración estuvieron los comisarios de la exposición Juan Manuel Bonet, Michel Lefebvre y Aku Estebanz, además del director del Cervantes, Luis García Montero, y las autoridades municipales.



La segunda edición volverá a reconocer la actividad de los egresados que generan bienestar económico y social

Convocados los premios de la Escuela de Emprendimiento de la UAH

La Escuela de Emprendimiento de la Universidad de Alcalá se encarga de sensibilizar al alumnado universitario de la importancia de la figura del emprendedor, los empresarios y empresarias como agentes generadores de bienestar económico y social, mediante la creación de mercados, generando oportunidades laborales y contribuyendo al crecimiento del entorno.

En este contexto, acaba de convocar la segunda edición de los premios 'A todo lo que te ha enseñado algo, siempre vuelves', que reconocerán la labor económica y social de emprendedores que se han formado en la UAH.



Los premios se convocan en tres categorías: Emprendedor Senior, para los profesionales o empresas fundadas por emprendedores de la UAH con más de 8 años de antigüedad empresarial; Emprendedor

Júnior, para los empresarios o empresas fundadas por emprendedores de la UAH con menos de 8 años de antigüedad; y Gestor Sénior, para el caso de directores generales o directivos de alto nivel, que lleven ocupando ese puesto en

la misma empresa durante al menos 8 años.

En la categoría de emprendedor sénior, se otorgarán tres reconocimientos de 500 euros brutos; en la Júnior, otros tres reconocimientos de 300 euros brutos; y en la de gestor sénior, hasta dos reconocimientos de 300 euros brutos. En todas las convocatorias, se acompañará el premio en metálico con el obsequio de una placa acreditativa.

El plazo de admisión de candidaturas permanecerá abierto hasta el próximo 19 de noviembre y podrán optar al premio aquellas personas que acrediten una licenciatura, ingeniería, diplomatura, grado o máster realizados en la UAH. El jurado está formado por expertos docentes en el campo de la economía y de la empresa, así como profesionales y empresarios asociados de la Universidad de Alcalá.



HEMEROTECA

Para la ILP por la "Recuperación del Sistema Nacional de Salud"

18.128 firmas recogidas por Pensionistas Complutenses

18128 son las firmas que Pensionistas Complutenses han recogido por todos los barrios de Alcalá de Henares para recuperar el Sistema Nacional de Salud a través de la Iniciativa Legislativa Popular (ILP) promovida por la Coordinadora Antiprivatización de la Sanidad (CAS) para cambiar la legislación que "permite el expolio, las privatizaciones y el maltrato que recibe la Sanidad Pública española".

"Por todas y todos es sabida la situación crítica en la que se encuentra nuestra Sanidad Pública, agravada estos últimos años por el gobierno del PP de Ayuso en la Comunidad de Madrid. El momento actual es de auténtico caos y de un deterioro manifiesto que ha conducido al colapso".

"Pero nada de esto nos es ajeno. Desde hace veinticinco años la sanidad pública se está deteriorando por las continuas privatizaciones que viene padeciendo. La ley 15/97 y artículos de la Ley General de Sanidad permiten conciertos privados y el trasvase de fondos públicos a empresas privadas".

"La mercantilización de la atención sanitaria, en todas sus dimensiones (hospitalaria, extrahospitalaria, farmacéutica, etc.) pervierte la esencia del funcionamiento del sistema sanitario, deteriorando la calidad de la atención, sobre todo en su faceta preventiva, e incrementando enormemente las desigualdades sociales".

"La llamada "colaboración público - privada" es un burdo encubrimiento del hecho central de proceso de privatización: el necesario desmantelamiento del sector público para que funcione sin trabas el negocio privado".

"La Coordinadora Antiprivatización de la Sanidad (CAS) lleva trabajando desde 2004 en todo el Estado, es por ello que registró en la Mesa del Congreso de los Diputados una Iniciativa Legislativa Popular (ILP) para la Recuperación del Sistema Nacional de Salud (SNS) <https://recuperatusanidad.org/>.



Con esto pretenden que sea la ciudadanía quién de un paso adelante y obligue a los partidos políticos a derogar las leyes privatizadoras, auténtico cáncer del sistema sanitario".

"La Iniciativa Legislativa Popular es un mecanismo de participación ciudadana regulada y recogida en la Constitución en su artículo 87.3 y siguientes, por medio de la cual la ciudadanía puede intervenir para cambiar la legislación. Tras pasar la propuesta por la Mesa del Congreso de los Diputados y aceptarla, lo siguiente era necesario recoger 500000 firmas en nueve meses para que pueda volver de nuevo al Congreso y sea debatido en la Cámara".

"La ILP presentada contiene cuatro puntos fundamentales. Entre ellos, pretende derogar la Ley 15/97, y eliminar todos los artículos de la Ley General de Sanidad

que permiten los conciertos privados y el trasvase de fondos públicos a empresas privadas mientras los centros de gestión directa agnizan por falta de medios. Se dotaría a los centros hospitalarios de un segundo turno, en aquellas especialidades necesarias para evitar las derivaciones a centros privados".

"También pretende que la sanidad vuelva a ser universal eliminando los requisitos de tiempo mínimo de estancia en el país para poder acceder al SNS".

"Además se refuerza la Atención Primaria obligando a que los centros de mayores deban de estar atendidos por profesionales del sector público de atención primaria, con los necesarios incrementos de plantillas. Esto también implica dejar de lado el modelo hospitalcentrista que pervierte la parte de prevención de la salud".

"Por último, con esta ley se pide



crear una empresa estatal pública farmacéutica que fabrique los medicamentos esenciales".

"En diciembre de 2021, Pensionistas Complutenses se unió a colaborar en la ardua tarea de conseguir las 500000 firmas a nivel estatal necesarias para que entrara esta propuesta de ley a debate al Parlamento. El total de firmas recogidas han sido de 18128 en mesas colocadas por todos los barrios de la ciudad".

"Durante este tiempo, varias han sido las llamadas a colaborar en la recogida de firmas de la ILP a una buena parte del tejido asociativo de la ciudad. Nula ha sido la respuesta. Es por ello que, en este punto, quieren mostrar su agradecimiento a las personas y entidades que han colaborado. Aunque la mayor parte han sido firmas recogidas por Pensionistas Complutenses, quieren hacer mención a los cuarenta pliegos (treinta y cinco firmas por pliego) recogidos por la Plataforma de Sanidad de Guadalajara; los quince pliegos de Julia, pediatra del Centro de Salud Miguel de Cervantes; los ocho de Mercedes, médica de familia en Torrejón jubilada; los diez 10 de Izquierda Unida Alcalá y, entre 3 firmas y cinco pliegos, Izquierda Unida Daganzo y un par de decenas de personas a título individual, con especial mención a Teresa, una ciudadana que no salía de casa sin el pliego en la tablilla. Así mismo, hay una treintena de pliegos no recuperados. A todas las personas que han participado: GRACIAS".

CIRCUITO CROSS ESCOLAR

temporada 2022/23



Domingo 6 de noviembre de 2022

Cross Apertura CDM

Pista Antonio Fernández Ortiz- CDM Val

Domingo 27 de noviembre de 2022

Cross IES Antonio Machado- IES Antonio Machado

Domingo 22 de enero de 2023

Cross Junta Municipal Distrito IV

Gran Parque de los Espartaes Norte

Domingo 5 de febrero de 2023

Cross Junta Municipal Distrito II

Arboreto del Mediterráneo Reyes Católicos

Domingo 19 de febrero de 2023

Cross Memorial Tiburcio

AMPA Colegio San Gabriel- Colegio San Gabriel

Domingo 12 de marzo de 2023

Cross Junta Municipal Distrito III- Parque de la Garena

***Domingo 16 o 23 de abril de 2023**

Cross Junta Municipal Distrito I- Parque O'Donnell

Domingo 7 de mayo de 2023

Cross Clausura CDM-

PISTA ANTONIO FERNÁNDEZ ORTIZ- CDM VAL

** Pendiente confirmación por celebración Campeonato Autonómico*

RECOGIDA DE DORSALES

- Con cita previa en Casa del Deporte en el departamento promoción deportiva.
<https://citaprevia.ayto-alcaladehenares.es/solicitud-promocion-deportiva-ciudad-deportiva-el-val/>
- En mesa de control el mismo día de la prueba (mínimo 30 min. antes del comienzo de la prueba)

Síguenos en:

Twitter: @Alcala_Deporte

Instagram y Facebook: @alcalaesdeporte



Colabora:



El Corte Inglés
ALCALÁ DE HENARES

Organiza:

Alcalá es deporte



ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

La Comunidad de Madrid afirmó que esto no es normal, lo habitual es que falten un 10% de profesionales

Un 57% de bajas el día que abrían las urgencias 24 horas de centros de salud

De los 80 centros sanitarios 24 horas que abrían el 27 de octubre sus puertas, 78 con el nuevo modelo de urgencias extrahospitalarias, entre los que estaba incluido el Centro de Salud Luis Vives, pues los dos restantes ya estaban abiertos, siendo uno de ellos la Casa de Socorro de Alcalá, la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid contabilizó un 57% de bajas sobrevenidas que se habían comunicado a lo largo del día, en ocasiones a menos de dos horas de la apertura de su centro. ¿Casualidad o un intento de boicot?

Mientras la concejala de Salud del Ayuntamiento de Alcalá, Blanca Ibarra, informaba en sus redes sociales que "el nuevo PAC Luis Vives nace sin médico en su primer día de reapertura..." y se preguntaba además "qué nueva excusa nos pondrá Judith Piquet al respecto", añadiendo que "esto no tiene nombre", desde la Consejería de Sanidad estaban dando datos sobre lo ocurrido esa jornada.

"De los 234 profesionales que habían sido llamados a trabajar, un total de 94 han comunicado su baja por incapacidad temporal -informaba a primera hora de la tarde-, por situaciones personales de distinta índole o por permisos solicitados por incidencias familiares. Esta situación ha provocado que 43 centros (casi el 60%) se hayan encontrado con la circunstancia de que no tenían médico, situación que se está subsanando con movilización de las 49 Unidades de Atención Domiciliaria desplegadas por el SUMMA112".

El viceconsejero de Asistencia Sanitaria y Salud Pública de la Comunidad de Madrid, Fernando Prados, afirmaba que "hoy era el primer día y se han abierto los ochenta centros sanitarios de 24 horas. Se han abierto con todas las incidencias que ya estamos conociendo de profesionales que no han acudido a trabajar por situaciones sobrevenidas que normalmente no pasan del 10% y en este primer día hemos tenido un 60% de bajas en médicos y un 40% del total de los trabajadores que tenían que acudir hoy a estos centros a realizar su actividad", apuntaba poco después.

Aun así, -añadía el cargo político- "se ha permitido la apertura de los centros gracias al apoyo del SUMMA 112 y a los profesionales que lógicamente sí han venido a trabajar. Y lo hemos hecho con el sistema que se había pactado con los sindicatos en Mesa Sectorial. Llevamos ya muchas semanas trabajando con ellos, más de seis encuentros en Mesa Sectorial en los que hemos ido dibujando cuál era el método de ordenación. Durante el tiempo que ha durado

Blanca Ibarra @blancaibarra90 · 14h
Hoja @SerranoAlfonso

Es usted un impresentable

Buenas noches

Alfonso Serrano @SerranoAlfonso · 15h

Mi agradecimiento a los profesionales que están en los centros sanitarios de urgencia de la región. Es sorprendente que, tras un acuerdo, haya algunos que repentinamente piden baja, a una hora de estar en su puesto, impidiendo suplirlo a tiempo. Los perjudicados son los pacientes

la negociación se han ido modificando aquellos aspectos que desde los sindicatos se nos ha indicado. Se llegó a un acuerdo con todos los sindicatos para poner fin a una huelga que estaba planteada y posponerla durante 48 horas. Y todos los sindicatos firmaron y posteriormente, al día siguiente, cuatro de los cinco sindicatos plasmaron ese acuerdo de quitar la huelga a cambio de poner en marcha este procedimiento, que lógicamente era el que nos habían pedido".

Por ello insistía en que "la actuación que nos hemos encontrado ha sido que ha habido

muchísimos profesionales, muchos más de los que habitualmente surgen con bajas que no han venido a sus centros y, por lo tanto, nos han obligado a una reestructuración de todo el sistema porque lo más importante es que a todos los pacientes, a toda la población, hay que atenderla de acuerdo a sus necesidades. Desde ya hace mucho tiempo se sabía que hoy era cuando se iban a abrir estos centros y, por lo tanto, estudiaremos cuáles han sido las causas de las bajas y, por supuesto, seguiremos tomando todas aquellas medidas que sean necesarias para garantizar la atención de la



La edil de Salud de Alcalá, Blanca Ibarra, llama "impresentable" al portavoz del PP en la Asamblea, que dio gracias a los que sí fueron a trabajar sorprendido por los que se dieron de baja repentinamente

población".

Dejando claro que "nosotros no teníamos conocimiento de que estas personas no iban a trabajar y evidentemente mañana estudiaremos cuáles han sido estas causas para evitar en lo posible que se vuelva a producir. Pero la realidad es la que es. Nosotros normalmente estamos acostumbrados hasta un 10% de ausencias y en este caso nos hemos encontrado en la categoría de médicos con cerca de un 60% de ausencias, que entendemos que no es normal, pero lógicamente deberemos estudiarlas despacio".

Por su parte, Alfonso Serrano, portavoz del PP en la Asamblea de Madrid, mandaba un mensaje en sus redes: "Mi agradecimiento a los profesionales que están en los centros sanitarios de urgencia de la región. Es sorprendente que, tras un acuerdo, haya algunos que repentinamente piden baja, a una hora de estar en su puesto, impidiendo suplirlo a tiempo. Los perjudicados son los pacientes". Mensaje que recibió una breve respuesta por la edil de Salud de Alcalá: "Es usted un impresentable". Así está el nivel de diálogo.

Al día siguiente, la Comunidad de Madrid siguió dando datos de la jornada donde comunicaba que a pesar del "57% de bajas sobrevenidas" la operatividad y asistencia estuvo garantizada en el 100% de los 80 centros sanitarios 24 horas, donde se realizaron 747 atenciones, menos de un paciente por hora y centro. "El 95% contó con personal sanitario (médico o enfermera o médico y enfermera) y el SUMMA 112 dio cobertura con 50 Unidades de Atención Domiciliaria, cubriendo 175 avisos (normalmente atienden una media de 160)".

Ley de Memoria Democrática

A todos los que la presente vierten y entendieren, sabed: Que las Cortes Generales han aprobado y Yo vengo en sancionar la siguiente Ley de Memoria Democrática, de la que un juntaletas aficionado hace el resumen que, si tenéis paciencia, leeréis a continuación:

La ley, dice, se fundamenta en los principios de verdad (7), justicia, reparación y garantía de no repetición, así como en los valores democráticos de concordia, convivencia, pluralismo político, defensa de los derechos humanos, cultura de paz e igualdad de hombres y mujeres.

Todas las leyes del Estado español, incluida la Ley 46/1977, de 15 de octubre, de Amnistía, se interpretarán y aplicarán de conformidad con el Derecho internacional convencional y consuetudinario y, en particular, con el Derecho Internacional Humanitario, según el cual los crímenes de guerra, de lesa humanidad, genocidio y tortura tienen la consideración de imprescriptibles y no amniables (5).

A los efectos de esta ley, se considera víctima a toda persona, con independencia de su nacionalidad, que haya sufrido, individual o colectivamente, daño físico, moral o psicológico, daños patrimoniales, o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan violaciones de las normas internacionales de derechos humanos y del derecho internacional humanitario durante el periodo que abarca el golpe de Estado de 18 de julio de 1936, la posterior Guerra (1) y la Dictadura, incluyendo el transcurso hasta la entrada en vigor de la Constitución española de 1978, y en particular a:

a) Las personas fallecidas o desaparecidas como consecuencia de la Guerra (1) y la Dictadura.

b) Las personas que sufrieron privaciones de libertad o detenciones arbitrarias, torturas o malos tratos como consecuencia de la Guerra (1), la lucha sindical y actividades de oposición a la Dictadura.

c) Las personas que padecieron deportación, trabajos forzados o internamientos en campos de concentración, colonias penitenciarias militarizadas, dentro o fuera de España, y padecieron torturas, malos tratos o incluso fallecieron como consecuencia de la Guerra (1) y la Dictadura, especialmente los españoles y españolas

deportados en los campos de concentración nazis.

d) Las personas que se exiliaron como consecuencia de la Guerra (1) y la Dictadura.

() En mi opinión, existe un problema gramatical sobre el que no me siento preparado para profundizar en ello. ¿Son dos situaciones diferentes o una sola en la que han de concurrir dos circunstancias? Porque si son dos situaciones, la de "como consecuencia de la guerra" llevaría aparejado la misma investigación, reconocimiento y resarcimiento para los contendientes o defensores franquistas que para los republicanos. En párrafos posteriores, al hablar del carácter ilegal de todas las condenas emanadas del régimen franquista, están claramente separadas las dos situaciones a las que me refiero en estos comentarios.*

e) Las personas que padecieron la represión económica con incautaciones y pérdida total o parcial de bienes (2), multas, inhabilitación y extrañamiento.

(2) ¿Se incluyen las incautaciones de oro, joyas y dinero llevado a cabo por los republicanos?

f) Las personas LGTBI que sufrieron represión por razón de su orientación o identidad sexual.

g) Las personas que fueron depuradas o represaliadas profesionalmente por ejercer cargos y empleos o trabajos públicos durante la Segunda República o por su oposición a la Dictadura.

h) Las niñas y niños sustraídos y adoptados sin legítimo y libre consentimiento de sus progenitores como consecuencia de la Guerra (1) y la Dictadura, así como sus progenitores, progenitoras, hermanos y hermanas.

i) Las personas que participaron en la guerrilla antifranquista (3), así como quienes les prestaron apoyo activo como colaboradores, en defensa de la República o por su resistencia al régimen franquista en pro de la recuperación de la democracia.

(3) ¿Incluso las que pudieran tener delirios de sangre?

j) Las personas represaliadas o perseguidas por el uso o difusión de su lengua propia.

k) Las personas represaliadas y expulsadas de las Fuerzas Armadas por pertenecer a la Unión Militar Democrática.

l) Las personas que sufrieron persecución o violencia por razón de conciencia o creencias religiosas, así como aquellas personas

represaliadas o perseguidas por pertenecer a la masonería o a las sociedades teosóficas y similares.

m) Las personas que hayan sufrido daños o represalias al intervenir para prestar asistencia a víctimas en peligro o para impedir la victimización.

Como expresión del derecho de la ciudadanía a la reparación moral y a la recuperación de su memoria personal, familiar y colectiva, se reconoce y declara el carácter ilegal y radicalmente nulo de todas las condenas y sanciones producidas por razones políticas, ideológicas, de conciencia o creencia religiosa durante la Guerra, así como las sufridas por las mismas causas durante la Dictadura, independientemente de la calificación jurídica utilizada para establecer dichas condenas y sanciones.

Se declara la ilegalidad e ilegitimidad de los tribunales, jurados y cualesquiera otros órganos penales o administrativos que, a partir del Golpe de Estado de 1936, se hubieran constituido para imponer, por motivos políticos, ideológicos, de conciencia o creencia religiosa, condenas o sanciones de carácter personal, así como la ilegitimidad y nulidad de sus resoluciones.

Búsqueda de personas desaparecidas. Corresponderá a la Administración General del Estado la búsqueda de personas desaparecidas durante la Guerra (1) y la Dictadura, sin perjuicio de las competencias de otras administraciones públicas relacionadas con dicha actividad. Dichas tareas se llevarán a cabo de forma gradual y se apoyarán en mapas de localización de personas desaparecidas.

Fiscal de Sala de Derechos Humanos y Memoria Democrática. Se crea un Fiscal de Sala para la investigación de los hechos que constituyan violaciones de Derecho Internacional de Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario, incluyendo los que tuvieron lugar con ocasión del golpe de Estado, la Guerra y la Dictadura (4). A este Fiscal de Sala se le atribuirán asimismo funciones de impulso de los procesos de búsqueda de las víctimas de los hechos investigados, en coordinación con los órganos de las distintas administraciones con competencias sobre esta materia, para lograr su debida identificación y localización.

(4) Aquí parece meridianoamente claro que son tres situaciones diferentes.

Las víctimas de la Guerra (1) y la Dictadura definidas en esta ley tienen derecho al reconocimiento y la reparación integral por parte del Estado. Se reconoce el derecho al resarcimiento de los bienes incautados y las sanciones económicas producidas por razones políticas, ideológicas, de conciencia o creencia religiosa durante la Guerra y la Dictadura, en los términos que se establezcan legalmente, así como en la normativa de desarrollo.

Se consideran elementos contrarios a la memoria democrática las edificaciones, construcciones, escudos, insignias, placas y cualesquiera otros elementos u objetos adosados a edificios públicos o situados en la vía pública en los que se realicen menciones conmemorativas en exaltación, personal o colectiva, de la sublevación militar y de la Dictadura, de sus dirigentes, participantes en el sistema represivo o de las organizaciones que sustentaron la dictadura, y las unidades civiles o militares de colaboración entre el régimen franquista y las potencias del eje durante la Segunda Guerra Mundial.

Asimismo, serán considerados elementos contrarios a la memoria democrática las referencias realizadas en topónimos, en el callejero o en las denominaciones de centros públicos, de la sublevación militar y de la Dictadura, de sus dirigentes, participantes en el sistema represivo o de las organizaciones que sustentaron la dictadura, y las unidades civiles o militares de colaboración entre el régimen franquista y las potencias del eje durante la Segunda Guerra Mundial.

Carecerán de visibilidad los retratos u otras manifestaciones artísticas de militares y ministros asociados a la sublevación militar o al sistema represivo de la Dictadura. A tal efecto, no podrán mostrarse en lugares representativos y, en particular, despachos u otras estancias de altos cargos, espacios comunes de uso, ni en áreas de acceso al público.

Se considerarán actos contrarios a la memoria democrática la realización de actos efectuados en público que entrañen descrédito, menosprecio o humillación de las víctimas o de sus familiares, y supongan exaltación personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra (1) o de la Dictadura, de sus dirigentes, participantes en el sistema represivo o de las organizaciones que sustentaron al régimen dictatorial. A tal efecto, si en la celebración de un acto público de esa naturaleza se advirtieran hechos que pudie-

ran ser constitutivos de delito, las autoridades competentes pondrán los mismos en conocimiento del Ministerio Fiscal.

El sistema educativo español incluirá entre sus fines el conocimiento de la historia y de la memoria democrática española y la lucha por los valores y libertades democráticas, desarrollando en los libros de texto y materiales curriculares la represión que se produjo durante la Guerra y la Dictadura. A tal efecto, se procederá a la actualización de los contenidos curriculares para Educación Secundaria Obligatoria, Formación Profesional y Bachillerato.

En el seno del Consejo de la Memoria Democrática se constituirá una Comisión de ámbito estatal, de carácter académico, temporal y no judicial, independiente, con la finalidad de contribuir al esclarecimiento de las violaciones de los derechos humanos durante la Guerra (1) y la Dictadura, como forma de favorecer la convivencia democrática, mediante la recepción de testimonios, información y recopilación de documentos y de otros antecedentes que le permitan, con objetividad e imparcialidad, la elaboración de conclusiones y recomendaciones para la reparación de las víctimas y evitar a que tales hechos vuelvan a repetirse en el futuro (5).

(5) Para mí, estos dos artículos derogan por ley la Transición, el perdón y el abrazo fraterno que supuso, abriendo de nuevo todos los odios y heridas, ganando una guerra 86 años después de iniciada, sin disparar un solo tiro y por los descendientes ideológicos de los que la perdieron en su momento.

La ley establece infracciones muy graves, entre las que se encuentra la falta de adopción de las medidas necesarias para impedir o poner fin a la realización, en espacios abiertos al público o en locales y establecimientos públicos, de actos de exaltación personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra (1) o de la Dictadura, de sus dirigentes, participantes en el sistema represivo o de las organizaciones que sustentaron al régimen dictatorial, cuando entrañen descrédito, menosprecio o humillación de las víctimas o de sus familiares por parte del titular o responsable del espacio donde se desarrollen dichos actos, y las convocatorias de actos, campañas de divulgación o publicidad que por cualquier medio de comunicación pública, en forma escrita o verbal, en sus elementos sonoros o en sus imáge-

nes, inciten a la exaltación personal o colectiva, de la sublevación militar, de la Guerra (1) o de la Dictadura.

Son infracciones graves: a) La destrucción o menoscabo de lugares declarados como Lugar de Memoria Democrática, de elementos simbólicos en memoria u homenaje de las víctimas de la Dictadura franquista, así como la remoción o desaparición de vestigios erigidos en recuerdo y reconocimiento de hechos representativos de la memoria democrática y la lucha de la ciudadanía española por sus derechos y libertades en cualquier época, cuando no constituya infracción muy grave; la realización de excavaciones para la localización o exhumación de restos sin haber obtenido la autorización administrativa correspondiente (6); o el incumplimiento de la resolución por la que se acuerde la retirada de símbolos y elementos contrarios a la memoria democrática, entre otros.

(6) ¿Se quiere evitar con ello que se abran fosas comunes de fallecidos víctimas de las milicias y otras tropelías de los republicanos?

(7) Todo lo que sigue a continuación también es verdad.

¿Se va a investigar el asesinato del entonces Fiscal General de la República, D. Marcelino Valentín Gamazo, que cumplió escrupulosamente con los deberes de su cargo en defensa de la legalidad constitucional republicana que tanto reivindica la nueva ley redactada sobre la materia, sosteniendo la acusación por rebelión militar contra el líder de UGT y el PSOE, Francisco Largo Caballero, a quien se señalaba como instigador y organizador del golpe armado que ambas formaciones socialistas ejecutaron en octubre de 1934 contra el gobierno constituido, con el resultado de más de 1.500 muertos y cerca de 3.000 heridos, detenido por milicianos con instrucciones para ejecutar la cruel venganza y asesinato, junto a sus tres hijos, meses más tarde?

¿Se va a investigar la matanza de Paracuellos, que cobró la vida de más de cinco mil personas, entre ellos al menos 50 niños y muchos sacerdotes y religiosos asesinados?

¿Se va a investigar la que quizá después del Camposanto de Paracuellos de Jarama, es el lugar que conserva mayor número de restos de asesinados por la izquierda, el pozo-noria y las dos fosas del cementerio de Carrión de Calatrava, en el que los historiadores consideran que fueron arrojadas o enterradas entre 600

y 800 víctimas de la represión en la retaguardia republicana?

Son infracciones leves: El deterioro de las placas identificativas de los lugares de memoria democrática, cuando no constituya infracción grave o muy grave; y la realización de cualquier intervención en un Lugar de Memoria Democrática sin autorización o al margen de lo establecido en la misma, cuando no constituya infracción grave o muy grave.

Sanciones y medidas de restablecimiento de la legalidad. Las infracciones previstas en esta ley se sancionarán mediante la imposición de sanciones pecuniarias y, cuando proceda, de sanciones accesorias no pecuniarias; las pecuniarias consistirán en multas de cuantías comprendidas entre los siguientes importes en función de la gravedad de la infracción, y respeto al principio de proporcionalidad: a) Para infracciones muy graves: multa entre 10.001 a 150.000 euros. b) Para infracciones graves: multa entre 2.001 a 10.000 euros. c) Para infracciones leves: multa entre 200 y 2.000 euros.

Y para la individualización de la multa aparece el criterio de reincidencia, que no se refleja en el derecho penal con relación a faltas y delitos de otra índole. Además, se introduce un sesgo populista del importe de las multas de acuerdo con la capacidad económica del infractor, con presunta conculcación del principio de igualdad constitucional, que en su artículo 14 dice: "Los españoles son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social".

Para el caso de las infracciones muy graves o graves, junto a la sanción económica, podrán establecerse sanciones accesorias, como el cierre temporal; por un período de seis meses a dos años, de los locales o establecimientos públicos donde se cometan las infracciones.

Y aparece un artículo en el que cualquier persona podrá denunciar los hechos susceptibles de ser constitutivos de las infracciones previstas en la ley. Lo que es lo mismo, el chivato político de turno.

Esta es la ley, sin pontificar y sin rencor, con unas pequeñas matizaciones realizadas por mí, que son las que figuran en negrita. Que cada uno la analice de acuerdo con su conciencia y libertad.

Antonio CAMPOS



Limpieza Halloween junto a la Plataforma Salvemos el Camarmilla

El pasado día 29 de octubre, colaboramos junto a la plataforma "Salvemos el Camarmilla" para limpiar de basura el entorno del arroyo Camarmilla a su paso por el CEIP Pablo Neruda (barrio Iviasa).

El resultado de nuestra intervención fue el siguiente:

- 1) 20 voluntarixs. ¡Gracias!
 - 2) 27 botellas de vidrio. En una zona con hierba seca como la que existe en torno al CEIP Pablo Neruda, por el efecto lupa, podría causar incendios.
 - 3) 1 somier, el cabezal y el pie de una cama.
 - 4) 1 valla de madera del arroyo arrancada y tirada al caudal.
 - 5) 4 piezas grises muy pesadas.
 - 6) 1 alcantarilla.
 - 7) 1 señal de tráfico que indica paso de peatones.
 - 8) 1 trompeta de plástico.
 - 9) Más de 4 botellas de plástico QUEMADAS. Es decir, juegan a quemar botellas y luego las lanzan por el campo, con el consecuente riesgo de incendio.
 - 10) 1 cabeza de fregona.
 - 11) 1 rueda que ajusta un radiador.
 - 12) Más de 6 bolsas llenas con monodosis de tetrabrik, botellas de plástico de Actimel, "papel" de aluminio, latas y bolsas de plástico en la valla del colegio a la altura de la carretera de Camarma.
 - 13) 1 cuchara de metal.
 - 14) 1 rueda de coche reventada.
 - 15) piezas de coche como un tapacubos, carrocería...
 - 16) 1 silla de madera
 - 17) 1 silla de colegio
 - 18) 1 pupitre de colegio
 - 19) 1 carro de la compra robado de un supermercado.
 - 20) ítems de plástico de las mismas marcas de siempre: Burger King, Mahou, CocaCola, Pepsico, Danone, Nestlé, Mercadona, Ali-pende, Fiesta, Happydent, Risi, Grefusa...
 - 21) Más de 6 bolsas de plástico verde que típicamente se distribuyen en los ultramarinos.
- Toda esta basura NO debería estar ahí.

Henares por el Clima



Plaza de la Paz

por calles y plazas con destinos diversos. Somos tan curiosos, fisgones, cotillos, entrometidos o cualquier calificativo para mentes disparadas sin importarnos qué destino lleva cada cual que anda por la calle, que desde nuestra gran ventana indiscreta del autobús, nos gustaría saber dónde se dirigen cada cual en su marcha de pasos concretos o a veces inconcretos, que de todo hay en la viña del Henerares. Llevo en la mano un billete de autobús que me ha entregado el conductor y cobrador ¿recuerdan ustedes cuando había un empleado que conducía y otro que cobraba? Todo camarada que haya vivido esos tiempos, puede darse por enterado que tiene un montón de años acumulados para disfrute de su persona que puede seguir recordando mientras nos deje hacerlo esta vida. Pues en ello andaba con el billetito del autobús en la mano y no sabía qué hacer con él. Como no soy asiduo de viajes en autobús, puede que por comodidad o por necesidad tenga que hacerlo de aquí en adelante, fui con el billete en la mano esperando que un invisible cobrador pasara a pedirme que le enseñara el comprobante de viaje pagado. Cuando eres un primerizo de estos trances, te ves como un extraño con dinero (1,30 €) para subir al autobús. Todos los viajeros llevan sus tarjetas de "em-

barque" que les hace libres de tener que llevar el dinero suelto. Hay que pagar lo justo o como máximo te admiten cinco euros como moneda de cambio. Los autobuses son piezas del engranaje urbano imprescindibles. Como todo en esta vida se va adaptando a los sistemas informáticos, los autobuses urbanos tienen unas llegadas fijas a cada estación o parada. Esto, los jóvenes y personas que tienen facilidad para manejar las pantallas del móvil, celular o cualquier otra modalidad de disponibilidad en sistemas de información teledirigida, saben manejarse y acertar el momento en que su autobús llegará a su punto de subida. Los que estamos en "analfabetismo" informático, tenemos que usar nuestras dotes de preguntar para ser solamente tontos cinco minutos, ya que dicen el que no pregunta lo que ignora es tonto toda la vida. Y con paciencia hemos llegado a Caballería Española. Ha sido un placer que se repetirá si Dios nos da salud para vivir y secuelas de remos para notar cada día el cansancio de edades avanzadas. Con el billetito en mi mano y viendo que nadie me lo ha solicitado, lo deposito en una papelera y rápido acudo a la ducha que la comida está ya en la mesa. ¡Que aproveche!

ATILA-NO



Se va mi autobús

La corrupción y alarma social en las clases más bajas del estrato social.

Desde el principio de los tiempos fue calificada como un castigo de los dioses hacia el ser humano, hizo caer imperios y destruir al ser humano y fue el punto más vital de la Biblia a lo que llamó "pecado". El pueblo llano y sencillo lo llamó en término más vulgar y corriente "meter la mano", es posible que la corrupción viniera acompañada de la vida misma. Al igual que cualquier plaga o virus contagioso crece en cualquier tipo de sociedad, comunista, capitalista, etc., y se adapta tanto a épocas de pobreza como de riqueza. Ha nacido en épocas muy distintas de la historia de este país, antes y después de la Guerra Civil y también de la Dictadura y después de la llamada "transición" hacia la Democracia.

Con el tiempo y las situaciones políticas y económicas que ha sufrido este país, estraperlo, auxilio social. Hubo corrupción a ciertos niveles a pesar de la situación extremadamente precaria que nos tocó vivir.

Falta de alimentos, hambrunas, muerte de mujeres y niños desorbitadas por la falta de alimentos que llegaron a resquebrajar el sistema paternalista del régimen y que algunos en la oposición denominaron "castigo".

Más tarde con el tiempo fueron saliendo las corrupciones más generalizadas del propio régimen y adictos fieles a él, personalidades incluidas.

Llega la Transición y con ella la tan ansiada Democracia y con ella a través del tiempo una corrupción generalizada política, económica y social sin precedentes a todos los niveles de la sociedad.

Uno de los primeros casos de corrupción más destacados por el coste humano fue el de la colza, con 4.000 muertos, al final los culpables fueron absueltos, una de las primeras alarmas sociales que crea un descrédito

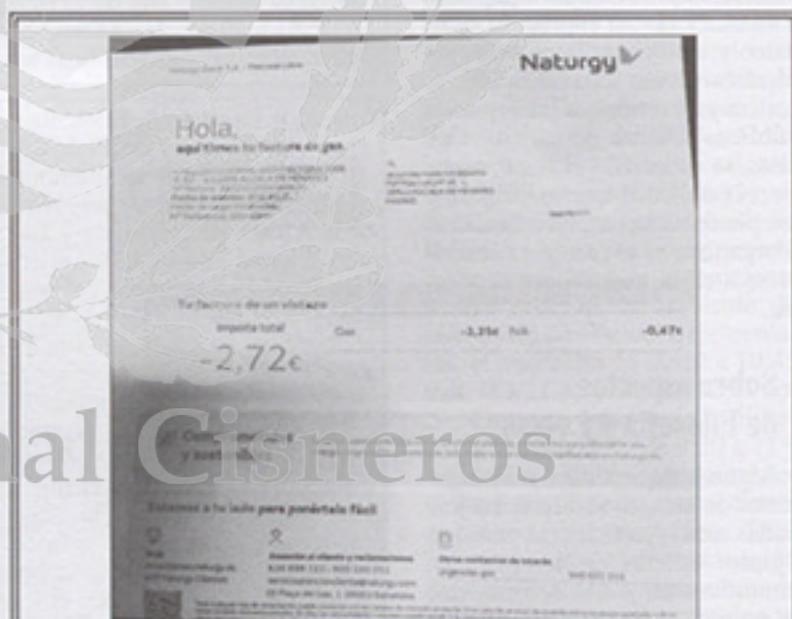
Se ha ido creando a través de un nivel de corrupción a todos los niveles de la sociedad un malestar social y político que ya en su mayoría no cree en el sistema.

La Democracia en este país ha sido maltratada y desvirtuada por la conjunción de unos sistemas políticos y sectarios y acompañados de una corrupción generalizada, un antagonismo feroz que viene de la noche de los tiempos para revertir el pasado, etc., que sólo pretende un retroceso histórico doloroso de la Historia de España. Ha sido acompañada por una corrupción generalizada a todos los niveles políticos y sociales con diferentes matices sociales y económicos.

Hoy día existe una sociedad dividida y enfrentada donde la llamada "jungla de los listos, paraísos fiscales etc., etc.", han terminado con la ruina de España. Un sociedad dividida, parte de ella desengañada y despolitizada mientras otra frente a ella que ha perdido el rumbo histórico ha dejado de creer en la "promesa democrática" y detecta la política.

No parece existir ninguna razón política que acabe con esta encrucijada sino más de lo mismo, se ha perdido el rumbo democrático y la esperanza prometida de aquellos que lucharon por ella, sin importar el lugar donde estuvieron. Cuando vemos el resultado funesto de los delirios de algunos personajes profetizando un futuro sin Nación, podría unir nuestras voces a aquellos que creyeron en una España mejor y a la vista de los hechos que implicaban su caída dijeron una y mil veces, NO ES ESTO, NO ES ESTO, que vuelve a tener vigencia y realidad histórica.

S. OVEJERO



Abro sobre conteniendo factura última de luz.

Ansioso por creer que sería de fuerte pago, sabedor de que es un tema de rabiosa actualidad para economías familiares y no familiares.

Me sorprende mucho al ver este recibo. ¡Me devuelven dinero! Gratificante experiencia. ¿Quién dijo que la luz es muy cara?

Agustín MARCOS BENITO



HEMEROTECA

La Universidad de Alcalá, el IMDEA, etc. organizan más de 60 actividades

Alcalá celebra la Semana de la Ciencia y la Innovación del 7 al 20 de noviembre

Del 7 al 20 de noviembre, Alcalá de Henares contará con una potente programación para implicar a la sociedad en los proyectos científicos que realizan sus instituciones y algunas empresas. La inscripción ya está disponible hasta completar aforo en la página web del evento, www.semanacienciamadrid.org

Un año más la Universidad de Alcalá será el principal punto de atención y participará en la duodécima edición de la Semana de la Ciencia y la Innovación cuyos objetivos son atraer a nuevos públicos, en principio alejados de la ciencia, implicar a nuevos agentes e instituciones en el proceso científico y visibilizar la ciencia, sacándola de los lugares donde se realiza y llevándola a los espacios públicos. Dentro de cada una de ellas, se especifica el lugar, horario, el público al que va dirigido y los ponentes encargados de dictar u organizar el evento para inscribirse a ellos, cuando sea necesario.

Sobre aspectos de Filosofía y Letras

Algunos de los títulos más sugerentes de las actividades de las jornadas son Acércate al antiguo Egipto: talleres de jeroglíficos, momificación y arte egipcio, que se imparte el lunes 7 y jueves 10 de noviembre de 10 a 12 horas y Los textos funerarios egipcios en la era digital, el miércoles 9 de 19 a 20:30 horas en la Facultad de Filosofía y Letras (Colegio de Málaga). Otra actividad es Airbrush prehistórico: así pintamos, el lunes 7 de 17 a 18:15 y de 18:20 a 19:35



horas en la Facultad de Filosofía y Letras (Laboratorio de Prehistoria). Tampoco faltará La memoria de las piedras: un paseo epigráfico por la Alcalá Renacentista y Barroca el lunes 7 de 12 a 14 y miércoles 16 de 16 a 18 horas. Por otro lado, el Archivo Municipal de Alcalá también acoge el curso-taller Leer y entender tus documentos el miércoles 16 de 10 a 13 horas. Se hará una visita guiada a Tempus Romae, la exposición del Museo Arqueológico Regional, el miércoles 16 de 11:30 a 12:45 horas. E Investigando Patrimonio Histórico subterráneo es otra exposición virtual que se podrá ver desde el lunes 7 al viernes 18 de 9 a 23:55 horas en la Plataforma online Genially.

Además hay una mesa redonda titulada Justicia Espacial en la Comunidad de Madrid que será el jueves 17 de 16 a 19 horas en la Escuela de Arquitectura. Otros títulos interesantes son ¡Así estudia-

mos Prehistoria! el martes 15 de 17 a 18:15 y de 18:15 a 19:30 en la facultad de Filosofía y Letras y ¡Cómo hemos cambiado! en el Laboratorio de la Facultad de Filosofía y Letras el miércoles 9 de 17 a 18:30 y de 19 a 20:30 horas. E Inmigración 3, la integración sociolingüística de los inmigrantes en la Comunidad será el jueves 10 de 11 a 13 horas en la Facultad de Filosofía y Letras.

Sobre alimentación

A quien le gusten mucho los temas relacionados con alimentación y salud que no pierda la oportunidad de asistir a actividades como: Alimentos funcionales ¿Por qué y para qué?, que será el jueves 10 y viernes 11 de 11:30 a 13 horas en el Edificio Polivalente del Campus Científico; Con tres estrellas Michelin: cocinando con ciencia será el jueves 10 de 18 a 20 horas y viernes 11 de 17 a 19

La Semana de la Ciencia pretende implicar a la sociedad en los proyectos científicos que realizan sus instituciones

horas en la Facultad de Filosofía y Letras y en la de Farmacia, respectivamente. Nanotecnología en alimentos y biomedicina será en el Edificio Polivalente el jueves 10 y viernes 11 de 10 a 12 y de 12 a 14 horas. Y en se mismo lugar se imparte Rejuveneciendo con los antioxidantes de las plantas el jueves 17 de 16 a 18 horas y viernes 18 de 12 a 14 horas. Tampoco faltará Del laboratorio a la mesa: la química en la cocina, el lunes 7 y miércoles 9, lunes 14 y jueves 17 de 17 a 19 horas en la Facultad de Farmacia. También La quiralidad: el Dr Jekyll y Mr Hyde del control de calidad y seguridad de alimentos, el viernes 18 de 9:30 a 11:30 y de 11:30 a 13:30 horas en el Edificio Polivalente.

Y en la Finca El Encín organizan además ¿A qué huele Madrid? Los secretos de nuestras plantas aromáticas, el miércoles 9 y viernes 18 de 10:30 a 13 horas. Y también Conservando la biodiversidad, observando la historia el viernes 11 de 10 a 13 horas. Finalmente, esta programado El garbanzo, del campo a la mesa. Innovaciones tecnológicas, el proyecto GO Tecno GAR, el martes 15 y miércoles 16 de 10 a 12 horas.

Escuela de Arquitectura, salud y sociedad

Además de una exposición de trabajos sobre las trincheras de Morata de Tajuña en la Escuela de Arquitectura, visitable del martes 8 al viernes 11 de 10 a 18 horas, se han programado otras muchas actividades como: Artesonados renacentistas de Castilla: geometría y construcción, el viernes 11 de 17 a 17:30 y de 18 a 18:30 h en el claustro de la Escuela de Arquitectura.

Casos de buenas prácticas en el comercio de Madrid se impartirá el martes 15 de 17 a 19 horas en la Facultad de Ciencias Económicas, Empresariales y Turismo, la cual también albergará ¿Cómo podemos conocer el posicionamiento de un producto en el mercado?, el viernes 18 de 10 a 12 y de 12 a 14 horas.

También tienen cabida temas como Explorando el dolor persistente mediante la autoindagación y autocuidado, que es el nombre de otro seminario para aprender a escuchar el cuerpo que se desarrollará el lunes 14 y jueves 17 de 16:30 a 19:30 horas en la Facultad de Medicina. Y Humanizar los Hospitales: una labor multidisciplinar. El Hospital Príncipe de Asturias es el título de otra actividad en la Escuela de Arquitectura el martes 8 y miércoles 9, martes 15 y jueves 17 de 10:30 a 13:30 horas. La ciencia y la impresión 3D: entender el mecanismo de entrada del virus SARS-COV 2 en humanos se impartirá el viernes 11 y lunes 14 de 11 a 12:30 horas en el Edificio Polivalente.

El Colegio Mayor de San Ildefonso acoge Investigando el impacto del Cambio Global en los ecosistemas y la sociedad, el viernes 18 de 17 a 20 horas y sábado 19 de 11 a 14 horas. Y también va a haber un Juego de autoconocimiento, descubriendo tu rol natural, que es un trabajo en equipo para institutos o colegios de Secundaria el miércoles 16 y jueves 17 de 9 a 13 horas.

El rectorado también alberga Ser intérprete de conferencias en medio de crisis y pandemias el lunes 7 de 12 a 13 horas. Simulación del crecimiento urbano a escala local será el martes 15 de 17 a 19 horas y jueves 17 de 11 a 13 horas en la Facultad de Filosofía y Letras. Transición energética y patrimonio industrial será otra exposición en la Escuela de Arquitectura desde el lunes 14 al viernes 18 de 11 a 13 y de 16 a 18 horas.

Además, la Escuela de Arquitectura acoge también el taller de Dibujo II. Convergencia interdisciplinar en geometría el viernes 11 de 11:30 a 12:30 y de 13:30 a 14:30 horas.

Sobre tecnología

Tampoco faltarán actividades como: Criminalística y Tecnología, trabajando juntas para tu seguridad, que se impartirá los lunes 7 y 14 de 10 a 13 horas en la Escuela Politécnica. Y CSI Alcalá será el título de otro taller en el Edificio de Ciencias el jueves 10 y viernes 11 de 10 a 12 y de 12 a 14 horas.

Developing Language Skills in Science Classrooms, el taller formativo para docentes de ciencias, será el viernes 18 de 15:30 a 17 horas en la Facultad de Derecho. Diseño, visualización e impresión 3D en la investigación química se impartirá el lunes 14, martes 15 y miércoles 16 de 10 a 10:30 y de 10:30 a 11 horas en la Facultad de Farmacia.

Eurobot: introducción a las competiciones internacionales de

robótica también se hace hueco el martes 8 de 10 a 12 horas en la Escuela Politécnica Superior. Y Experimenta con la luz: la magia de la óptica y la fotónica será los martes 8 y 15 de 10 a 11:30 y de 12 a 13:30 horas. Gemelo digital de una pequeña instalación de generación renovable con almacenamiento se impartirá los viernes 11 y 18 de 12 a 14 horas en la Escuela Politécnica Superior.

Y vuelve la Global E Party ¿Cuánto sabes sobre los TISP? ¿Que comience el juego! El viernes 11 de 12 a 13 horas. Y el taller de Internet de las Cosas los miércoles 9 y 16 de 12 a 14 horas en la Escuela Politécnica. Y ¿Cómo se desarrolla un videojuego? el martes 15 de 18 a 19:30 horas en la Escuela Politécnica Superior.

También se abordará la Interpre-

tación telefónica: avances tecnológicos pasados, presentes y futuros, el lunes 14 de 16 a 20 horas en el Zoom de Dualia Teletraducciones.

También hay un taller básico de desarrollo y montaje de un circuito electrónico, el miércoles 9 de 10 a 13 horas en la Escuela Politécnica Superior.

Ciencia y agua

Y por supuesto no faltarán actividades clásicas y de laboratorio como Cazando mitos: realidad o ficción el jueves 10 de 18 a 20 horas en el Edificio de Ciencias y Columna de Winogradsky: ecología microbiana y bacterias electroactivas en una botella, el lunes 7 de 11 a 13 y de 16:30 a 18:30 horas en el Edificio Polivalente de la

Facultad de Química.

También se podrá aprender en Cómo se investiga en la Universidad: visita a los laboratorios del departamento de electrónica los viernes 11 y 18 de 10 a 13 horas en la Escuela Politécnica Superior. Comparando disciplinas: qué comparten la química y la lingüística se impartirá el martes 8 de 17 a 19 horas en la Facultad de Filosofía y Letras.

También se hablará de Contaminantes emergentes quíricos: toxicidad hacia organismos no diana el miércoles 16 y jueves 17 de 9:30 a 11:30 horas en el Edificio Polivalente.

Otro clásico del programa es La física de los superhéroes el lunes 14 de 11 a 12:30 horas en el Edificio de Ciencias. También vuelve Viaje didáctico por el universo (X edición) los miércoles 9 y 16 y jueves 17 de 9 a 14 horas en el Edificio de Ciencia.

Sumérgete en el fascinante mundo microbiano: descubre lo que a simple vista tus ojos no pueden ver, es el miércoles 9 y jueves 10 de 12 a 14 horas y martes 15 y jueves 17 de 9:15 a 11:15 y de 12:15 a 14:15 horas en la Facultad de Farmacia.

Tenemos química ¡Ven a verlo! será otra actividad para visitar los laboratorios con juegos y demostraciones el martes 15, miércoles 16 y jueves 17 de 10 a 12 y de 12 a 14 horas en el edificio Polivalente.

Mejorando las técnicas de clonación y conservación de árboles: rejuvenecer para permanecer, los miércoles 9 y 16 de 10 a 13 horas será otra de las actividades de la Finca El Encín.

Nano por un día será otro taller para alumnos de 3º a 6º de Primaria de lunes 14 a jueves 17 de 11 a 13 horas. Sin olvidar Tratamientos de agua residual y reutilización de agua, que se impartirá el miércoles 9 de 9 a 10:30 y de 10:45 a 12:15 horas en el Edificio Polivalente. Sobre el agua versarán otras muchas actividades que el Instituto IMDEA Agua ha programado como Conociendo a los microorganismos del medio ambiente: de metodologías clásicas a moleculares, el miércoles 16 de 10 a 10:45 y de 11 a 11:45 y de 12 a 12:45 horas. Otra actividad suya es Enredados, el jueves 17 de 9:30 a 11 y de 11:30 a 13 horas para entender la importancia de las interacciones en los ecosistemas acuáticos. También acogerá La contaminación del agua y cómo colaborar con la propia naturaleza el miércoles 16 de 10:45 y de 11 a 11:45 horas y de 12 a 12:45 horas. La naturaleza es sabia: microbios eléctricos para limpiar el agua será el martes 15 de 11 a 13 horas. Y además puede unirse al Equipo Cazaplástico, el miércoles 16 de 10 a 10:45 y de 11 a 11:45 y de 12 a 12:45 horas.





El seminario mayor ha cumplido 25 años y tiene en estos momentos 9 seminaristas El obispo emérito ordenó a dos nuevos sacerdotes y suma 41 en su episcopado complutense

El obispo emérito complutense, Juan Antonio Reig Pla, presidió el sábado 22 de octubre la ceremonia de ordenación sacerdotal de los diáconos José David García Cuadra y Asbel León Berrios que tuvo lugar en la Catedral Magistral de Alcalá y a la que asistieron familiares y amigos de los ordenados, seminaristas y fieles. Los dos diáconos por quienes preguntó el obispo emérito al rector del seminario mayor, Luis Eduardo Morona, si eran dignos de recibir el sacramento del orden sacerdotal fueron consagrados al ministerio del servicio a la Iglesia y a Dios, lo que les exige dedicación plena y libre disposición a Dios. Los dos ordenados juraron obediencia al obispo y a sus sucesores.

El sacramento del orden sacerdotal concede la autoridad para ejercer funciones y ministerios eclesiásticos que se refieren al culto de Dios y a la salvación de las almas.

La doctrina católica indica que este sacramento se confiere a aquellos que, habiendo recibido un particular llamado de Dios y luego de haber discernido su vocación al ministerio sacerdotal, son considerados idóneos para el ejercicio de éste y son ordenados por el obispo diocesano, en el caso de Alcalá en estos momentos, por el obispo emérito. Por eso el rector del seminario anunció que los ordenados eran dignos de recibir el sacramento al haber dirigido su formación superior como seminaristas.

Tanto José Antonio Durán como Asbel León Berrios recibieron el orden diaconal del propio obispo Reig Pla, todavía obispo diocesano. Esa consagración fue el paso previo a su ordenación sacerdotal. La de José Antonio Durán fue el 23 de octubre de 2021, hace justamente un año; la de Asbel León Berrios fue el 14 de mayo. Los dos son ya sacerdotes de la diócesis de Alcalá.

La ceremonia en la que se impone el Orden sacerdotal tiene que ser siempre presidida por un obispo. En ella, el obispo confiere a un laico, diácono o presbítero cualquiera de los tres órdenes, el del diaconado, el del presbiterado o el del episcopado, entrando el ordenado a formar parte de la jerarquía de la Iglesia católica. Que el celebrante sea un obispo asegura la sucesión apostólica, ininterrumpida desde los primeros días de la Iglesia.



El Orden se confiere por medio de la imposición de manos, que es el signo del sacramento. Dicha imposición fue acompañada de la oración del Obispo emérito, llamada también oración consecratoria. En ella pidió al Espíritu Santo que confiriera a los candidatos el sacramento del Orden sacerdotal. En la Liturgia de la ordenación los aspirantes se postran ante el altar mientras se cantan las letanías pidiendo a los santos que rueguen por quienes las responden y también juran los ordenados obediencia al obispo y a sus sucesores.

Mediante este sacramento se invita al clérigo a proclamar el evangelio, a celebrar los divinos misterios y a guiar al pueblo de Dios. El sacramento del Orden se recibe en plenitud cuando se confiere el episcopado a un sacerdote.

41 sacerdotes ordenados en el episcopado de Reig Pla

La diócesis de Alcalá es en estos momentos una de las que mayor

número de sacerdotes viene ordenando en España. Este año han sido dos los ordenados, que durante todo el episcopado de Juan Antonio Reig Pla desde su llegada a la diócesis complutense en 2009 suman 41. Son números inalcanzables para muchas diócesis complutenses, sobre todo las de la España vaciada, donde tienen un auténtico problema por la caída de la natalidad, la falta de jóvenes y la ausencia de vocaciones. Tanto es así que los sacerdotes en muchas diócesis son muy mayores y han tenido que reforzarse con sacerdotes extranjeros, sobre todo procedentes de países africanos e hispanoamericanos.

En ese sentido el episcopado de Reig Pla ha sido fructífero en cuanto a ordenaciones, puesto que son tres sacerdotes de media al año en los trece años de episcopado. Entre los ordenados por Juan Antonio Reig Pla está el actual vicario general de la diócesis, Francisco Rodríguez González. En este episcopado se ha insistido mucho

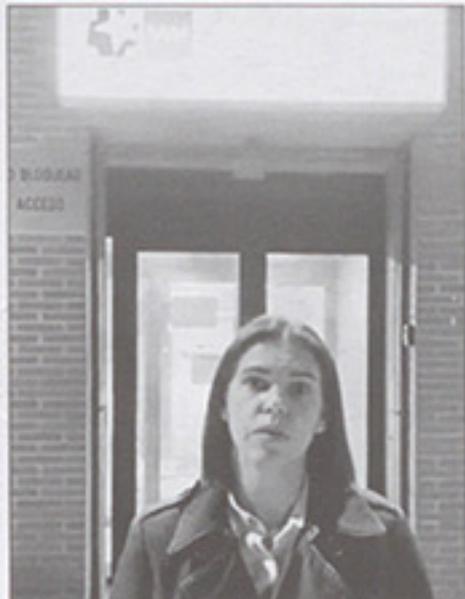


en la búsqueda de vocaciones desde las parroquias pero con un peso muy importante desde la pastoral de vocaciones, y desde la delegación diocesana de pastoral juvenil y de infancia. Instrumentos como la escuela diocesana de monaguillos y los encuentros que en ese sentido ha habido se han revelado como excelentes para favorecer las vocaciones en la diócesis de Alcalá durante el episcopado de Reig Pla.

9 seminaristas en el seminario mayor diocesano

Y por supuesto está la labor del seminario mayor diocesano de la Inmaculada y de los Santos Niños, que tiene como rector al sacerdote Luis Eduardo Morona. En estos momentos y en todos sus cursos de estudios superiores son nueve los seminaristas que tiene el seminario, lo que garantiza un tranquilo futuro a corto y medio plazo sobre todo en un contexto en el que las vocaciones escasean.

Por otra parte, el día 18 de octubre el seminario celebró su vigésimo quinto aniversario con una celebración presidida por el administrador apostólico de la diócesis, el obispo auxiliar de Madrid, Jesús Vidal Chamorro, quien por otra parte es el presidente de la Subcomisión Episcopal para los Seminarios, integrada en la Comisión Episcopal para el Clero y Seminarios de la Conferencia Episcopal Española.



**El PP, contento con la apertura;
el PSOE dice que es insultante abrir las urgencias sin personal**

Guerra en las redes sociales entre PP y PSOE sobre la reapertura del Luis Vives

La reapertura del servicio de urgencias de atención primaria situado en el centro de salud Luis Vives en la calle del mismo nombre en la Rinconada no ha dejado indiferente a nadie. Lo que antes se conocía como SUAP y la Comunidad de Madrid conoce ahora como Puntos de Atención Conti-

nuada (PAC) ha creado controversia y como se ha podido ver en las redes sociales ha creado una guerra entre el PP y el PSOE que se percibe claramente en Alcalá.

En primer lugar fue el PP el que celebró la reapertura del centro de urgencias Luis Vives. Judith Piquet grabó un vídeo para las redes

sociales del PP de Alcalá en el que dijo: "Tal y como se comprometió Isabel Díaz Ayuso, las urgencias del Luis Vives han reabierto sus puertas. Pese al acuerdo con sindicatos, sorprendentemente se han producido bajas que han impedido un servicio a pleno rendimiento. Pedimos responsabilidad para no

perjudicar a los vecinos".

La respuesta la dio el propio alcalde complutense y el PSOE DE Alcalá que pusieron en redes sociales una fotografía del centro abierto con el cartel de "no hay médico": "Tras dos años cerradas, "reabrir" las Urgencias del Luis Vives sin el personal necesario es insultante. Como alcalde de Alcalá de Henares siempre estaré al lado de mis vecinos, que merecen una sanidad pública de calidad y condiciones dignas para nuestros sanitarios y sanitarias".

Tras el nuevo acuerdo de algunos sindicatos y la Administración en la comisión de seguimiento por el caótico inicio de los PAC

Huelga de las urgencias extrahospitalarias "y contra la destrucción de la Atención Primaria"

La Comisión de Seguimiento del acuerdo sobre Puntos de Atención Continuada (PAC) y Urgencias Extrahospitalarias se reunió el 31 de octubre. La administración y las organizaciones sindicales pusieron encima de la mesa toda la problemática derivada de la "precipitada apertura de los centros" -los antiguos SUAP- "con graves problemas organizativos ocasionados por la ausencia de planificación, previa y la comunicación a última hora a los profesionales del centro al que se iban a adscribir, sin tener en cuenta los criterios existentes (antigüedad en el SNS, cercanía a domicilio...) para dichos desplazamientos provisionales así como la planificación sin haber tenido en cuenta reducciones de jornada, permisos, cambios...".

En dicha reunión se consiguieron los siguientes compromisos por parte de la administración: cumplir con la reorganización adecuada del personal, siguiendo los criterios que se firmaron en el acuerdo, subsanado a la mayor brevedad posible el caos producido al inicio del proceso y corrigiendo los errores existentes. Asegurar que los centros deben contar con los tres profesionales: celador, enfermera y médico. No abrir los centros en los que no haya médico ni enfermera. Y continuar con reuniones de seguimiento para la negociación de la reordenación de los Centros y recursos existentes. El comunicado finaliza subrayando que "se han comprometido

a realizar a la mayor brevedad posible el análisis de la actividad asistencial en los centros, para ajustar el número de profesionales necesarios y asegurar la calidad asistencial evitando, a su vez, la sobrecarga a los trabajadores, tal y como está recogido en el acuerdo".

Pero no todos los sindicatos están de acuerdo y consideran que lo que se está produciendo es el desmantelamiento de las Urgencias de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid, por lo que han convocado una huelga para todos los profesionales afectados. En su comunicado denuncian que "tras 2 años y medio de cierre injustificado de los Servicios de Urgencias de Atención Primaria (SUAP), el

Gobierno de la Comunidad de Madrid ha hecho un plan de apertura caótico, que liquidó los SAR, y está implicando una agresión sin precedentes a los profesionales, y que pone en riesgo la atención a la población. Que el Acuerdo que acaban de firmar los sindicatos CCOO, UGT, SATSE y CSIT-UP de la Mesa Sectorial de Sanidad con la Consejería de Sanidad justifica un mayor desmantelamiento del que ya sufre la Atención Primaria, y perjudica de manera notable a los profesionales de los SAR y SUAP, así como la atención que recibe la ciudadanía. Implica la apertura de 78 PAC, con los profesionales de 40 SAR y parte de las profesionales del SUMMA

destinados al Zental provenientes de los SUAP. Aumenta el número de horas de la jornada ordinaria de los profesionales porque la Consejería no va a realizar un aumento de plantillas. Todavía hay unas 600.000 personas sin médicos/as asignado, y más de 200.000 niños/as sin pediatra. Los profesionales de los Centros de Salud sufrirán un deterioro mayor de su trabajo, al quedar al albur de que se necesite reforzar los PAC, creando mayor sobrecarga asistencial en unos profesionales ya de por sí desbordados. Nada asegura que no se continúe con la tendencia al cierre a las 18.00 h. o a las 15.00 h. de los Centros de Salud, dada la falta de profesionales y porque ya las PAC van a cubrir las tardes", apuntan.

Por ello los convocantes MATS, SUMMAT, Plataforma SAR junto con el apoyo de CSIF, AME y AFEM y la Plataforma de Centros de Salud de Madrid llaman a todos los profesionales y a la ciudadanía a solidarizarse con la huelga para los días 4, 5 y 6 de noviembre para los profesionales de la urgencia extrahospitalaria (SAR, SUAP y profesionales asistenciales del SUMMA112) y además impulsan y apoyan la convocatoria de la manifestación del día 13 de noviembre "Contra el Plan de Destrucción de la Atención Primaria".



HEMIROTECA



no quiere resolver, como que haya descendido el importe que se paga por limpieza viaria. Por cierto que en la ciudad de Madrid ya sabemos cómo se las gasta el alcalde de Alcalá con el tema de los residuos y de la Mancomunidad del Este. Es un alcalde que tampoco ha querido adoptar medidas de sentido común como es ayudar a los comerciantes con la bajada del Impuesto de Bienes Inmuebles para liberarlos de la presión fiscal que tienen en estos momentos”.

El alcalde de Madrid vino a la ciudad alcalaína a apoyar a la candidata del PP

“Alcalá necesita a Judith Piquet como alcaldesa y no al sanchismo de Javier Rodríguez”

El alcalde de Madrid, el popular José Luis Martínez-Almeida, miembro de los comités ejecutivos del PP nacional y regional, visitó Alcalá el 31 de octubre para realizar un recorrido por el centro histórico complutense acompañado por la candidata del PP a la alcaldía de Alcalá, Judith Piquet y por miembros de la ejecutiva de la junta gestora del partido en la ciudad complutense. El objetivo de esta visita política fue respaldar a Piquet como candidata y conversar con vecinos y comerciantes sobre la situación de la ciudad complutense. Martínez-Almeida dijo durante su visita que “Alcalá necesita a Judith Piquet como alcaldesa y no al sanchismo de Javier Rodríguez”.

Según manifestó el alcalde de Madrid, uno de los rostros más reconocibles del PP en estos momentos en España, la ciudad complutense siempre le despierta un especial cariño desde que fue director general de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid. “Estoy encantado de estar otra vez en Alcalá, una ciudad a la que quiero mucho. Cuando fui director general de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid aprendí a conocer en profundidad a Alcalá y a disfrutar de esta maravillosa ciudad”.

Martínez-Almeida apuntó que “vengo movido por la intención de que esta ciudad alcalaína recupere la situación que le corresponde en



la Comunidad de Madrid y que desgraciadamente ha perdido en los últimos ocho años. Para eso la mejor alternativa es Judith Piquet, que va a ser la próxima alcaldesa

de Alcalá”. El primer edil de la capital de España afirmó durante su visita que “todos sabemos que aquí hay problemas graves que el alcalde

“No al sanchismo”

“Lo único que hace Javier Rodríguez es seguir la estela de su mentor, Pedro Sánchez, Alcalá lo que necesita es a Judith Piquet y no al sanchismo de Javier Rodríguez”, dijo José Luis Martínez-Almeida, que añadió que “Alcalá lo que necesita es recuperar la ciudad que fue y mejores servicios públicos y tener una alcaldesa comprometida con los vecinos. Es ilusionante que una alcalaína de pro esté dispuesta a dar lo mejor de sí misma para que esta ciudad juegue el papel que le corresponde”.

Según el líder popular “los comerciantes y los vecinos nos han contado la realidad de lo que está pasando en Alcalá, cómo tienen que cerrar sus establecimientos, cuáles son sus reivindicaciones, sus quejas y qué es lo que ellos esperan del Ayuntamiento y de una alcaldesa como Judith Piquet. Insisto, lo que Alcalá necesita es menos sanchismo y menos Javier Rodríguez, que es un discípulo predilecto, y sí una alcaldesa comprometida como Judith Piquet”.



Según Javier Rodríguez, "al alcalde de Madrid le escuece que cerrara el vertedero"

"El PP quiere que Alcalá vuelva al pasado glorioso de los 300 millones de deuda de Bartolo"

Las declaraciones del alcalde de Madrid, José Luis Martínez-Almeida, en Alcalá no pasaron desapercibidas para el primer edil complutense, el socialista Javier Rodríguez Palacios, quien afirmó a PUERTA DE MADRID que esas manifestaciones del alcalde de Madrid en Alcalá le dejan perplejo. Creo que José Luis Martínez-Almeida no se ha enterado absolutamente de nada". Según Rodríguez "la comitiva del PP dio un pequeño paseo por la calle Mayor y no quisieron siquiera acercarse a ver la fiesta de interés turístico nacional que es el Don Juan para vivir unos minutos esta magnífica vida cultural que tenemos en Alcalá".

Pero peor le parecieron al alcalde complutense las declaraciones realizadas por Martínez-Almeida: "Vino a hablar de tres temas diciendo mentiras. En primer lugar que quieren volver al pasado glorioso del Partido Popular en Alcalá. Yo me pregunto si le han contado a Martínez-Almeida los 300 millones de deuda que dejó

Bartolomé González y por la que pagamos cada día 30.000 euros. Ese debe de ser el pasado glorioso que recuerda el alcalde de Madrid". Según Rodríguez Palacios "en segundo lugar hablaron de los residuos. Parece que al alcalde de Madrid y al PP de la capital les escuece que como alcalde de Alcalá defienda ante todo las prioridades

de Alcalá de Henares como fue cerrar el vertedero comarcal tras 40 años funcionando en nuestra ciudad. Y les escuece que tuvimos que llevar los residuos de la Mancomunidad del Este a Madrid por la inoperancia del PP madrileño, que a buen seguro hubiera preferido que se siguiera vertiendo basura en Alcalá".

El primer edil complutense se refirió también al tercer tema de Martínez-Almeida en Alcalá: "Habló también de bajar el IBI a los hosteleros y a los comercios de la calle Mayor. Yo creo que Martínez-Almeida no conoce que la realidad es que Alcalá y especialmente el casco histórico prospera por la peatonalización tan valiente que hicimos, que parece que en el PP tienen dudas de si se debe mantener".



El PP complutense, con su portavoz Judith Piquet al frente, recorrió la zona en sus visitas a pie de calle

"Hay una plaga de heces caninas y ratas junto al Camarmilla en Iviasa"

La portavoz del PP en el Ayuntamiento de Alcalá de Henares, Judith Piquet, ha recorrido las calles de Iviasa dentro de sus rondas de visitas a pie de calle, ha charlado con vecinos del barrio, que "sufren la desidia y el abandono del macrogobierno de PSOE y Ciudadanos".

En concreto, esta zona de Alcalá padece un grave problema de limpieza, sobre todo en lo que respecta a las heces caninas, así como al mantenimiento de las zonas verdes y sus áreas ajardinadas. "Es lamentable ver entornos naturales como el Camarmilla o cercanos a los centros educativos plagados de heces caninas. Los vecinos también se han quejado de la proliferación de ratas junto al arroyo. Mientras el Gobierno del socialista Javier Rodríguez rebaja un 8% el presu-

puesto en limpieza", afirma Judith Piquet.

En esta línea, los populares también reclaman que se adecuenten los jardines, con el arreglo de las vallas metálicas que los rodean, o la recuperación de la zona verde de la calle Los Hueros, que el PP ya defendió en una moción de Distrito.

Otra de las reclamaciones que han trasladado los vecinos es la necesidad de aparcamiento, como en casi todos los barrios de la ciudad, la limpieza de las áreas infantiles o

el mantenimiento de las aceras. "Hay muchas aceras, como en un tramo de la Avenida de Daganzo o calle Santorcaz, que se encuentran levantadas y otras que no son accesibles para las personas con movilidad reducida o que tienen que ir con el carrito del bebé. Urge una actuación rápida en estas zonas. En este ámbito también hemos presentado propuestas, aunque de momento vemos que el Gobierno local no ha hecho nada", afirma Judith Piquet, que visitó la zona acompa-

ñada por la concejala Esther de Andrés y el vocal de Distrito III, Jorge González.

Desde el PP han puesto el acento en la falta de visibilidad de algunos pasos de peatones por la mala ubicación de algunos contenedores privando además de algunas plazas de aparcamiento.

El PP de Alcalá sigue a pie de calle

Estas reclamaciones son fruto de las conversaciones que los populares tienen con los vecinos dentro de sus visitas a pie de calle, que realizan desde el principio de la legislatura. "Es nuestra hoja de ruta y así seguiremos haciéndolo. Mientras otros no se bajan del coche oficial, nosotros seguiremos recorriendo los barrios para recoger las quejas de nuestros vecinos y también sus sugerencias para hacer de Alcalá una ciudad mejor", concluye la portavoz del PP de Alcalá.



La alcaldesa de la villa occitana y el primer edil complutense firmaron el documento

Alcalá se hermana con Montauban, la ciudad donde está enterrado Manuel Azaña

Alcalá ya está hermanada institucionalmente con Montauban, la localidad francesa de Occitania, capital del departamento de Tarn y Garona, donde está enterrado el alcaláino Manuel Azaña, presidente de la segunda república española. Montauban, que tiene 54.500 habitantes, se encuentra en el sur francés a apenas 55 kilómetros de Toulouse. Los 846 kilómetros que separan a Alcalá de Montauban por la ruta más rápida en carretera están más próximos gracias a la figura de Azaña y al protocolo de hermanamiento firmado el viernes 28 de octubre en el Ayuntamiento de Alcalá, a 350 metros del lugar donde nació Manuel Azaña.

En efecto, en la tarde del viernes 28 de octubre el alcalde de Alcalá recibió en la casa consistorial complutense a la alcaldesa de Montauban, Brigitte Barèges, con el objetivo de firmar el Memorando de Entendimiento para el Hermanamiento, es decir, el hermanamiento institucional entre ambas ciudades.

Al acto asistieron la directora general del servicio exterior del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Hilda Jiménez Núñez, puesto que desde un punto de vista diplomático toda relación internacional de una ciudad española debe ser supervisada por el ministerio de Asuntos Exteriores, el vicealcalde,

Miguel Ángel Lezcano, la teniente de alcalde, María Aranguren, Nadine Bon, concejala de Turismo de Montauban, familiares de Manuel Azaña, miembros de Foro del Henares, representación de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Alcalá de Henares, y el presidente de la Sociedad de Condueños, José Félix



Huerta, entre otras personalidades.

El hermanamiento tiene por objeto "obtener una colaboración estrecha y profesional en la que prevalezcan las materias culturales y económicas donde se pueda dar un intercambio bilateral de las estrategias exitosas que ambos ayuntamientos utilizan para lograr el mejor aprovechamiento de sus recursos y ofrecer a sus ciudadanos y empresas oportunidades de desarrollo ancladas en nuevas tecnologías aplicadas a la industria y a fortalecer así las actividades económicas que ofrezcan un desarrollo sostenible y sustentable, mejorando la calidad de vida de sus habitantes, así como vincular también esa relación en materia turística, educativa y cultural".

Hay que recordar que Javier Rodríguez Palacios visitó la ciudad francesa en noviembre de 2021, y en aquel momento se dieron los primeros pasos para llevar a cabo un hermanamiento que culminó el viernes 28 de octubre. El alcalde destacó en su intervención que Manuel Azaña "es una personalidad ilustre en Alcalá de Henares equiparable a Miguel de Cervantes o al cardenal Cisneros". Además, agradeció a la alcaldesa el impulso que ha dado al hermanamiento y al Foro del Henares por su trabajo, porque "somos dos ciudades muy parecidas -ha afirmado-, debemos mantener la relación fruto de la historia".

Previamente a la firma del docu-





HEMEROTECA

mento de hermanamiento, la alcaldesa firmó en el libro de honor de la ciudad y con posterioridad al acto recorrió la calle Mayor y conoció la casa natal de Manuel Azaña, es decir, el alfa y omega de este hermanamiento.

La figura de Manuel Azaña supone un patrimonio histórico tanto para la ciudad de Alcalá como para Montauban, ya que es uno de los personajes más importantes de la historia moderna del siglo XX.

Tras una dilatada vida política, el que fuera diputado de las Cortes Generales, ministro de Guerra, presidente del Consejo de Ministros, presidente del Gobierno Provisional de la República Española en 1931 y, finalmente, presidente de la II República, sigue siendo el primer y único presidente español nacido en Alcalá, hombre de estado y un intelectual notable, logró el Premio Nacional de Literatura en 1926.



María José Navarro Azaña, sobrina-nieta de Manuel Azaña

- Montauban, es la capital del departamento o provincia de Tarn y Garona, situada en la región de Occitania, una de las trece regiones de la república francesa. Como curiosidad, Narbona, ciudad también hermanada con Alcalá está también en la región de Occitania y la otra ciudad francesa que está hermanada, Talence, aunque administrativamente se encuentra en la región de Nueva Aquitania, se encuentra en el territorio histórico de la Occitania.

- De 1530 en adelante la población de Montauban se convirtió al protestantismo para llegar a ser totalmente hugonota al principio de las Guerras de Religión. En 1561, el culto protestante ya fue público y de hecho no se permitió el rezo a

los monjes católicos. El obispo católico fue expulsado y los únicos cónsules de la ciudad fueron protestantes.

- No fue Azaña el único español que se instaló en Montauban para morir poco después. Los españoles que huyeron de España tras la guerra civil se extendieron por el sur de Francia y no fueron pocos los que se establecieron en Montauban siempre en una situación compleja porque no hay que olvidar que en primer lugar fueron reclusos en campos de refugiados, que más parecían campos de concentración que otra cosa, y después se produjo la invasión alemana de Francia.

- Hay cinco hitos monumentales en la ciudad de Montauban, una

plácida ciudad de provincias. El más conocido es el puente viejo sobre el río Tarn. Están también el Ayuntamiento, el museo Ingres y la catedral, y sobre todo, para los españoles, la tumba de Manuel Azaña.

- Los montalbaneses más famosos son el líder anarquista y ecologista europeo Daniel Cohn-Bendit, que fue uno de los líderes del mayo del 68 francés; San Audardo de Narbona, que fue obispo de la otra ciudad hermanada con Alcalá y ascendió a los altares como santo, el jugador de rugby de la selección de España y que tiene ascendencia española, Pierre Barthere y el ciclista Didier Rous.

- Algo que llama la atención

para una localidad que no llega a los 55.000 habitantes es que su Ayuntamiento, el Consejo Municipal de Montauban, está formado por 49 miembros. En España hay a quienes los 27 concejales elegidos para una ciudad de las dimensiones de Alcalá, 200.000 habitantes, les parecen muchos. De los 49 miembros de la corporación, 24 son mujeres.

- Es la derecha francesa la que gobierna el ayuntamiento de Montauban. La actual alcaldesa, Brigitte Bareges, es del partido de Los Republicanos e incluso fue diputada nacional en Francia por el partido de Nicolas Sarkozy, heredero de los estadistas Jacques Chirac, y más atrás de Giscard D'Estaing, Pompidou y De Gaulle.



Homenaje a Manuel Azaña, presidente de la II República, fallecido en el exilio en Montauban (Francia)

Con trece hermanamientos, la proporción por habitante es mayor a la de las ciudades españolas más pobladas

El Gran Hermano complutense se hace grande

Con el futuro hermanamiento entre Alcalá y Montauban (Francia) lugar en el que está enterrado el que fuera jefe del estado español en la segunda república, Manuel Azaña, la ciudad complutense tiene 13 relaciones fraternales con otras tantas entidades locales del mundo, trece hermanamientos que se encuentran en diferentes situaciones; muchos están desactivados pero de cara a la historia y según reflejan las actas de ambos municipios existen y están vigentes. Hay otra relación fraternal que se está reactivando, la de Guanajuato (México), y otra que está recién estrenada, la de Lebrija (Sevilla). Pero lo más llamativo es que la proporción de hermanamientos de Alcalá por su número de habitantes es de las mayores de España y supera con creces a las de las mayores ciudades españolas. En Alcalá, una ciudad que roza los 200.000 habitantes, tocamos a un hermanamiento por 15.384 alcaláinos. Madrid, que es la ciudad española con más hermanamientos, ya que son 39, tiene una proporción de 1 hermanamiento por cada 85.000 habitantes.

El propio alcalde complutense, Javier Rodríguez Palacios, ha venido sosteniendo que es el momento de reactivar algunas de las relaciones intermunicipales que tiene la ciudad complutense, pero de manera muy especial las que tienen relación con la lengua española. El primer edil de Alcalá quiere aprovechar la lengua española como posible motor económico para potenciar las relaciones que en ese sentido pueden ser beneficiosas para la ciudad alcaláina y en ese sentido hay dos hermanamientos que podrían ser importantes en este ámbito, el de Lebrija con la creación de una ruta turística relacionada con Nebrija, y el de Guanajuato, México, la capital cervantina de América. Por eso también podrían estrecharse los lazos con la localidad argentina de Azul, también marcadamente cervantina por el amor que por el escritor nacido en Alcalá tienen en esa ciudad, y tampoco se quiere dejar morir el hermanamiento también cervantino y quijotesco con El Toboso.

Por todo ello, cuando se formalice el hermanamiento oficial que se prepara con Montauban serán trece las relaciones fraternales institucionales de la ciudad complutense.

Narbona

La primera relación internacional que tuvo Alcalá no existe como hermanamiento, puesto que no hay documentos firmados.

Esa relación de amistad e intercambios con Narbona se realizó en los años setenta del siglo XX y en aquellos tiempos fue muy fructífera con intercambios diversos. Pero aquél fue un hermanamiento preconstitucional, basado en la relación de ambas ciudades con los Santos Niños. De hecho la catedral de Narbona está dedicada a los Santos Justo y Pastor. Por si fuera poco, Narbona está en la zona rica de Francia, muy cerca de la Costa Azul.

Fuera por lo que fuera, esa relación internacional, la primera que tuvo Alcalá, se fue enfriando hasta desaparecer. Su lugar lo ocuparon en los años ochenta y noventa del siglo XX dos hermanamientos, éstos sí, perfectamente documentados y firmados en actas que se conservan en cada una de las localidades.

Talence

El de Alcalá con la ciudad francesa de Talence fue el segundo y el que más se ha sostenido en el

tiempo. Alcalá y Talence se unieron por ser ambas ciudades universitarias. Como decimos, es un hermanamiento plenamente vigente sustentado en unas buenas relaciones con intercambios de visitas en distintos ámbitos, sobre todo el cultural y el deportivo. Desde luego en ello tiene que ver que al fin y al cabo la distancia entre Alcalá y Talence no es muy grande; es la menor de los hermanamientos internacionales de la ciudad complutense. Ambas ciudades están separadas por apenas 650 kilómetros por carretera y a una hora de avión.

Peterborough

También llegó con fuerza el hermanamiento de Alcalá con la ciudad inglesa de Peterborough, en cuya catedral está enterrada la reina Catalina de Aragón, hija de los Reyes Católicos, nacida en el Palacio Arzobispal de Alcalá y primera esposa del rey Enrique VIII de Inglaterra. En este hermanamiento no hubo tanto contacto entre ambas ciudades como en el hermanamiento entre Alcalá y Talence, pero sí hubo algunos viajes en ambas direcciones hasta que pasó la fiebre y esas relaciones se fueron enfriando.



San Diego (Estados Unidos)

Formalmente no hay una relación protocolaria de hermanamiento entre la ciudad californiana, base fundamental para la marina de guerra de los Estados Unidos. Pero no existiendo documento de hermanamiento sí hay una relación de amistad basada en la figura de San Diego de Alcalá, de quien tomó el nombre esa ciudad norteamericana en la costa del Pacífico, debido a las misiones franciscanas. Atención, que hay otro motivo por el que la relación en cualquier momento se puede oficializar e intensificar: el premio Camino Real que entrega la Universidad de Alcalá, concretamente el Instituto Franklin y que tiene que ver con el camino que unía las misiones franciscanas entre Méjico y los Estados Unidos, que creó un nexo entre este país y España.

Guanajuato

Mucho más complicado de mantener era el hermanamiento con la ciudad mejicana de Guanajuato por la distancia entre ambas ciuda-

des. En su momento se formalizó este hermanamiento por la relación de Guanajuato con Cervantes y el Quijote gracias a la labor realizada por el empresario hispanomejicano Eulalio Ferrer, creador del Museo Iconográfico del Quijote en Guanajuato y propulsor también del Festival Cervantino en aquella ciudad de Méjico.

Entre la distancia y las sospechas de corrupción con el llamado caso Ferrer, el hermanamiento con Guanajuato languideció y desapareció tras algunos viajes muy costosos de políticos complutenses a aquellas tierras. Ahora es el objetivo de Javier Rodríguez Palacios para reactivar por la importancia que tiene el festival cervantino de esa ciudad mejicana.

Plaza de la Revolución (La Habana)

Si hay un hermanamiento oficial de Alcalá llamativo –y también efímero– es el suscrito con el municipio (distrito) de Plaza de la Revolución, en La Habana (Cuba). El icono que mejor identifica a esta plaza que da nombre al distrito habanero es el panel con la silueta del comandante revolucionario Ernesto 'Che' Guevara. Fue un hermanamiento extraño que se llevó a cabo siendo alcalde el socialista Manuel Peinado y en el que se empeñó directamente el primer teniente de alcalde y concejal de IU, Luis Suárez Machota. Fue un hermanamiento efímero puesto que apenas ha habido más contacto entre ambas partes que la firma del acta de hermanamiento y el envío de contenedores y maquinaria usada de la basura desde Alcalá a Cuba.

El Toboso (Toledo)

Tampoco dio mucho más de sí el único hermanamiento nacional de Alcalá, éste con la localidad de El Toboso (Toledo) de donde Miguel de Cervantes dijo que era natural la musa de Don Quijote, Dulcinea. Fue un hermanamiento que en la práctica apenas duró el tiempo en que las dos alcaldías firmaron el documento y tan sólo se recuerda un viaje en varios autocares de alcaláinos representantes de toda la sociedad complutense a esa localidad toledana un domingo. Lo cierto es que ahora El Toboso forma parte de la Red de Ciudades Cervantinas creada por Alcalá. Dado su carácter cervantino, y por tanto relacionado con la lengua española, podría ser uno de los objetivos a reactivar.

Lublin (Polonia)

El de Lublin (Polonia) fue el primer hermanamiento complutense que tuvo que ver con la llegada de inmigrantes a Alcalá. El de polacos



Montauban (Francia)

fue el primer gran colectivo de inmigrantes extranjeros que llegó a la ciudad complutense hasta el punto de que hubo un momento en que en la ciudad se llamaba polacos a todos los inmigrantes procedentes de países del antiguo telón de acero. Los polacos siguen siendo hoy el segundo colectivo de inmigrantes extranjeros con casi 2.300 personas de esta nacionalidad. Muchos de los polacos que llegaron a Alcalá a partir de los años noventa del siglo XX procedían de Lublin, de ahí el hermanamiento. El hermanamiento con Lublin tampoco dio mucho más de sí que la firma del documento. Sin embargo sí pudo ser una de las claves importantes que influyeron para atraer a la cumbre hispano polaca de jefes de gobierno y ministros que se celebró en Alcalá.

Alba Iulia (Rumanía)

Algo parecido al de Lublin ocurre con el otro hermanamiento de Alcalá relacionado con la inmigración. Estamos hablando de la ciudad rumana de Alba Iulia, capital de Transilvania. A medida que iban llegando rumanos a Alcalá se iba comprobando que la gran mayoría venían desde Transilvania, y más concretamente desde su capital, Alba Iulia. Si había un hermanamiento con Lublin, cómo no lo iba

a haber con Alba Iulia, y más teniendo en cuenta que estamos hablando de que un amplio número de rumanos proceden de esa ciudad. Tampoco ha habido muchos más contactos entre ambas ciudades más allá de las firmas de los documentos.

Daira de Dchera (Sahara Occidental)

Se trata de un hermanamiento llevado a cabo por el Ayuntamiento de Alcalá siendo alcalde de la ciudad Manuel Peinado y primer teniente de alcalde Luis Suárez Machota, entre 1999 y 2003 en su pretensión de acercamiento y solidaridad con los campamentos de saharauis. Tampoco es un hermanamiento que haya tenido mucha mayor profundidad, si bien todos los veranos vienen a Alcalá los hijos e hijas de refugiados saharauis a pasar unas vacaciones en paz y lejos de las durísimas condiciones de vida que tienen en aquella zona.

Azul (Argentina)

La de Azul es una relación fraternal de Alcalá que tiene que ver con lo cervantino. Además esa relación se mantiene viva, al menos antes de la pandemia, porque hay contactos entre ambas ciudades, al menos en lo educativo como

PUERTA DE MADRID revela habitualmente con motivo de la visita de profesores de Azul (Argentina) a Alcalá, concretamente al colegio Dulcinea, o del presidente del Centro de Estudios Cervantinos, José Manuel Lucía, a la localidad argentina.

Azul es una ciudad argentina de la provincia de Buenos Aires y a apenas 300 kilómetros de la capital argentina. Es una ciudad que presume de ser cervantina por su festival y por su colección de Quijotes, una de las más completas que hay en el continente.

Lebrija (Sevilla)

El último hermanamiento fue formalizado con motivo del V centenario de la muerte del gramático Nebrija. Es uno de los hermanamientos que el alcalde alcaláino quiere potenciar por el valor de la lengua española como motor económico. En estos momentos las relaciones entre ambas ciudades son muy estrechas.

Montauban (Francia)

A la espera de la firma el acta de hermanamiento, ya se ha firmado el protocolo para la unión fraternal entre ambas ciudades, la cuna de Manuel Azaña y en la que reposan los restos mortales del que fue presidente de la segunda república española.

Una alta proporción

La realidad es que comparando los hermanamientos de Alcalá y los de otras grandes ciudades es llamativo que la proporción complutense con esas trece relaciones fraternales es muy alta. Hay un hermanamiento o relación institucional fraternal de Alcalá por cada 15.300 habitantes. En Madrid capital, la ciudad española con mayor número de hermanamientos, tocan a uno por cada 85.000 habitantes puesto que son 39 y la población es de 3.305.406.

En cambio Valencia sólo tiene ocho hermanamientos y la población de la capital del Turia es de 790.000 habitantes por lo que tocan a un hermanamiento por cada 98.718 habitantes.

Por cada 63.000 barceloneses de una población total de 1.636.732 personas tocan a un hermanamiento, puesto que la Ciudad Condal tiene 26 relaciones institucionales con ciudades del mundo. En Sevilla (684.234 habitantes y 18 hermanamientos) tocan a un hermanamiento por cada 38.013 habitantes, una proporción similar a Bilbao que tiene la mitad de hermanamientos (9) y la mitad de la población sevillana (346.405 habitantes). Sin embargo En Zaragoza tocan a 32.500 habitantes por hermanamiento de la capital aragonesa.



Busto de Manuel Azaña en el ayuntamiento complutense

El 47% de españoles tienen su sepelio asegurado, ¿Por qué si es más caro?

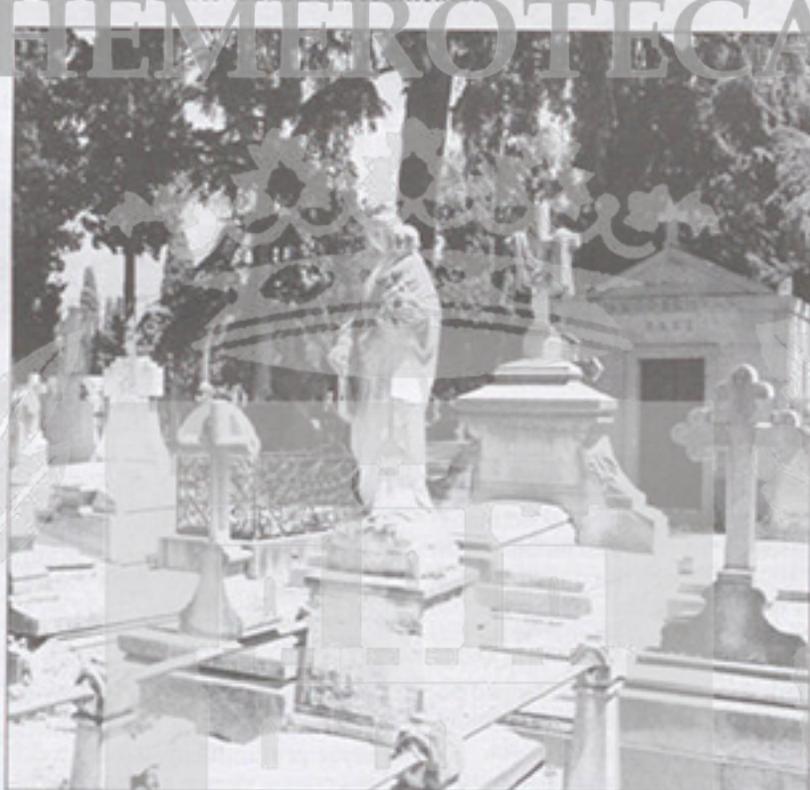
El seguro de decesos, conocido popularmente como el de 'los muertos', goza de una amplia aceptación en España. Según la Unión Española de Entidades Aseguradoras, UNESPA, más de 22 millones de personas tienen su sepelio asegurado en España, o lo que es lo mismo un 47% de la población tiene cubierto ya el gasto de su entierro o incineración futura, gastos funerarios que en España oscilan entre los 3.500 y los 6.000 euros, en función del tipo de despedida que se desee contratar. Las provincias con mayor aceptación son Cádiz, Ávila, Badajoz y Ciudad Real y los lugares donde la gente es menos propensa a asegurar su 'traslado a la eternidad' son Melilla, Soria, Teruel y Huesca, donde una de cada cinco personas tiene un seguro que se ocupará de los trámites tras su fallecimiento.

El seguro de decesos es un producto de carácter familiar. Una misma póliza suele dar cobertura a varias generaciones de una misma familia. La mitad de las personas de más de 50 años tiene un seguro de decesos en España y en edades particularmente avanzadas son casi el 60%. Pero es que además un tercio de los adolescentes y el 40% de los veinteañeros cuentan con esta 'protección', ya que nunca se sabe cuándo llegará la hora de partir.

Sin embargo, según estudios comparativos de la OCU, con un seguro de decesos, a la larga, se acaba pagando más del doble o el triple de lo que cuesta el servicio funerario. Un análisis de los precios y servicios de 50 seguros de decesos revela que solo 4 de las 50 pólizas analizadas cobran un importe similar al que pagaría un particular por un entierro sencillo. Y tres de ellas son de prima única; es decir, al contratar la póliza se paga de golpe una única prima, cuyo capital se va actualizando cada año.

Pero si no compensa económicamente, ¿por qué tienen tanto éxito?, ¿sólo por tradición? Pues porque el objetivo de este seguro es evitar trámites y malos tragos a tu familia en esos tristes momentos, ya que las aseguradoras se ocupan del sepelio y de gestionar los traslados, incluso desde el extranjero, y demás trámites administrativos a la hora de notificar la defunción a las administraciones. Desde OCU solicitaron al Ministerio de Justicia y a la Dirección General de Seguros la inclusión de los seguros de decesos en el Registro de contratos de seguros con cobertura de fallecimiento, para que los beneficiarios puedan comprobar su existencia y reclamar a la entidad la prestación derivada del contrato.

Si ya se tiene seguro de decesos, ¿conviene cancelarlo? Hay que valorar si te conviene o no, algo que dependerá de tu edad, de cuántos años hace que lo contrataste y de la modalidad de prima que tengas contratada. Si pagas una prima "natural" (también llamada "creciente" o "variable"), el



importe irá creciendo año tras año a medida que envejeces. Si tienes un seguro de este tipo, lo mejor es cancelarlo. Si tienes una prima "nivelada" (también llamada

"constante"), pagarás lo mismo todos los años en tanto no amplíes las coberturas. En estos casos, las primas resultan caras en los primeros años, dado que el riesgo de fa-

llecimiento es bajo, para compensar los años posteriores, en los que dicho riesgo aumenta a medida que nos acercamos a la edad del límite de esperanza.

Para ganar clientes, lo que hacen muchas aseguradoras es incluir en la póliza servicios ya no sólo para los muertos, sino para cuando están vivos. Son servicios añadidos que suelen estar relacionados con prestaciones médicas, especialmente apoyo psicológico, veterinarias en caso de accidente, asesoría legal, etc. Algunas hasta incluyen la redacción del testamento o el acompañamiento a las familias en los trámites a seguir para la formalización de las herencias.

Donar el cuerpo a la ciencia

Otra opción práctica y económica es donar el cuerpo a la ciencia con fines docentes y de investigación, que es de gran valor social e imprescindible para la formación de los futuros médicos y para la investigación biomédica.

La mayoría de los cuerpos son aceptables para la donación, sin embargo, ésta podría ser rechazada de forma general cuando el fallecimiento se produzca por alguna causa que dé lugar a intervención judicial (accidente, etc.) para evitar que los procedimientos de preparación del cuerpo interfieran con la práctica de las diligencias judiciales. Cuando el donante padezca una enfermedad infectocontagiosa grave y activa en el momento del fallecimiento (COVID, hepatitis, SIDA, tuberculosis, tifus, fiebre amarilla, cólera, etc.), que suponga un riesgo para estudiantes, profesores y personal técnico. Cuando al cuerpo se le haya practicado la autopsia o cirugía mayor (amputaciones). Cuando se hayan extraído órganos para trasplante (salvo en el caso de donación de córneas). Cuando se demore la comunicación del fallecimiento más de 24 horas. En caso de obesidad incompatible con la conservación del cuerpo. E incluso si el fallecimiento acontece fuera de la Comunidad de Madrid, pues la Facultad de una Universidad no cuenta con los medios para el traslado en las condiciones adecuadas. En este caso, la familia podría ponerse en contacto con la Facultad de Medicina más próxima al lugar donde se ha producido el óbito. En cualquier caso, las Universidades se reservan el derecho a determinar la aceptabilidad de una donación, que podrá estar sujeta a la disponibilidad de espacio para el almacenamiento, tratamiento adecuado y conservación del cuerpo en las instalaciones del área de Anatomía de las Facultades de Medicina.

LIMPIEZAS MAR

Servicios de Limpieza

- Trabajo supervisado y garantizado
- Más de 40 años de experiencia

PRESUPUESTOS SIN COMPROMISO

Si nos trae su presupuesto se lo mejoramos un **20%**

SERVICIOS A EMPRESAS

Limpieza de oficinas, locales, hoteles, edificios industriales, centros educativos, hospitales, oficinas, apartamentos, cristales...

COMUNIDADES

Limpieza - Mantenimiento - Urbanizaciones - Jardines - Conservación - Garajes...

Frecuencia de calidad garantizada

1 planta: 50€	6 plantas: 135€
2 plantas: 75€	7 plantas: 150€
3 plantas: 88€	8 plantas: 165€
4 plantas: 105€	9 plantas: 180€
5 plantas: 118€	10 plantas: 195€

BONOS desde 10€/hora

NO PAGUE MÁS POR LO MISMO

OTROS SERVICIOS: Abrillantado, pulido pintura, vigilancia, limpieza de obras, grafitis, vaciado de locales y piscas.

LIMPIEZAS DEL HOGAR: Cocinas, baños, ventanas, plantas... - EXTERNA, INTERNA, por horas, por bonos... Cuidado de personas mayores, cuidado, comida, recados... Teleasistencia

Plaza Río Jarama, s/n - ALCALÁ DE HENARES - Tel.: 91 882 33 38

605 991 280

www.limpiezasmar.com - info@limpiezasmar.com

24/PUERTA de Madrid

4 de noviembre de 2022



La Casita del O'Donnell

ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

Sábado 12 de noviembre

17.30 h. La ciencia es divertida "CREADORES DE ARCOIRIS"

(a partir de 3 años)

Domingo 20 de noviembre

12.30 h. Preparación de herbario colectivo del O'Donnell y Marcapáginas botánico

(a partir de 4 años)

Domingo 13 de noviembre

12.30 h. Cuentacuentos "R que erre"

(a partir de 5 años)

por Légolas Colectivo Escénico

Sábado 26 de noviembre

17.30 h. Detectives de setas

(a partir de 4 años)

Sábado 19 de noviembre

17.30 h. Taller de creación de juguetes reciclados

(a partir de 3 años)

Domingo 27 de noviembre

12.30 h. Creación de herbario colectivo del O'Donnell

(a partir de 4 años)

PLAZAS LIMITADAS: INSCRIPCIONES 30 MIN. ANTES



BPM Cardenal Cisneros



Concejalía de Medio Ambiente, Limpieza Viaria y Gestión de Residuos



www.ayto-alcaldedenares.es



HEMEROTECA



Javier Rodríguez Palacios, alcalde y presidente del Consejo de Administración de la Empresa Mixta Cementerio Jardín

El municipal estrenó el nombre de San Roque y el cementerio jardín vivió un emotivo acto in memoriam de los fallecidos

Miles de alcalalinos acudieron a los cementerios para recordar a sus difuntos

Un soleado día 1 de noviembre, con temperaturas casi veraniegas y pequeñas fases de nubosidad variable invitó a los alcalalinos a acudir a los cementerios complutenses a visitar a sus difuntos y recordarlos en un día en que la presencia de personas en ambos camposantos fue constante. El municipal estrenó su nombre de San Roque, el primero que tiene desde su construcción en 1834 hace ya 188 años. Al entrar al mismo los miles de visitantes que hubo en el puente de Todos los Santos se encontraron con el nombre en la entrada junto al plano de situación de los distintos cuarteles de unidades de enterramiento. El nombre de San Roque, que fue una idea que planteó el exalcalde Arsenio Lope Huerta antes de fallecer, hace referencia a la zona del término municipal de Alcalá en que se construyó. Si algo llamó la atención del cementerio jardín el día 1 de noviembre a mediodía fue la imposibilidad de encontrar un estacionamiento debido a la enorme afluencia de visitantes. Eso, y el magnífico aspecto de la pradera y del lago, así como de las zonas de enterramiento, y el atractivo paisaje del Bosque de la Vida marcaron una jornada intensa.

El administrador apostólico de la diócesis de Alcalá, el obispo auxiliar de Madrid, Jesús Vidal Chamorro, presidió a las doce del mediodía la misa de difuntos en el cementerio municipal de San Roque. El concejal de Obras, Mantenimiento Urbano y Edificios Municipales, Manuel Lafront, asistió a la celebración saludando al administrador apostólico. Lafront no dejó de estar pendiente de la meteorología puesto que decidió a primera hora no instalar ninguna carpa que ya tenía preparada para el caso de que hubiera lluvias. El día soleado le hizo desistir a pesar de la aparición de nubes que ocultaban el sol en algunos momentos. Lafront acertó puesto que fue una excelente mañana pudiendo celebrarse la misa al aire libre sin necesidad de que hubiera carpa.



Misa en el cementerio de San Roque



Ramón Llaona, director general de Funespaña

Con el obispo Jesús Vidal estuvieron concelebrando los miembros de la comunidad franciscana de Alcalá, que son quienes asisten en el dolor a los deudos que acu-



Hubo una misa del administrador apostólico en el cementerio de San Roque y música para las emociones más positivas en el cementerio jardín

den al cementerio municipal de San Roque en los entierros. Y entre los franciscanos no faltó Fray Alejandro, el fraile que siempre tiene una palabra de cariño en el momento más doloroso para muchas personas.

El administrador de la diócesis no dejó de recordar en su homilía la importancia que para el catolicismo tiene la festividad de Todos los Santos y el recuerdo a los difuntos, destacando que no es una fiesta triste sino de amor por los seres queridos ya fallecidos y de esperanza en la salvación de las almas. Es, en contraposición de la celebración de la muerte que es Halloween, la de la alegría y la esperanza en la salvación. Frente al miedo, el gozo que da el amor y el recuerdo por los seres queridos por quienes se pide a Dios.

Más allá de la zona de la ermita miles de personas pasaban un tiempo ante las sepulturas y nichos de sus seres queridos. No hubo quejas en general por el estado del cementerio. Lo sabe bien María del Val Sánchez, que se dedica a limpiar sepulturas por encargo desde hace muchos años: "Tengo muchos encargos y vengo muy a menudo. El Cementerio está muy bien, y este año mejor porque está



viene mucha gente. Yo, de verdad, veo que está muy bien y no hay muchas quejas".

Javier Ballesteros en cambio manifestó a PUERTA DE MADRID una idea en clave positiva: "Estamos echando de menos, sobre todo para la gente mayor, que haya unos bancos, sobre todo en las calles más anchas, sobre todo para que no se tengan que sentar en las sepulturas". Según Javier Ballesteros, "nosotros venimos muy a menudo y si creemos que sería bueno que hubiera algunos bancos".

La música generadora de emociones positivas

Es difícil organizar un acto en memoria de los fallecidos distinto cada año en el cementerio jardín y que se mantenga siempre el alto nivel de sensibilidad y emotividad. Si durante la gerencia de Mercedes García fueron una señal de identidad de la calidad de los servicios que presta la empresa mixta, su sucesor en el cargo tras la jubilación de Mercedes García, Luis Marco Sepúlveda, ha mantenido la altura del acto más importante de los que institucionalmente se celebran en el Cementerio Jardín.

Al acto asistió el alcalde y presidente del Consejo de Administración de la Empresa Mixta Cementerio Jardín, Javier Rodríguez Palacios, quien dedicó unas palabras a los asistentes: "La música y el ambiente que tenemos te hacen pensar en los seres queridos, pero al mismo tiempo te per-

miten mirar hacia adelante. En un mundo con tanta prisa, un día como hoy te hace pararte y pensar, pero también valorar el lugar tan bonito en el que nos encontramos. El mensaje que nos dejan nuestros seres queridos desde el lugar en el que estén es que nos queramos todos un poco más, y que seamos felices". El primer edil complutense habló también "de la terrible pandemia de Covid y de la estatua del abrazo que se puede contemplar en el propio cementerio jardín junto al lago y en la plaza de la Puerta de Madrid de Alcalá".

Luis Marco Sepúlveda se refirió sobre todo a la música que se ofreció durante el acto, música de películas con una selección de piezas que transmitían emociones positivas y que fueron interpretadas por pianista, flautista y violinista, además de un tenor que cantó la última de las piezas, la de 'Somewhere over the Rainbow' de la película 'El mago de Oz'.

Además de las palabras del propio director gerente del Cementerio Jardín destacaron las del director general de Funespaña, la parte privada de la empresa mixta. Ramón Llaona no dejó de recordar el papel fundamental que realizan los empleados del cementerio jardín, a quienes agradeció su labor, y el esfuerzo que realiza la empresa mixta por ofrecer los mejores servicios en los momentos más delicados.

Se trata de ofrecer el mejor servicio pero también el más novedoso como el del Bosque de la Vida que la empresa mixta inaugurará en breve para comenzar a comercializarlo. Todos los asisten-



Luis Marco Sepúlveda



María del Val Sánchez



Manuel Lafront

tes tuvieron la oportunidad de ver el excelente proyecto paisajístico que ya es una realidad en el Bosque de la Vida, así como algo también muy llamativo y es la visión del nuevo cerro que se ve desde las últimas fases del cementerio jardín, una montaña en la que ya crece la vegetación y que hasta hace menos de dos años correspondía a la pesadilla del vertedero.



Javier Ballesteros con su familia

Incluido el de San Roque de Alcalá y Paracuellos con los Mártires

La Comunidad de Madrid propuso visitas a cementerios singulares de la región

La Comunidad de Madrid, a través de sus oficinas y portal oficial de turismo, facilitó la visita a diversos cementerios singulares ubicados en la región, coincidiendo con la celebración del Día de Todos los Santos. La ruta de las necrópolis de interés turístico incluye desde la más grande de Madrid, Nuestra Señora de la Almudena, a rincones como el cementerio británico —en el madrileño distrito de Carabanchel— o el hebreo ubicado en el municipio de Hoyo de Manzanares, e invita a mirar estos espacios como conjuntos de patrimonio histórico y artístico y, también, como entornos paisajísticos. En muchos casos, estos recintos se pueden recorrer con visitas guiadas o audioguías.

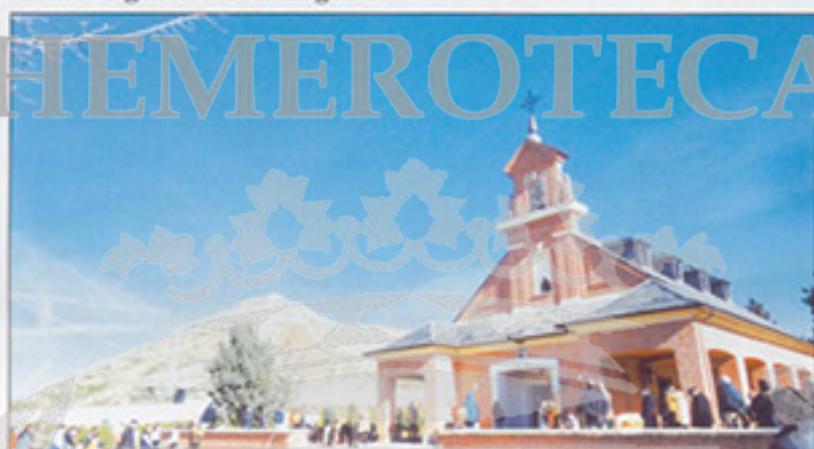
De hecho, esta iniciativa está en sintonía con actuaciones del Consejo de Europa para favorecer el conocimiento del patrimonio funerario, algo que en ciudades como París o Buenos Aires se ha convertido en uno de sus principales atractivos turísticos.

Por ejemplo, destaca el trazado geométrico del cementerio municipal de Alcalá de Henares (siglo XIX). En Paracuellos de Jarama se puede visitar el Cementerio de los Mártires y Hoyo de Manzanares fue el lugar elegido por la comunidad judía de Madrid para crear un espacio propio de enterramiento, donde todas las lápidas miran a Jerusalén. En el camposanto de Aranjuez está la sepultura del maestro Joaquín Rodrigo.

La importancia del Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena se mide, además de por su gran tamaño (casi 120 hectáreas de superficie), por el valor en términos históricos y artísticos que atesora. Son muchas las sepulturas —algunas, verdaderas obras de arte— de personajes ilustres que alberga en su interior. Descansan en la gran necrópolis de Madrid figuras como el Premio Nobel de Medicina Santiago Ramón y Cajal; los escritores Vicente Aleixandre, Dámaso Alonso, Benito Pérez Galdós o Juan Carlos Onetti; políticos como Niceto Alcalá-Zamora, José María Gil-Robles, Alejandro Lerroux o Enrique Tierno Galván; y artistas de la talla de Lola Flores y su hijo Antonio, Estrellita Castro, Olga Ramos, Fernando Rey, Lina Morgan o Enrique Urquijo.

Junto a este gran enterramiento se encuentra el Cementerio Civil, de unas tres hectáreas, que tiene su origen en una Real Orden de 1883 por la que se debía incorporar un cementerio civil separado del confesional. Ahí están enterrados escritores como Pío Baroja, Carmen de Burgos, Blas de Otero o Almudena Grandes; políticos como Pablo Iglesias, Dolores Ibárruri, Julián Besteiro y Francisco Pi y Margall; así como otras figuras de la talla de Arturo Soria y Francisco Giner de los Ríos.

El cementerio más antiguo conservado en Madrid, la Sacramental de San Isidro, fue construido en 1811 por concesión de José Bonaparte y terminó convirtiéndose en



el emplazamiento preferido para la edificación de suntuosos panteones por parte de la aristocracia madrileña.

La familia Madrazo, Enrique de Borbón, José Canalejas, Pedro Rodríguez Campomanes, la Duquesa de Alba, Pepita Tudó, Diego de León, Ramón Mesonero Romanos, José Echegaray, Leonardo Torres Quevedo o Antonio Maura son

solo algunos de los nombres que descansan en este camposanto. Se trata de uno de los conjuntos arquitectónicos funerarios más bellos de Europa y atesora, además, uno de los cipresales bicentenarios más importantes de la península.

Próxima a la de San Isidro se ubica la Sacramental de San Justo, cuya construcción tuvo lugar por concesión de la Reina Isabel II en

1845. Obra del arquitecto Wenceslao Gaviña, cuenta con un gran valor arquitectónico en muchos de sus enterramientos, lo que lo convierte en un auténtico museo al aire libre. En San Justo yacen importantes literatos del siglo XIX como Mariano José de Larra, José de Espronceda, Bretón de los Herreros, Francisco Villaespesa, Ramón de Campoamor o los hermanos Serafín y Joaquín Álvarez Quintero. Los restos de los compositores Federico Chueca y Ruperto Chapí también se hallan aquí, al igual que los del actor Manuel Dicenta y los de la actriz y cantante Sara Montiel.

También del siglo XIX es la Sacramental de Santa María, en Carabanchel (Madrid), cementerio en el que recibieron sepultura entre otros el poeta y dramaturgo Narciso Serra, el alcalde de Madrid Francos Rodríguez o el también político Manuel Becerra. Además, en la parte moderna se encuentra la tumba del escritor Enrique Jardiel Poncela.

En Carabanchel se encuentra, asimismo, el Cementerio Británico, una pequeña necrópolis propiedad del Reino Unido que fue creada en 1854 para acoger a los cristianos no católicos. Entre las personalidades enterradas aquí cabe destacar al propietario del Circo Price, el fundador del Restaurante Lhardy, miembros de la familia Loewe, industriales tan conocidos como Boetticher o el fotógrafo Charles Clifford.

Dos grupos forman parte del escultismo complutense, el grupo scout Justo y Pastor y el grupo guía Virgen del Val

El vicario parroquial de Santa Teresa de Jesús, consiliario espiritual de los scouts de la diócesis

El sacerdote de la diócesis de Alcalá Josué Mulet Jaume, vicario de la parroquia de Santa Teresa de Jesús, ha sido nombrado consiliario espiritual de la Asociación Española Guías y Scouts de Europa (AEGSE) para la diócesis de Alcalá, que actualmente cuenta con dos grupos, el grupo scout Justo y Pastor y el grupo guía Virgen del Val.

La AEGSE es una asociación de laicos que tiene como finalidad la educación humana y cristiana de chicos y chicas. Le es indispensable, para alcanzar este objetivo, beneficiarse del ministerio de sacerdotes o pastores para animar, en colaboración con los jefes, la vida espiritual y litúrgica de las unidades.

Los Consiliarios Religiosos son los sacerdotes y pastores que aceptan ese ministerio respecto a las unidades y los equipos de jefes. Forman parte integrante de la je-

fatura y son invitados a todas las reuniones de ésta; el programa de actividades se establece en común con ellos, para facilitar su participación, ejerciendo su ministerio junto a una jefatura de unidad o un equipo a nivel territorial, sin ninguna subordinación jerárquica entre ellos.

Josué ya ha venido colaborando durante los últimos años con los dos grupos de scouts complutenses, que como dato importante reciben el nombre de los patronos de Alcalá y de la diócesis, la Virgen del Val y los Santos Niños. Incluso vivió la experiencia de un campamento de verano en el que pudo conocer mejor el movimiento scout.

Josué Mulet fue ordenado sacerdote el 28 de abril de 2018 en la Catedral-Magistral de Alcalá por el actual obispo emérito Juan Antonio Reig Pla. Estudió en la Universidad Eclesiástica San Dámaso



Teología y Filosofía, cursando en los últimos años la especialidad en dogmática.

Desde entonces es vicario parroquial de Santa Teresa de Jesús de Alcalá en la Garena.

Todos los Santos 2022

CEMENTERIO JARDIN

ALCALÁ DE HENARES
AYUNTAMIENTO

Cementerio Jardín, la Dirección y su Personal, agradece a los Alcalaínos, las personas que nos visitaron desde otros lugares, su presencia en este Cementerio Jardín, con motivo del acto que tuvo lugar el día 1 de noviembre, el día de Todos los Santos en el que se rindió un cálido homenaje a todas las personas que formaron parte de nuestra vida, acompañado de música, palabras de afecto, vida y recuerdos.

Seguiremos trabajando con la vocación y dedicación demostrada, en la entrega diaria al servicio público que prestamos, estando aquí cuando nos necesitan para acompañarles en ese momento tan importante y delicado.

Deseando que para el año que viene podamos reanudar nuestro "Atardecer de las Luces" y compartir momentos inolvidables.

En definitiva, gracias a todas las personas y empleados que, con su esfuerzo, dedicación e ilusión han hecho posible este homenaje.



Monje leyendo. José de Ribera



Mendigo sentado o Rembrandt como mendigo. Rembrandt va Rijn, hacia 1630

Hasta el 26 de febrero recorre el 'viaje histórico y artístico' de alquimistas y sabios populares para confeccionar colores y pigmentos

El Museo Casa Natal de Cervantes muestra 'Secretos de buena tinta'

El Museo Casa Natal de Cervantes, en la calle Mayor de Alcalá, acoge desde el 20 de octubre al 26 de febrero la exposición 'Secretos de buena tinta. Recetas recopiladas por los mejores autores y artistas', un viaje histórico y artístico a través del trabajo de alquimistas y sabios populares para confeccionar tintas, colores y pigmentos con nombres tan evocadores como "sangre de dragón", "negro de hunno", "azul de tornasol" o "verde de lirios".

Comisariada por Arsenio Sánchez Hemámperez, recorre los secretos de la elaboración de la tinta a través de los manuscritos y libros impresos que, desde el siglo XV-XVI, han viajado por toda Europa para transmitir obras fundamentales del pensamiento y la cultura universal. Un tipo de literatura práctica que, si bien ha sido poco valorada desde un punto de vista intelectual, fue un eficaz mecanismo para la transmisión práctica sobre cómo elaborar el medio transmisor de ideas más importante del mundo: la tinta.

Con la colaboración de la Biblioteca Nacional de España

La exhibición, que cuenta con la colaboración de la Biblioteca Nacional de España, pone en relación las recetas y secretos de la tinta con creaciones contemporáneas a esos mismos textos, a través de obras de artistas como Rembrandt, Luis Paret, José de Ribera o Francisco de Goya. Además, también establece paralelismos

entre estos tratados prácticos y los oficios del libro a los que iban dirigidos: escribanos, miniaturistas, pintores y grabadores.

Elaborar tinta es un proceso aparentemente sencillo que esconde numerosas dificultades. La elección de las materias primas, la preparación de los pigmentos, su cocinado, afinado y mezcla son procedimientos sólo accesibles en el pasado a quienes tenían la clave para llegar a sus secretos. Durante siglos, su elaboración se redujo a instrucciones orales, a la imitación del trabajo de los oficiales y a la repetición de los procesos.

Pero, en ocasiones, por miedo al olvido o con intención de transmitirlos a otros artesanos, apuntaron en notas y cuadernos componentes, operaciones y resultados. Estos escritos, creados y conservados en un ámbito privado y reservado, se mantuvieron en secreto durante siglos, y ahora se expone una buena selección de ellos en esta muestra.

Los textos que se recogen en esta exposición abarcan un período cro-

nológico comprendido entre los siglos XV y XX y su lectura proporciona una imagen detallada de este proceso técnico, a la vez que incluye trucos prácticos. Con el eje conductor de los recetarios de tinta y colores para escribir y pintar, la muestra se divide en tres zonas expositivas. La primera parte traza un recorrido por la evolución de los recetarios entre los siglos XV y XX, mientras la segunda pone en relación los tratados con los oficios del libro a los que iban dirigidos.

Destacan entre los ejemplares seleccionados los tratados atribuidos al aragonés Jusepe Martínez, amigo personal de Juan José de Austria y pintor de Cámara de Felipe IV, así como la magnífica miniatura de Santa Margarita luchando contra el dragón de la colección del Museo Lázaro Galdiano. En la tercera y última parte de la exhibición se presentan los materiales y técnicas necesarios para fabricar las tintas, instrumentos para su preparación y los procedimientos de trabajo.



La Fortaleza. Siglo XV (miniatura)

La exposición cuenta con obras procedentes de la Biblioteca Nacional, el Museo Lázaro Galdiano, el Museo del Prado, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, la Casa de Alba o la Real Biblioteca de Palacio, además de diversas colecciones particulares.

Además, dispone de un catálogo que se puede adquirir en el museo. La exposición es con entrada libre y gratuita y dispone también de un servicio de mediación para el público general los miércoles a las 12 y 13:30 horas y viernes a las 12, 13:30 y 16:30 horas, durante media hora aproximadamente.



Arte subtilissima por la cual se ensena a escreuir perfectamente. 1550. Juan de Iciar



Vista del templo romano de Vesta en Tivoli, hacia 1790. Anónimo romano



HEMEROTECA



En el marco de la programación de Halloween Alcalá 2022

Alcalázombie'22 llena de "no muertos" el Casco Histórico de la ciudad

La ciudad de Alcalá de Henares recibió una visita un tanto inusual en la noche del lunes 31 de octubre, con la llegada de una horda de zombies que recorrieron las calles del centro histórico. Los "no muertos" aparecieron de la nada en el Antiguo Hospital de Santa María La Rica, y recorrieron la calle Mayor hasta la Plaza de Cervantes atemorizando a todos los que se encontraron a su paso.

En la Plaza de Cervantes los esperaba el alcalde de la ciudad, Javier Rodríguez Palacios, junto a los concejales de Juventud, Alberto González, Participación, Patricia Sánchez, e Innovación Tecnológica, Miguel Castillejo, para poner el broche de oro a la noche con un espectáculo final de acrobacias, música en directo, lec-

Hubo propuestas para los más pequeños, un concurso de calabazas organizado por las Peñas Festivas y un pasacalles de lo más terrorífico

tura del oráculo y hasta una explosión de fuego.

Alcalázombie'22 reunió a cientos de personas para disfrutar de la

noche de Halloween en Alcalá y contó con una gran participación de entidades, asociaciones y vecinos y vecinas complutenses.



Además, en las horas previas al pasacalles Alcalázombie'22, tuvieron lugar tanto las actividades infantiles con la celebración de talleres de "Cucharas monstruosas" y "Brazaletes peludos", y el Concurso de Calabazas organizado por las Peñas Festivas de la ciudad, que reunió magníficos diseños de decenas de vecinos y vecinas complutenses.

Ven a verlo a:

Ford Deysa
EXPOSICIÓN Y SERVICIO POSTVENTA

Avenida de Madrid, 56
Tlf.: 91 880 00 62
ALCALÁ DE HENARES

Avda. de la Constitución, 3
Tlf.: 91 677 75 37
TORREJÓN DE ARDOZ

www.deysa.com

UN ESTILO NUNCA VISTO
NUEVO FORD FOCUS

Entrega INMEDIATA

Cardenal Cisneros

ECO
DGT

Ford ACERCANDO EL MAÑANA

Gana Ford Focus sin opciones: Consumo WLTP ciclo mixto de 4,3 a 8 l/100km. Emisiones de CO₂ WLTP de 113 a 184 g/km, medidas conforme a la normativa vigente. Las emisiones de CO₂ pueden variar en función del equipamiento seleccionado.



HEMEROTECA

Miles de personas asistieron a las representaciones animadas por el buen tiempo

El 'Tenorio de la rebeca' destacó por su buena interpretación

El buen tiempo fue la característica más llamativa del Don Juan en Alcalá, un espectáculo que es fiesta de interés turístico nacional recuperado después de dos años sin su cita habitual en el recinto amurallado de la huerta del palacio arzobispal. Hubiera sido difícil imaginar hace unos años viendo el don Juan en Alcalá con abrigo y temperaturas por debajo de los cinco grados, que acabáramos viéndolo con una temperatura casi veraniega de más de 16 grados al comienzo de la representación. Esa temperatura tan elevada para la época fue la que para la historia hace que este Tenorio sea considerado como el de la rebeca, la que uno se pone en las noches de ferias a finales de agosto. Si algo pudiera envidiar el don Juan de Alcalá de la copia de modelo que supuso el de Las Palmas de Gran Canaria sería la temperatura. Ya ni eso. Con la rebeca de ferias el don Juan 2022 atrajo a miles de espectadores expectantes por volver a reencontrarse con el mito y la tradición y agradecidos de la temperatura agradable con la que pudieron verlo.

Dicho lo dicho, el Tenorio del retorno dejó un agradable sabor de boca. No se puede decir que esté entre los mejores pero tuvo aspectos interesantes que lo alejan de los más sonoros fracasos en estas ediciones. Lo mejor, sin duda alguna, fue la interpretación actuarial.

La construcción del personaje es una de las claves para entender el método pedagógico teatral del ruso Konstantin Stanislavski. El Método, como se le conoce en el lenguaje del mundo del teatro, es muy controvertido para muchos profesionales pero un actor o actriz que no construya adecuadamente su personaje no estará a la altura.

En el don Juan de Alcalá 2022 se percibió una buena construcción general de personajes por parte de todos los actores. Desde Daniel Muriel y Candela Serral, don Juan y doña Inés, hasta secundarios muy bien planteados como los interpretados por los alcaláinos Antonio Albella y Toni Ponce (Don Diego Tenorio y Rafael de Avellaneda) pasando por artistas que estuvieron especialmente brillantes como Crispulo Cabezas en su papel de Don Luis Mejía, como Eva Isanta que interpretó una de las mejores Brigidas con el permiso de la fallecida alcaláina Carmen Rossi o como históricas como Rafaela Aparicio o Mary Santpere. O como Joaquín Notario, un exce-

Fue un montaje muy original con un planteamiento escénico con guiños al teatro grecolatino



lente comendador don Gonzalo de Ulloa, también con el permiso del histórico Antxón Jiménez.

En Alcalá nos hemos encontrado actores y actrices representando el don Juan Tenorio de forma poco

creíble y con un pésimo trabajo en cuanto a la declamación del verso. En esta ocasión fue todo lo contrario: hubo credibilidad y se declamaron de forma correcta los ripios de Zorrilla. No hay que confundir estos elementos actorales con algunos fallos vistos en la memorización del texto. Esto es relativamente fácil que ocurra en una representación tan efímera como la del Don Juan en Alcalá con solo dos representaciones y no muchos ensayos. Sin embargo, ese aspecto se puede remediar perfectamente con una buena construcción del personaje.

Espacio escénico

Mayores dudas puede ofrecer el tratamiento escénico del Don Juan 2022. La primera consideración que puede hacerse es que fue una propuesta muy original y en general, con sentido. Aquí hemos hablado del anacronismo de algunas propuestas y hemos dicho que no todo vale en el Don Juan. Y lo seguimos manteniendo. Eso no es óbice para que se pueda contemplar con agrado una propuesta escénica arriesgada por original siempre que tenga sentido. La de este año tuvo aspectos buenos y otros no tanto.

La utilización escénica de los lienzos de muralla y de los torreones ha sido, sin duda alguna de las mejores. Los proyectos 'texturizados' de los que hablaban la directora Pepa Gamboa y la autora de la dramaturgia y diseñadora del espacio escénico fue muy acertado.

El montaje en general supuso un guiño claro al teatro grecolatino. Fue un montaje muy del gusto de las grandes producciones que triunfan en el festival de teatro romano de Mérida, o en el de teatro clásico de Almagro, los dos grandes festivales teatrales por antonomasia de España.

Escenarios vacíos para poner de relieve el entorno, con pocos personajes como los que hubo en la hostería del Laurel, que solo estuvieron los esenciales, fueron parte de ese guiño en el que lo más llamativo fue la escena del callejón y la de la quinta de don Juan con la



HEMEROTECA



utilización de elementos como el coro y la canción cantada por don Juan. Una ventana iluminada sostenida por el coro en la escena del callejón de doña Ana de Pantoja fue otro elemento llamativo y original que no distorsionó al ser utilizado como interesante recurso escénico.

El vestuario

Si la utilización de la danza flamenca interpretada por el bailarín Eduardo Guerrero fue algo que se acomodó perfectamente en la representación como ese trasunto del coro en el teatro griego, mayor

controversia pudo producir el vestuario. Fue un diseño claramente ochentero, más ligado a la música new romantic que al rock y al punk, sobre todo en los actores masculinos a los que se pudo ver faldas vaporosas, chalecos modernos rellenos e incluso camisola de encaje y transparencias como la que lució don Luis Mejía. El toque de la época en que se desarrolla el don Juan de Zorrilla fueron las gorgueras. Por el lado femenino fue más llamativo aún la presencia de pantalones, sobre todo los del mono blanco de doña Inés.

Al final esa fue una licencia que

se tomó la dirección junto con los responsables del vestuario y que no distorsionó el resultado final de la representación, sobre todo porque aunque se contemplara el vestuario como algo anacrónico, la interpretación y el espacio escénico nos llevaban constantemente al espíritu del don Juan de Zorrilla.

Una escena del sofá con sofá

Escenas claves en las que el Don Juan se puede caer son la de la hostería del Laurel, y el planteamiento fue correcto. La otra es la de la

quinta de don Juan con la escena del sofá. En esta ocasión sí hubo sofá y la escena del beso de don Juan y doña Inés fue de las más acertadas que hemos visto.

En definitiva, en Alcalá volvió a verse un don Juan aceptable que permitió que miles de alcalainos se reencontraran y reconciliaran con la obra.

Jesús CÁMARA



HEMEROTECA



**ALCINE 51
FESTIVAL
DE PIEZAS
PRECIOSAS**

Y DIAMANTES EN BRUTO
3 — 13 NOV 2022
ALCINE.ORG

BPM Cardena Cisneros



La calle Cid Campeador acaba ante un espejo que fue desviado y por ello se cubrió con este toldo azul.

Se tapó el espejo que ya no mostraba la calle Santiago

La C/ Cid Campeador mejoró al final

El espejo de la calle Santiago situado ante la calle Cid Campeador está ahora cubierto por un toldo. Así ha sido mejorada la seguridad vial al final de esa calle, pues ese espejo había sido desviado y ya no permitía ver si venía algún vehículo por la calle Santiago.

La calle Cid Campeador sale de la calle Madre de Dios y da a la calle Santiago, donde ésta tiene un

espejo que estaba orientado a la derecha. Así enseñaba si venía alguien por la calle Santiago... hasta

el 28 de septiembre, cuando el espejo fue rotado hacia la propia calle Cid Campeador.

Por tanto el espejo causaba confusión entre quienes se veían a sí mismos al salir de la calle Cid Campeador. De ello se advirtió en esta página el 7 de octubre. En ese mismo día el espejo fue tapado con un toldo azul.

Se espera que eso sea una solución provisional y que el espejo se destape y sea correctamente reorientado para que vuelva a mostrar la calle Santiago.



La calle Gallo sale de la calle Trinidad. Al final deja seguir recto por Carmen Calzado pero no tomar Santa Úrsula a la derecha.

Recto por la C/ Carmen Calzado, pero no a la derecha por la C/ Santa Úrsula

C/ Gallo vuelve a dejar salir al tráfico

Han acabado parte de las obras al final de la calle Gallo, cuyo tráfico ya puede volver a salir recto hacia la calle Carmen Calzado. Los conductores residentes pueden incluso salir a la izquierda por la calle Escritorios. Pero ningún conductor puede salir la derecha por la calle Santa Úrsula, que sigue en obras.

De la C/ Trinidad sale la C/ Gallo, cuyo final estuvo cortado por obras hasta el viernes día 28 de octubre. En esa fecha se retiraron las vallas y se volvió a permitir al tráfico seguir recto por la C/ Carmen

Calzado hacia la calle Cerrajeros y la plaza de Rodríguez Marín (junto al ayuntamiento).

De la C/ Gallo también se deja salir a los vehículos residentes a la izquierda a C/ Escritorios.

En cambio, al final de C/ Gallo aún no es posible tomar a la derecha la C/ Santa Úrsula, ya que ésta sigue en obras y sólo es accesible para conductores residentes y en sentido contrario.





Calle San Fructuoso hacia la avenida Reyes Católicos y la calle San Vidal. Se pidió rebajarle aceras junto a los pasos de cebra.

La AVV Cervantes pidió bajarlos ante los pasos de cebra

"Calle San Fructuoso: bordillos altos"

La Asociación de Vecinos Cervantes solicitó rebajar bordillos en la calle San Fructuoso ante los pasos de cebra. Propuso que esas aceras tengan ahí rampas para facilitar el acceso de minusválidos y de peatones que lleven carritos de bebé o de la compra.

La C/ San Fructuoso sale de la C/ Núñez de Guzmán y desemboca en la avda. Reyes Católicos,

en la minirotonda de ésta con la C/ San Vidal. Es de doble sentido y tiene una mediana formada por

coches aparcados. Fue citada en el pleno del Distrito II por Juan Bonache (AVV Cervantes):

"Solicitamos el rebaje de los bordillos y su sustitución por rampas en la calle San Fructuoso a la altura del número 10, en el que se encuentra el paso de peatones, en ambos sentidos de la calle (también números impares)".

Juan Bonache añadió: "Esperando que esta moción sea atendida, aprobada y llevada a término por el resto de vocales, os damos las gracias".



Calle Núñez de Guzmán. La señal tirada advertía de la rotonda de Rodríguez Magro, que abajo se ve desde el otro lado.

Ha sido derribada al final de la calle Núñez de Guzmán

Rotonda de Rodríguez Magro sin señal

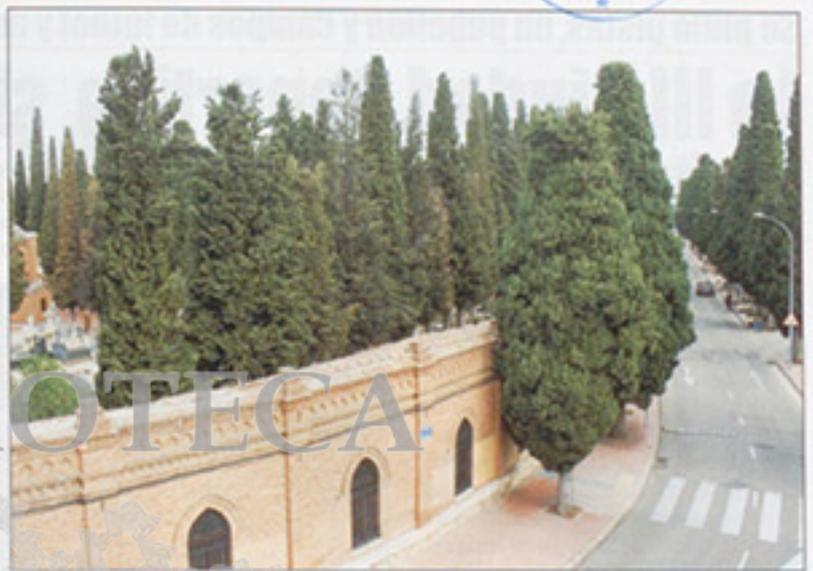
La rotonda de Rodríguez Magro regula el cruce de la avenida Reyes Católicos con las calles Demetrio Ducas y Núñez de Guzmán. En esta última ha resultado arrollada la señal que advertía de esa rotonda. Estaba plantada en la mediana de la calle Núñez de Guzmán, sobre la que quedó tirada.

La avenida Reyes Católicos y la calle Núñez de Guzmán son casi paralelas y acaban cruzándose en la rotonda de Rodríguez Magro, en la cual reciben por la izquierda a la calle Demetrio Ducas.

La presencia de esta glorieta dedicada al gran ciclista alcalaino Jesús Rodríguez Magro (1960-2018) es advertida por señales de tráfico en las tres calles citadas. La señal de la calle Núñez de Guzmán cayó

sobre la mediana. Mientras estuvo en pie cumplió su labor con eficacia y hasta el final: el conductor que la arrolló es quien mejor se enteró de la existencia de la señal y de la rotonda.





La C/ Chorrillo se cortó desde C/ Tomás Bretón hasta la esquina del cementerio, bajo el puente que cruza la vía del tren.

Junto al cementerio municipal en el 1 de noviembre

La calle Chorrillo fue cortada

En el 1 de noviembre se cortó al tráfico la calle Chorrillo entre la C/ Tomás Bretón y la esquina del cementerio municipal, que iba a recibir a multitud de peatones. El siguiente tramo de la calle Chorrillo (hasta la sede de la grúa municipal) se llenó de vehículos aparcados, como la vecina calle Camarmilla.

En la esquina del cementerio municipal la calle Chorrillo pasa bajo el puente que cruza la vía férrea.

Ahi recibe a la calle Camarmilla, paralela al puente y también de doble sentido.

También se cortó la C/ Camarmilla, pero se dejó entrar a quienes iban a aparcar en ella.

Otros conductores estacionaron en el tramo de la calle Chorrillo que no había sido cortado, que es el tramo campestre que va junto al Camarmilla y la vía del tren hacia el recinto de vehículos retirados por la grúa municipal.

Estos cortes de tráfico habían empezado ya en el sábado día 29 de octubre y terminarían en el festivo Día de Todos los Santos, el martes 1 de noviembre.



Avenida de Daganzo. En el carril derecho no se ha de ceder el paso al llegar a la minirotonda, que abajo se ve en sentido contrario.

Sin ceda el paso al llegar a Alcalá por el carril derecho de esta

Rotonda Dr. Marañón-Avda. Daganzo

La avenida Doctor Marañón –de doble sentido– acaba en una pequeña rotonda con la avenida de Daganzo. Esta llega a Alcalá con dos carriles por sentido. Quienes circulan por el carril derecho no han de ceder el paso al llegar a la citada minirotonda con la avenida Doctor Marañón.

La avda. de Daganzo sale de Alcalá con un solo carril hasta el Camarmilla. Pero sí tiene dos carriles en sentido contrario: en la llegada a Alcalá. Al pasar por la minirotonda con la avenida Dr. Marañón,

los que llegan por el carril izquierdo deben ceder el paso a los que están en la minirotonda.

En cambio, los que llegan por el carril derecho no están obligados a ceder el paso, algo que deben sa-

ber los conductores que están en la minirotonda. Al salir de ésta hacia Alcalá deben seguir por el carril izquierdo de la avda. de Daganzo, evitando chocar con quienes llegan por el carril derecho.



Se pidió pistas, un pabellón y campos de fútbol y de pádel

La III Ciudad Deportiva, sin acabar

La tercera Ciudad Deportiva de Alcalá está en Espartaes Sur, junto al puente de la avenida de los Jesuitas sobre la autovía A-2. Está sin acabar y el pleno municipal solicitó —a propuesta del PSOE y de Ciudadanos (Cs)— que la comunidad de Madrid dote a la tercera Ciudad Deportiva de pistas exteriores, un pabellón polideportivo, una cancha de pádel y un campo de fútbol 11.

El PSOE y Ciudadanos (Cs) llevaron esta petición al último pleno municipal ordinario, celebrado el 18 de octubre. El concejal de Deportes, Julián Cubilla (Cs), expuso: "La III Ciudad Deportiva es uno de los mayores fracasos del PP y un ejemplo de lo que nunca se debe hacer: confundir a los vecinos. Se remonta a la campaña electoral de 2003, en la que los candidatos Bartolomé González y Esperanza Aguirre prometieron 60 millones para construir la III Ciudad Deportiva".

"Gürtel-Lezo"

Julián Cubilla siguió: "En 2007 la junta de gobierno local cedió una parcela municipal a la comunidad de Madrid para erigir la primera fase de la III Ciudad Deportiva. En 2008 el entonces consejero regional de Deportes, Alberto López Viejo —luego encarcelado por el caso Gürtel— adjudicó la construcción de esa primera fase por 18,8 millones de euros".

El concejal continuó: "En 2010 Bartolomé González reconoció que no se haría parte de esa primera fase, pero unos meses después el entonces consejero regional de Deportes, Ignacio González —luego encarcelado por el caso Lezo— aprobó modificar el contrato en 7 millones supuestamente para mejorar y ampliar la III Ciudad Deportiva, cuya construcción acabó en 2011 con una realidad muy distinta a la prometida en 2003: de las tres fases previstas, sólo se construyó parte de la primera y con el citado sobrecoste de 7 millones sobre los 18,8 millones adjudicados, pese a la prohibición de hacer sobrecostes de más del 20%".

Cubilla prosiguió: "En 2012 y a petición del PSOE hubo aquí un pleno municipal extraordinario que aprobó con la oposición del PP que el ayuntamiento reclamara a la comunidad de Madrid la parcela cedida y la parte de la III Ciudad Deportiva construida. Aquel pleno también aprobó que la III Ciudad Deportiva tuviera gestión pública como la de la I Ciudad Deportiva (El Val) y la II (El Juncal). Y aprobó instar a la comunidad de Madrid a construir toda la primera fase de la III Ciudad Deportiva y a que explicara el sobrecoste de 7 millones".



III Ciudad Deportiva, en Espartaes Sur.

"Nunca explicado"

El edil de Deportes añadió: "La recepción de las obras por la comunidad de Madrid fue en 2014 y el ayuntamiento aceptó la gestión y administración de la III Ciudad Deportiva, sin exigir el fin de las pocas obras empezadas ni su transferencia al ayuntamiento con la parcela, incumpliendo así lo aprobado en 2012 en aquel pleno municipal extraordinario. Pese al sobrecoste de 7 millones nunca explicado, se construyó menos de lo previsto para la primera fase de la III Ciudad Deportiva".

Cubilla concluyó: "En 2015 empezó la mejora de la III Ciudad Deportiva con impulso de PSOE y Cs en el ayuntamiento y la asamblea de Madrid. Queda espacio para construir el resto de la primera fase, como las pistas de pádel y las polideportivas exteriores de uso libre y gratuito. Culminaría con la segunda fase: un campo de fútbol 11 de césped artificial y un pabellón polideportivo que respondería a las necesidades de nuestros clubes deportivos".

David Cobo, edil de Unidas Podemos-IU, dijo: "No tiene sentido que la III Ciudad Deportiva siga inacabada, como el instituto Francisca de Pedraza en La Garena. No hay colegio en Espartaes Norte ni en El Olivar. Alcalá sigue sin hospital de media y larga estancia. No es casual ni sólo mala gestión, es su apuesta por lo privado".

"¡Qué mal!"

Marcelo Isoldi, concejal del PP, planteó: "Quizá quien asesoró a Bartolomé González en 2003 fue Teresa Obiol, que entonces era asesora y concejala del PP, aunque hoy lo es de Ciudadanos (Cs). Reconocen que ya pidieron esto mismo en aquel pleno municipal extraordinario de 2012. ¡Qué mal deben de estar al repetir una moción de hace diez años! Entonces eran la oposición al gobierno municipal. Hoy son la oposición a la oposición municipal".

"La basura sale"

El edil de Deportes, Julián Cubilla (Cs), replicó: "No trajimos esta moción antes porque estábamos luchando contra la pandemia para salvar vidas mientras ustedes veían películas. Votar contra esta moción es votar contra el futuro del deporte alcaláino. No hay instalaciones deportivas porque el PP no las hizo cuando Marcelo Isoldi era concejal de Deportes y ahora se opone a hacerlas. Intentan tapan la basura para que no huela, pero la basura siempre sale".

El concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez (PSOE), dijo: "El PP vota no a crear pistas de pádel, pistas polideportivas exteriores de uso libre y gratuito, un campo de fútbol 11 de césped artificial y un pabellón polideportivo para los

Julián Cubilla (Cs):
"Intentan tapan la basura y que no huela, pero siempre sale"

clubes deportivos de la ciudad. También vota no a que esas instalaciones sean municipales y no autonómicas y por lo tanto privatizables por la presidenta de la comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso. Marcelo Isoldi salió en la foto con el exconsejero regional de Deportes, Alberto López Viejo, condenado a 31 años de cárcel. ¡Esperemos que el exconcejal de Deportes, Marcelo Isoldi, no tenga problemas!"

El concejal siguió: "El PP también ha votado siempre no a aclarar qué ocurrió con la III Ciudad Deportiva, que iba a costar 18,8 millones pero le añadió 7 millones. El consejo consultivo de la propia comunidad de Madrid vio en ese contrato importantes irregularidades que exigían responsabilidades administrativas. Ese contrato se concedió a la misma empresa a la que se concedieron muchas otras obras en Alcalá de Henares".

Alberto Blázquez continuó: "A pesar de lo que dicen los concejales del PP, no hacemos oposición a la oposición. Ustedes mismos se la hacen porque el PP es insolvente, algo que es una buena noticia para el PSOE. En la III Ciudad Deportiva hemos puesto canastas, marcadores, maquinaria en una sala de 1.200 metros cuadrados que estaba diáfana, un aparcamiento, un cubo fit, cerramiento y acondicionamiento de la terraza... Y pondremos placas fotovoltaicas. Cs logró para la III Ciudad Deportiva 1 millón de euros en la asamblea de Madrid con el único voto en contra del PP".

"¿Mamporreros?"

El concejal de Urbanismo añadió: "El PP ha traído aquí, a este mismo pleno municipal, una enmienda para que gastemos dinero de los alcaláinos en una demanda propia de la comunidad de Madrid y sin pedirle la transferencia de titularidad. ¿Pero al servicio de quién están ustedes? ¿Al servicio de los alcaláinos? ¿O son ustedes los mamporreros de la presidenta de la comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso?"

La proposición del PSOE y Ciudadanos resultó aprobada por el pleno municipal, ya que sólo recibió el voto en contra de los cinco concejales del PP.



La calle tiene diversos obstáculos excepto al final, donde hay que ceder el paso en el cruce con la calle Hita.

Obligan a reducir la velocidad... ¡excepto en el cruce!

Obstáculos en la calle Jadraque

La calle Jadraque recorre el centro comercial La Dehesa y pasa junto a Alcampo. Tiene estrechamientos y lomos de burra (pasos de cebra elevados) para obligar a reducir la velocidad. Pero no los tiene ante el cruce con la calle Hita, que recibe vehículos que se han salido de la autovía A-2.

El centro comercial La Dehesa está a la salida de Alcalá hacia Guadalajara, entre la autovía A-2

y el río Henares. En paralelo a ambos discurre la calle Jadraque, por un lateral de Alcampo.

La calle Jadraque es una vía larga, con dos carriles y de sentido único: hacia Alcalá.

Para obligar a los conductores a reducir su velocidad tiene estrechamientos y lomos de burra. Pero ninguno de ellos está frente al cruce con la calle Hita.

Los conductores que ya han atravesado todos esos obstáculos pueden creer que ya ha pasado el peligro y que tienen preferencia al final de la calle, donde en realidad deben ceder el paso en el citado cruce con la calle Hita.



Ante la esquina de la ciudad deportiva El Val, el caz tenía aquí un puente, que era el más cercano al molino.

El más cercano al ruinoso molino, en un área en reforma

El caz de Cayo ha perdido un puente

El caz de Cayo es el canal que sale del Henares tras la ciudad deportiva El Val y vuelve al Henares en Nueva Alcalá. Obviamente, entre el caz y el río queda una zona rodeada de agua: la Isla del Colegio, en la que está el recinto ferial. Antes de éste, el caz fluía por el molino en ruinas y ha perdido un puente.

Esa ribera natural del caz está ahora en obras, como el vecino parque de la Juventud. Junto al molino de Cayo ha desaparecido un puente que es mencionado en la novela de Rafael Sánchez Ferlosio 'Industrias

y andanzas de Alfanhui' (1952): *Alfanhui se sentaba en un puentecito que había sobre el cauce, con los pies colgando hacia el agua (...)* Algunas veces caía sobre el agua una hoja de eucalipto y se iba, do-

blada como una barca, hacia la rueda de palas del molino.

El cauce es el caz y su puentecito puede ser el desaparecido o el que subsiste tras la ciudad deportiva El Val, cerca de la presa de Cayo.



CENTRO SOCIOCULTURAL GILITOS

C/ PADRE LLANOS, 2
ALCALÁ DE HENARES



GILITOS

CENTRO SOCIOCULTURAL

OCTUBRE 2022



HEMEROTECA MARIA MEZCLE, AIRES DE SANLÚCAR

FESTIVAL SUMA FLAMENCA / MÚSICA

JUEVES 20, 20:00 H

Cantaora de Sanlúcar. Guitarra: Joni Jiménez

Compás: Juan Maya y Juan Motos



FRANKENWEENIE

CINE FAMILIAR A PARTIR DE 7 AÑOS

DOMINGO 23, 12:30 H

¡Especial Halloween!

Dirección: Tim Burton. Guion: John August



ALEJANDRO HURTADO, UMBRAL

FESTIVAL SUMA FLAMENCA / MÚSICA

JUEVES 27, 20:00 H

Guitarra: Alejandro Hurtado



BIG BAND DE ALCALÁ

MÚSICA

VIERNES 28, 20:00 H



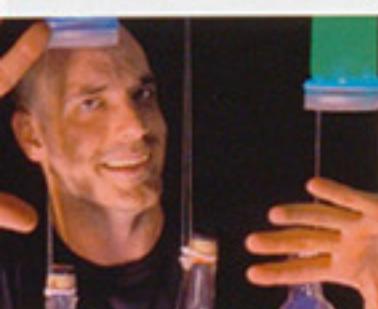
LOS LOCOS DE VALENCIA

MUESTRA NACIONAL DE TEATRO AMATEUR

EN ALCALÁ DE HENARES / TEATRO

SÁBADO 29, 20:00 H

UGTeatro. Dirección: David Terol



AQUAFONIA

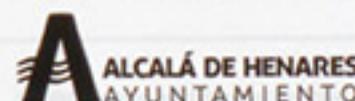
MÚSICA FAMILIAR

DOMINGO 30, 12:30 H

Autor: Pau Elías

www.aquafonia.cat

VENTA ANTICIPADA:
En la taquilla del Teatro Salón Cervantes y en
www.culturalcala.es



El plan municipal de aparcamientos se encuentra su primer gran obstáculo:

La licitación para construir el aparcamiento del barrio Venecia quedó desierta

Era el aparcamiento subterráneo de los establecidos en el plan municipal más sencillo de todos. Hay demanda, el lugar para hacer la obra, en la zona deportiva de la calle Gran Canal no provocaría grandes molestias a los vecinos ni a la circulación en la zona y el proceso estaba muy adelantado. Tanto que la concejalía de Urbanismo, Infraestructuras, Vivienda y Proyectos llevó a la junta de gobierno del 23 de septiembre la propuesta para declarar desierta la licitación para contratar, mediante procedimiento abierto, la enajenación de una parcela con destino a la construcción del estacionamiento subterráneo para residentes en la calle Gran Canal, en el barrio Venecia, al no haberse presentado ofertas para tomar parte en dicha licitación. El hecho ha sido todo un jarro de agua fría que demuestra que el plan municipal de aparcamientos se encuentra su primer gran obstáculo. Y es tan grande que realmente lo pone en peligro puesto que los inconvenientes no son pocos. Además, si esto ha ocurrido en el primer aparcamiento, que probablemente es en estos momentos el que más demanda de plazas tiene, las previsiones para iniciar el proceso para otros aparcamientos son todavía peores y más aun en el momento político y económico en el que se vive en la actualidad.

Para empezar estamos en un periodo preelectoral complejo con elecciones municipales, autonómicas y generales a la vuelta de la esquina, en 2023. Eso es algo decisivo que frena en estos momentos proyectos que requieren de obras de gran envergadura.

Pero además, a la hora de construir un aparcamiento subterráneo mediante la enajenación del subsuelo el Ayuntamiento y las posibles empresas licitadoras se encuentran ante un complejo proceso administrativo. Para empezar hay que ver si hay demanda real de plazas y si las hay, cuál es el precio que podrían pagar los vecinos por la plaza. De ello depende que puedan presentarse empresas porque éstas hacen sus cuentas y lógicamente para realizar una inversión tienen que contar con obtener un lógico beneficio. Pero al tratarse de una enajenación de suelo público y ser el promotor el ayuntamiento con una finalidad social y de bienestar para los vecinos, la lógica pretensión de la institución es que el precio que tengan que pagar los vecinos por esa plaza sea bajo.

Ahí es cuando entra otro problema para las empresas que tienen que realizar obras de larga duración: el precio de los materiales de construcción. Muchas constructoras se están encontrando que desde que sale a licitación obra pública y concursan hasta que se adjudica y se inicia la obra los precios de los materiales de construcción han subido considerablemente hasta el punto de que se han dado casos, no en Alcalá pero sí en otros municipios, de que las empresas han pedido una ampliación del presupuesto o se han visto obligadas a renunciar a la adjudicación.

Un aparcamiento subterráneo es una obra larga que dura alrededor de dos años y en este caso lo que pide el Ayuntamiento de Alcalá es un precio muy aquilatado, un precio que podría calificarse de social. ¿Qué ocurre si ese precio de alrededor de 20.000 euros por una plaza de aparcamiento sube a los 30.000 euros o más que podría hacer rentable la inversión a una em-



presa para construir y comercializar las plazas? La respuesta es obvia. En estos momentos con una inflación disparada en Europa y en España, una subida en el precio de la plaza de aparcamiento sería inasumible para muchas familias alcaínas.

Éstas son razones que pueden explicar por qué ninguna empresa constructora se presentó al procedimiento abierto para el contrato de enajenación del suelo para la construcción del aparcamiento de Gran Canal y lo que hace temer en el consistorio alcaíno que el momento no es el más apropiado para poner en marcha más procesos relacionados con el plan de aparcamientos.

Plazas en propiedad

El Ayuntamiento de Alcalá de Henares lanzó el plan municipal de aparcamientos subterráneos para residentes con el objetivo de reducir la presión por falta de plazas de estacionamiento en superficie mediante la creación de infraestructuras de aparcamiento bajo rasante para residentes en régimen de propiedad.

Es evidente, y así se reconocía desde el gobierno municipal complotense, que una de las grandes apuestas por una ciudad moderna y sostenible que piensa en la mejora de sus habitantes, en la reducción del uso del vehículo, en la apuesta por un transporte más sostenible, más saludable y en la peatonalización como una forma de recuperar

el espacio público por los ciudadanos, donde se fomente el uso de la bicicleta y otros vehículos de movilidad personal, no puede olvidar las necesidades de sus habitantes. Se considera que para ello es preciso invertir en un plan municipal de aparcamiento que pueda dar servicio a la ciudadanía y a los residentes de las distintas zonas.

Desde el consistorio se realizaron y previeron diferentes estudios de viabilidad técnica de construcción de aparcamientos subterráneos en distintas ubicaciones de la ciudad en las que la presión de demanda de aparcamiento para residentes es más alta. Estas localizaciones se encuentran principalmente en los barrios construidos entre los años 60 y 90, con diseños urbanos no planificados para el uso del vehículo privado, que presentan una alta densidad de población y en los que las construcciones de edificaciones no se verían obligadas a la creación de plazas de aparcamiento subterráneo y, en la actualidad, los viales o espacios de aparcamiento en superficie se muestran claramente insuficientes a la demanda de estacionamiento actual.

Del mismo modo se ha estado estudiando alguna localización en zonas de reciente desarrollo en las que su alta densidad de población y de vehículos por vivienda está ocasionando que la suma de plazas de aparcamiento en los bajos de las viviendas y las públicas de sus viarios sea también insuficiente.

La pretensión del Ayuntamiento

Entre las razones está la búsqueda de un precio bajo para los compradores que dificulta la inversión de los constructores y la subida de los materiales de construcción, además de un proceso complejo

es la de construir estos aparcamientos con la normativa actual de accesibilidad, con la previsión de un determinado número de plazas adaptadas para personas con movilidad reducida en función del número total de plazas construidas, así como la instalación y preinstalación de puntos de recarga de vehículos eléctricos. Los aparcamientos deben estar dotados con la última tecnología para este tipo de infraestructuras y diseñados para facilitar al máximo la circulación en las mismas y su comunicación con los viarios urbanos.

Por otra parte un requisito que fija el Ayuntamiento es que la promoción de las plazas de aparcamiento dará prioridad a la adquisición de las mismas a aquellos que acrediten ser residentes o propietarios de negocios en la zona de influencia que se establezca para cada caso.

Preinscripción de personas interesadas

El Ayuntamiento de Alcalá, vista la viabilidad técnica de la construcción en cada ubicación, debe realizar un estudio de mercado en la zona de influencia próxima, mediante una preinscripción de interesados, previo a la licitación para su comercialización y construcción. Esto ya se ha venido haciendo y en el caso del aparcamiento de la calle Gran Canal la viabilidad estaba asegurada. A partir de ahí, una vez adjudicada la ejecución de la obra, la empresa adjudicataria debería ser la que contactara con las personas que hubieron manifestado su interés, para realizar el proceso de comercialización y la compra-venta de las plazas de aparcamiento con los futuros propietarios.

Pero como puede verse a ese punto no se ha llegado, ni de momento parece que haya visos de que pueda llegarse, ya que no hay empresa interesada en la construcción y en la comercialización de las plazas en las condiciones que ha puesto sobre la mesa el consistorio y que son ventajosas para los vecinos.



Un espacio que contará con zonas estanciales, espacios verdes con nuevas plantaciones arbóreas y arbustivas y una gran zona infantil inclusiva

El proyecto cuenta con una inversión de 658.848,78€ y un plazo de ejecución de 4 meses

El Ayuntamiento construirá una nueva zona verde estancial y recreativa en el barrio de Garena Sur

El alcalde de Alcalá, Javier Rodríguez Palacios, el segundo teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, el concejal de Medio Ambiente y presidente del Distrito II, Enrique Nogués, y la quinta teniente de alcalde y concejala de Desarrollo Económico, Teresa Obiol, han presentado el proyecto para la creación de una nueva zona verde y recreativa en el barrio de Garena Sur.

Esta nueva zona verde estancial y recreativa contará con una inversión de 658.848,78 euros, dentro del Plan de Inversión en Parques y Jardines, dotado con 7 millones de euros 100% municipales y un plazo de ejecución de 4 meses.

Rodríguez Palacios ha destacado "la apuesta por la creación de nuevos espacios verdes y recreativos en todos los distritos de este equipo de Gobierno, como núcleos de convivencia vecinal que configuran auténticos corazones en cada uno de los barrios. En este caso -ha explicado- el nuevo desarrollo de Garena Sur contará con un espacio para el ocio y el encuentro intergeneracional, con una amplia zona verde y estancial, juegos infantiles accesibles, mobiliario urbano, iluminación, fuentes y papeleras".

El regidor Complutense ha puesto en valor que "Alcalá de Henares es una ciudad con más de 2000 años de historia, con un patrimonio histórico y cultural que la sitúa como un referente en la región y en toda España. Todos nos sentimos orgullosos de nuestro pasado, pero Alcalá es una ciudad con presente y con mucho futuro, una ciudad de la que sentimos orgullo, con una identidad muy marcada, porque vivir en Alcalá de Henares no es lo mismo que vivir en cualquier otra ciudad de la Comunidad de Madrid y contar con estos espacios para el encuentro, el descanso y el ocio es en todos y cada uno de los barrios una

parte muy importante de esa esencia de lo que podemos denominar como vivir a la alcalaina, es algo que nos representa".

La nueva zona verde y recreativa del barrio de Garena Sur estará estructurada en diferentes áreas según su funcionalidad: zona estancial, de encuentro y relación; zona verde; zona de juegos infantiles; zona de pumptrack.

Zona estancial, de encuentro y relación

Este nuevo espacio verde estancial y recreativo contará con una zona para el descanso, el encuentro y la convivencia de los vecinos y vecinas del barrio de Garena Sur. Para ello, se instalará mobiliario inclusivo, que contará con mesa para picnic accesible para personas en silla de ruedas y con movilidad reducida, bancos inclusivos con respaldo y reposabrazos laterales, fuente inclusiva con doble bebedero a dos alturas, papelería inclusiva, velas de sombra y carteles informativos adaptados para personas con discapacidad visual.

Zona verde

El proyecto redistribuye la superficie ajardinada y se ha previsto plantaciones de 84 unidades de diferentes especies arbóreas y arbustivas, seleccionadas siguiendo criterios técnicos según su adaptación al suelo y el clima de la zona.

Zona de juegos infantiles

Uno de los ejes principales de este nuevo espacio verde estancial y recreativo será su zona de juegos infantiles, que contará con una zona de arena para los niños más pequeños y un área de juegos infantiles de integración, exploración y desafío dirigida a los mayores. Contará con una tirolina de 20 metros, juegos de balancín, carrusel inclusivo, juego de montaña inclusiva que contará con un túnel metálico circular y dos bajadas de tobogán metálicas, una de ellas con doble espacio para facilitar su uso por parte de niños con diversidad funcional, una barra de deslizamiento doble y dos zonas de presas de escalada. También habrá una zona de camino de texturas, columpio de cesta, columpio pentagonal formado por cinco columpios unidos por una estructura y también un juego de redes.

Zona de pump track

En el proyecto se contempla la creación de un circuito de juego para recorrer con monopatín o bicicleta, que servirá para que los más pequeños puedan disfrutar de esta disciplina. Además, es importante recordar que a escasos metros se encuentra localizado el mayor Ride Park de la Comunidad de Madrid.

El segundo teniente de alcalde y concejal de Urbanismo, Alberto Blázquez, ha asegurado que "estas inversiones son fruto de la buena

gestión económica de este equipo de Gobierno, y todo ello a pesar de la deuda que aún hoy siguen pagando todos los vecinos y vecinas de Alcalá de Henares a consecuencia de la mala gestión económica de anteriores gobiernos: 30.000 euros al día es lo que nos cuesta a todos los alcalainos esa mala gestión económica, cerca de 11 millones de euros anuales que podrían haberse destinado a reformar o construir parques en los barrios, asfaltar calles, reformar espacios deportivos o crear nuevas dotaciones".

Además, Blázquez ha recordado que "este proyecto se completará con una nueva zona deportiva y recreativa al norte de la parcela en la que se ubicará esta zona verde estancial y recreativa, para la cual ya estamos en conversaciones con los vecinos de Garena Sur con el objetivo de impulsar el mejor proyecto posible para el disfrute de todos ellos. Una inversión que se enmarca dentro de una estrategia de fomento del deporte al aire libre en todos los barrios, que ha permitido construir nuevas pistas polideportivas en barrios como Espartales o La Garena, ampliar las pistas polideportivas de la calle Dámaso Alonso, mejorar pistas en barrios como la de la calle Escudo, calle Eduardo Pascual y Cuéllar o la histórica pista Florida del Parque O'Donnell".

Enrique Nogués, concejal responsable del área de Medio Ambiente, ha destacado "la fuerte apuesta por el incremento de la masa arbórea en la zona, con la plantación de un total de 84 especies arbóreas y arbustivas y el mantenimiento del arbolado actual. Además, la accesibilidad tanto de la zona verde y estancial como de la zona infantil es uno de los pilares del proyecto para garantizar que todos los vecinos y vecinas del barrio puedan disfrutar de este espacio para la convivencia sin importar sus diferentes capacidades". Por último, Nogués ha agradecido "la implicación de la Asociación de Vecinos del barrio en la confección de este proyecto, y de la nueva área deportiva y recreativa que se construirá próximamente y para la cual estamos manteniendo diversas reuniones".

La familia y diplomacia española piden prudencia y que no se politice el tema

El Ministerio y la Embajada confirmaron que Santiago Sánchez Cogedor está bien de salud

El Ministerio de Asuntos Exteriores y la Embajada de España en Irán han confirmado a la familia de Santiago Sánchez Cogedor que el aventurero está detenido y bien de salud. Al cierre de esta edición del semanario lo que aún no se había confirmado es el lugar exacto donde se encontraría, si en Teherán o en Sanandaj como apuntaban el medio Irán Internacional y la Organización de Derechos Humanos de Hengaw sobre su paradero la semana anterior, o en cualquier otro, ni tampoco el motivo de su detención, si ha sido arbitraria o por algún hecho concreto.

Lo que si tienen claro la familia y amigos de Santiago es que él no tiene nada que ver con las manifestaciones que se están produciendo en el país. Santiago viaja con un objetivo deportivo y ecologista, queriendo ayudar a los demás y respetando normas y leyes de los países que ha cruzado, obteniendo el visado de cada uno de ellos para poder entrar.

El propósito de la Embajada española en Irán era iniciar los trámites para poder liberarlo cuanto antes y además hacerle una visita personal al centro donde se halle para poder informarle de la situación y prestarle la ayuda necesaria. Ante este hecho, tanto la Embajada como la familia piden prudencia para que se pueda llevar a cabo la negociación por vías diplomáticas y sin que se politice el tema ni haya conflicto en las relaciones de ambos países, pues eso más que ayudar supondría un flaco favor a la causa.

Antes de la confirmación del Ministerio, los padres de Santiago, Celia y Santiago, habían acudido a la comisaría de Alcalá de Henares para llevar muestras con las que poder hacer una comparativa de ADN, en el caso extremo de que hubiese hecho falta.

Recientemente, la Embajada española en Irán ha publicado una breve nota: "El Gobierno de España condena con firmeza el atentado terrorista perpetrado en el Mausoleo Shah Cheragh, expresa sus sinceras condolencias para las víctimas y sus familiares y desea una pronta recuperación a las personas heridas. España reitera su plena solidaridad con Irán en la lucha contra el terrorismo", la cual fue también compartida por la Embajada de Irán en España. Se trata del atentado terrorista del

ISIS o Estado Islámico que causó al menos 15 muertos y decenas de heridos en ese santuario.

Según la familia de Santiago, hasta el momento las autoridades los llaman a menudo para darles a conocer los pequeños avances o detalles acerca de la tramitación que se está llevando a cabo. También agradecen el apoyo que les ha mostrado la prensa para buscarlo cuando nada se sabía de su paradero e incluso desde que Santiago hizo el viaje anterior a Arabia Saudí y empezó en enero de 2022 la travesía para ver el Mundial de Fútbol de Qatar que comienza en breve, transmitiendo durante la aventura valores muy importantes de solidaridad, ecologismo, etc. Estas iniciativas fueron apoyadas desde distintas empresas y entidades, muchas de ellas de Madrid y Guadalajara, incluido el ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes y el de Paracuellos del Jarama, localidades donde se hizo un reconocimiento especial al complutense por ello, del que ya informamos en el semanario.

Mientras tanto, en Irán se mantienen las protestas pese a la represión del régimen. El ministro de Asuntos Exteriores iraní, Amir Abdollahian, declaraba hace algunas jornadas que cree que "la presencia de extranjeros en su región complica la situación".

CAMINANDO DE MADRID A QATAR

Deportista

Recogiendo residuos Plantando árboles

Por un mundo mejor

Ayúdame a ayudar

paypal.me/viajesolidario



ANDANDO... ANDANDO... ANDANDO... ANDANDO... ANDANDO...

223
publicaciones

49.4K
seguidores

602
seguidos



También han comenzado los primeros juicios contra los acusados de participar en las protestas desde la muerte el 16 de septiembre de Amiri, la joven que fue detenida por llevar mal puesto el velo y cuya tumba está en Saqqez. Hasta ahora ha trascendido que hay 1.019 acusados en ocho de las 31 provincias del país y sigue habiendo muchos conflictos en universidades, centros de salud e incluso se ha publicado la detención de personas en sus propias casas para ser interrogadas por los mensajes que ofrecen en redes sociales. Según cifras del presidente del Comité de Asuntos Exteriores

del Consejo Nacional de Resistencia de Irán, en la sexta semana de revueltas o rebelión calculaba 450 muertes y 25.000 detenciones, si bien las cifras que manejan ONG especializadas en derechos humanos apuntarían una cantidad menor. También ha habido noticias de liberaciones, como por ejemplo la de ocho periodistas de las decenas de ellos que hay encarcelados. En el resto de países europeos que también tienen ciudadanos detenidos en Irán procuran igualmente guardar silencio para no entorpecer las negociaciones de su liberación. Resulta curioso el caso de la italiana Alessia Piperno, una bloguera turística de 30 años que fue detenida el 28 de septiembre, poco antes que Pambu y su traductor. O también el de la Embajada holandesa, que fue más allá y lo que pidió a sus ciudadanos es que no sólo no viajaran allí sino que los holandeses que viven allí procurasen marcharse lo antes posible, dado que si el panorama se recrudecía, ni ellos iban a poder ayudarlos.

**ANUNCIOS en
PUERTA de MADRID**

Tifs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89 - 666 55 91 54

E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com



Tras dos años sin poder celebrarlos pudieron resarcirse con un gran éxito

El Centro Extremeño de Alcalá disfrutó con sus jornadas culturales

El Centro Extremeño celebró con éxito del 14 al 23 de octubre sus jornadas culturales que son algo tradicional ya en Alcalá, puesto que este año han cumplido 45 años mostrando a los alcalalinos la cultura, las costumbres y las tradiciones de la región extremeña, de la que proceden más de 30.000 alcalalinos que viajaron desde las provincias de Cáceres y Badajoz en busca de un futuro mejor.

Tras dos años sin poder celebrar sus Jornadas Culturales, el Centro Extremeño de nuestra ciudad retomó una de sus celebraciones más características. Con el único fin y objetivo de mostrar y compartir, con todo el que quiera, su forma de vivir Extremadura en la distancia, la junta directiva del centro elaboró un programa con numerosas actividades abiertas a todos los públicos de diferentes edades, muchas de las cuales contaron con la presencia de autoridades municipales complutenses.

Las jornadas comenzaron el viernes 14 de octubre, en el Salón Alcalá del Centro de Comunidades Regionales, con el acto de inauguración, en el que se presentó el programa a cargo de Elena Bermejo, presidenta del Centro Extremeño, de la mano de la Pregonera, la Concejala de Cultura, María Aranguren, que tiene raíces extremeñas.

Los asistentes pudieron disfrutar de la exposición de fotografía, que se mantuvo durante toda la semana, y en la que se apreciaron imágenes de sus 45 años de vida. Además, se entregó un obsequio en reconocimiento a la socia del año, Paqui Rajado y se disputaron torneos de Mus y Tute durante los días 14, 15 y 16.

El sábado 15 de octubre hubo un concurso de Gastronomía en el que se pudieron degustar los distintos platos que presentaron los participantes. El domingo 16 fue el día en el que los más pequeños pudieron disfrutar de los juegos tradicionales que organizó la vocalía de Juventud de la casa. El Grupo de Teatro La Jara interpretó su Còctel de Sainetes para finalizar con risas el primer fin de semana.



Se alzó con el primer premio y los galardones al Mejor pasacalles, la Mejor Bandera y la Mejor Pandereta

La Tuna de la Universidad de Alcalá, triunfadora en el XXXIII Certamen de Tunas Ciudad de León

Este pasado fin de semana se ha celebrado el XXXIII Certamen de Tunas Ciudad de León que ha congregado a casi 400 tunos que pusieron música y color a las calles de la ciudad. El repertorio basado en zarzuela y en canciones de origen iberoamericano que había preparado la Tuna de la Universidad de Alcalá ha merecido el primer premio en el Certamen y además también se han llevado los premios al Mejor pasacalles, la Mejor Bandera y la Mejor Pandereta.

El evento contó en esta ocasión con seis agrupaciones invitadas: Tuna Femenina de la Universidad de León, Cuarentuna de la Universidad de León, Tuna de la Universidad de Alcalá, Tuna de Magisterio de Cáceres, Tuna de la

Escuela Politécnica Superior de Jaén, y Tuna de Economía y Empresa de Murcia.

Además, la actual directora médica del Complejo Asistencial Universitario de León (Caule) y jefa del Servicio de Neumología, la doctora Elena Bollo de Miguel, fue elegida como madrina del certamen, recibiendo los atributos de primera dama del certamen en una gala donde demostró sus dotes para cantar y bailar, acompañando a los tunos y marcando unos pasos al compás de su música.

El acto central fue en el Auditorio Ciudad de León con un concierto a cargo de las tunas participantes, entregándose los premios al final. Hay que destacar que durante todo el fin de semana hubo rondas noc-

Entre semana, también hubo actividad en el Salón Alcalá. El miércoles 19 se pudo disfrutar de una muestra de Bordado, Ganchillo, Costura y se finalizó con música a cargo de los alumnos de la actividad de guitarra, laúd y bandurria. El jueves 20 hubo un desfile de Trajes Regionales Extremeños y el viernes un recital de poesía a cargo de socios del centro junto con la presentación del libro: "Buscador Infatigable" de Antonio González.

En el segundo fin de semana, el grupo de Coros y Danzas La Nacencia estrenó su nuevo espectáculo: "Al son" es un recorrido por los fandangos, rondeñas y jotas de tierras extremeñas. Dichas melodías y danzas son un símbolo identitario de cada comarca, villa o aldea, y es por ello que forman parte del patrimonio cultural inmaterial tan preciado para cada comunidad.

El 23 de octubre el día comenzó con una misa extremeña, que se celebró en la parroquia de San Marcos, que fue cantada por la Coral Alcaba y Coros y Danzas La Nacencia. A las 12.30, en la sede del centro extremeño, Elsa Sánchez, componente del grupo de Folklore Extremeño "Sabor Añejo", impartió un taller de música, toque y danza de Montehermoso (Cáceres).

Y por la tarde, a las 18h en el Auditorio Paco de Lucía se celebró la clausura con el alcalde de Zurbarán (Badajoz), Víctor Manuel Jiménez, y la actuación del grupo Alborá Folk, del Hogar Extremeño de Mostoles. Alborá está formado por hijos y nietos de Extremeños, que en su día emigraron a diferentes puntos de la Comunidad de Madrid y hoy se juntan para aportar nuevos sonidos a la música tradicional extremeña, conservando instrumentos tradicionales como el laúd, guitarra y pequeña percusión y sumando otros como la batería y el violín.



tunas, a partir de las 23:30 horas, para hacer participe a toda la ciudad.

El IQH participa en 'Madrid Cómico Pop Up', el Salón del Cómic de IFEMA

donde harán caricaturas a visitantes

El World Press Cartón vuelve a la Fábrica del Humor



La Universidad de Alcalá informó que desde el 21 de octubre se puede ver la muestra del certamen World Press Cartoon en La Fábrica del Humor de Alcalá de Henares con las obras presentadas en la decimoséptima edición, la cual estará abierta al público hasta el 20 de noviembre. La exposición presenta los 50 mejores trabajos presentados en esta edición, entre los que podremos encontrar los premios que integran las tres categorías: Caricatura, Cartoon editorial y Gag Cartoon, todas ellas elegidas entre una selección de casi 300 obras, procedentes de 181 autores, de más de 70 países. Este certamen es uno de los más prestigiosos que existen para los profesionales de la caricatura y el humor gráfico en prensa, y su objetivo primordial es apoyar a los autores en una amplia escala internacional. La Fábrica del Humor, en la calle Nueva, está abierta en horario de martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 horas; domingos y festivos de 11:00 a 14:00 horas. Salvo excepciones, ya que el pasado viernes

28 de octubre comprobamos al ir a visitarla que la sede estaba cerrada por una avería.

Por otro lado, el Instituto Quevedo de las Artes del Humor participará desde el 4 al 6 de noviembre en el 'Madrid Cómico Pop Up', el Salón del Cómic de IFEMA, con una exposición de humor gráfico, dos actividades de caricatura en vivo y un taller de dibujo. Del viernes al domingo podrán disfrutar de una muestra de la exposición 'ConCiencia ConHumor'. La muestra pretende contribuir a la divulgación científica por medio del humor gráfico. Para ello ha contado con la coordinación de los comisarios Juan García Cerrada y Raquel Gu, y la valiosa colaboración de más de 50 divulgadores y divulgadoras científicos de universidades y centros de investigación españoles que figuran entre los más relevantes del país, que proponen una serie de conceptos científicos claves para estar bien informados; y con más de 90 viñetistas de reconocida trayectoria que los recrean en viñetas. Además, el fin de semana habrá muestras de caricaturas en vivo. El sábado estará el ilustrador y caricaturista colombiano Omar Figueroa Turcios (Turcios) en horario de mañana de 12:00 a 13:00 horas. Y el domingo el humorista gráfico y caricaturista Jorge Martínez Rodríguez (Lloyy) en horario de mañana de 12:00 a 13:00 horas, y de tarde, de 17:00 a 18:00 horas. Con estos talleres el público tendrá la oportunidad de disfrutar viendo trabajar a los dibujantes, además de llevarse de recuerdo una caricatura gratuita hecha en el momento, una actividad muy popular para el turismo en el centro de Madrid.

El taller de dibujo lo va a impartir Daniel Romero Bravo el sábado, 5 de noviembre, a las 17:00 horas, bajo el título de "Crea tu superhéroe desde la ciencia". Este taller está organizado por el IQH y la Cátedra ECC-UAH de Investigación y Cultura del Cómic.

Esta segunda edición nace con un espíritu festivo y cultural, para conectar al público de modo natural y cercano con el extraordinario y amplísimo grupo de talentos nacionales cuyo arte es referente mundial; que busca, además, llenar un hueco en la ciudad de Madrid, que no debe quedar huérfana de una cita que represente al sector del cómic.



Dramaturgia y dirección de Teresa Galeote y la intervención de Carlos Fernández, José García, Maribel Domínguez, Aurora Martínez y Ricardo Galán

Lectura dramatizada de La Misión

En la obra se aborda un tema recurrente en la historia de la humanidad y siempre de actualidad, desafortunadamente, como es la guerra.

Un capitán se niega a llevar a cabo la última misión que se le ha asignado, declarándose en rebeldía ante sus mandos. A la espera de ser juzgado por un consejo de guerra vive en el calabozo atormentado por su conciencia, una conciencia que parece haber estado siempre sometida al cumplimiento del deber.

Con una puesta en escena sobria pero muy expresiva y acertada, los actores llevan a cabo una lectura llena de emoción y dramatismo hasta el punto de hacernos olvidar que es una lectura.

Un tema tan controvertido, que se suele describir con múltiples aristas, Teresa Galeote lo aborda sin titubeos, con un flagrante e incontestable "no a la guerra" a ninguna guerra.

Porque como dice uno de sus personajes: cómo justificar los muertos, los refugiados, los niños huérfanos, el reguero de víctimas



que deja a su paso.

Teresa Galeote no entiende la vida sin compromiso y en su lucha constante por un mundo mejor y más justo encuentra en la literatura una gran aliada. Porque hay batallas que sí merece la pena librar.

Manoli Camacho
licenciada en Filología Hispánica





El Aula Apícola del Jardín Botánico de la UAH vuelve a abrir sus puertas a las visitas didácticas tras su remodelación

“La miel multifloras de nuestras 15 colmenas destacó por su suavidad”

El Jardín Botánico de Alcalá cuenta con un colmenar instalado en la Finca del Carmen (Campus de la Universidad de Alcalá) con un total de 15 colmenas tipo Langstroth (la vertical con cuadros como ‘cajones’ y alzas) colocadas entre almendros, romeros, hipéricos y otras plantas que crecen de forma natural en la zona.

Pero además de este colmenar se ha remodelado el aula apícola anteriormente existente en el Jardín. El aula incluye ahora una pequeña colmena de exhibición, en la que se puede ver a las abejas trabajando y elaborando miel y que se enseña también a los visitantes en visitas organizadas o en actividades puntuales.

El Aula incluye una colección de colmenas antiguas, de diversos modelos, que reflejan el desarrollo de la apicultura y la transformación de los materiales apícolas. También contiene todo el material empleado por el apicultor para poder desarrollar su trabajo.

El jardín que rodea el aula está diseñado favoreciendo el desarrollo de plantas melíferas por excelencia, como son el romero, la lavanda, la jara o el majuelo. Está rodeado por una pequeña verja para evitar el paso de personas justo delante del orificio de salida de las abejas (piquera) que se encuentran en la colmena de exposición del interior del aula.

Si eres profesor o conoces a alguien interesado en este tema no dudes en contactar con ellos para realizar una visita guiada o una actividad con un grupo escolar. En PUERTA DE MADRID hemos entrevistado al apicultor César Martínez, que nos ha resuelto algunas dudas sobre este gran proyecto.

- ¿Desde cuándo tenemos Aula Apícola en el Jardín Botánico? ¿Y cuál es su cometido?

- Desde hace más de 15 años el botánico cuenta con un colmenar de aproximadamente 15 colmenas, depende del año, en una finca de experimentación de la UAH, a unos 800 metros del botánico; siendo el radio de pecoreo de las abejas 2 kilómetros. Su cometido



ha sido la conservación de las abejas, mejora de la polinización y visitas didácticas.

- ¿Qué cuidados requieren?

- Cada año que pasa los cuidados de las abejas son mayores: mayor control de enfermedades, escasez de alimento, sequía, etc.

- Entonces, ¿cómo es la vida de las abejas en la UAH? Supongo que más fácil porque tienen muchas plantas alrededor. ¿Cuáles son sus favoritas?

- La diversidad de especies botánicas del campus ayuda a las abejas, siendo sus plantas favori-

tas las labiadas (plantas en su mayoría arbustivas, aunque también incluye numerosas herbáceas, con frecuencia aromáticas, por la presencia de glándulas con aceites esenciales).

- ¿Y su danza es igual en todas las colmenas o varía? ¿Qué significado tiene?

- La danza de las abejas es su forma de comunicarse, se transmiten información de dirección y distancia a la fuente de néctar o polen. En todas las colmenas se repite.

- ¿Cómo producen la miel, lo

hacen todo el año por igual o hay épocas mejores que otras?

- En nuestro colmenar se hace una sola extracción de miel (cata) a fin de temporada (septiembre). Por tanto, es miel multifloras que contiene néctares de todo el año.

- ¿Cuántos tipos de mieles hay y por qué son diferentes?

- Existen muchos tipos de miel, casi como especies botánicas... El tipo va en función de que la extracción se haga después de cada floración.

- ¿Qué consejos dais a apicultores de la zona para mejorar el cuidado de las abejas y su producto?

- Después de 30 años trabajando con abejas coincido con otros apicultores en que lo más importante es conocer y controlar la varroa, que es un ácaro parásito de las colmenas y hacer los manejos oportunos para mantener la colonia con el mayor número de individuos, es la clave.

- En la actividad que hicisteis el 30 de septiembre, aprovechando la Noche de los Investigadores, el público pudo probar la miel producida por vuestras abejas, un manjar único que raras veces se puede probar directamente extraído de una colmena. ¿Qué notaron o destacaron al hacerlo?

- Las personas que probaron nuestra miel el día 30 de septiembre destacaron la suavidad de la miel, aunque esto puede cambiar cada año, según la floración.

- ¿Se puede comprar miel en el Aula Apícola?

- La miel se puede comprar en la tienda del Jardín Botánico.

- ¿Tenéis que luchar mucho contra la avispa asiática? ¿Qué otros depredadores tienen las abejas? Aparte de lo perjudiciales que son los pesticidas...

- Afortunadamente no tenemos aún el problema de la avispa asiática. Los problemas son numerosos: contaminación, pesticidas, enfermedades, parásitos, abejarrucos, disminución de la flora y de la diversidad.





Es la primera vez que se encuentran huellas subacuáticas de este animal en Europa, ya que solo se habían descubierto en China
Una investigación de la UAH descubre huellas de notosaurio del Triásico en Guadalajara

La investigadora postdoctoral destinada en el Departamento de Geología, Geografía y Medio Ambiente y miembro del Grupo de Investigación Paleolítica de la Universidad de Alcalá, Mélani Berrocal Casero, ha dado a conocer recientemente el hallazgo en el término municipal de Valdelcubo (Guadalajara). El rastro, de hace unos 240 millones de años, está compuesto por siete huellas fósiles de notosaurio seguidas unas de otras en doble hilera. La superficie que contiene estas huellas tiene unos 2 metros cuadrados.

El conjunto de huellas del Triásico Medio, clasificadas como aff. *Dikoposichnus*, corresponden al rastro subacuático de uno de estos tetrápodos nadadores, que tenían cierta flotabilidad en el agua y usaban sólo sus patas delanteras a modo de remos para impulsarse sobre el fondo marino y desplazarse hacia adelante. Estos reptiles marinos nadaban en mares poco profundos como los que bordeaban la línea de costa del mar de Tethys, situada en lo que hoy conocemos como Guadalajara hace millones de años.

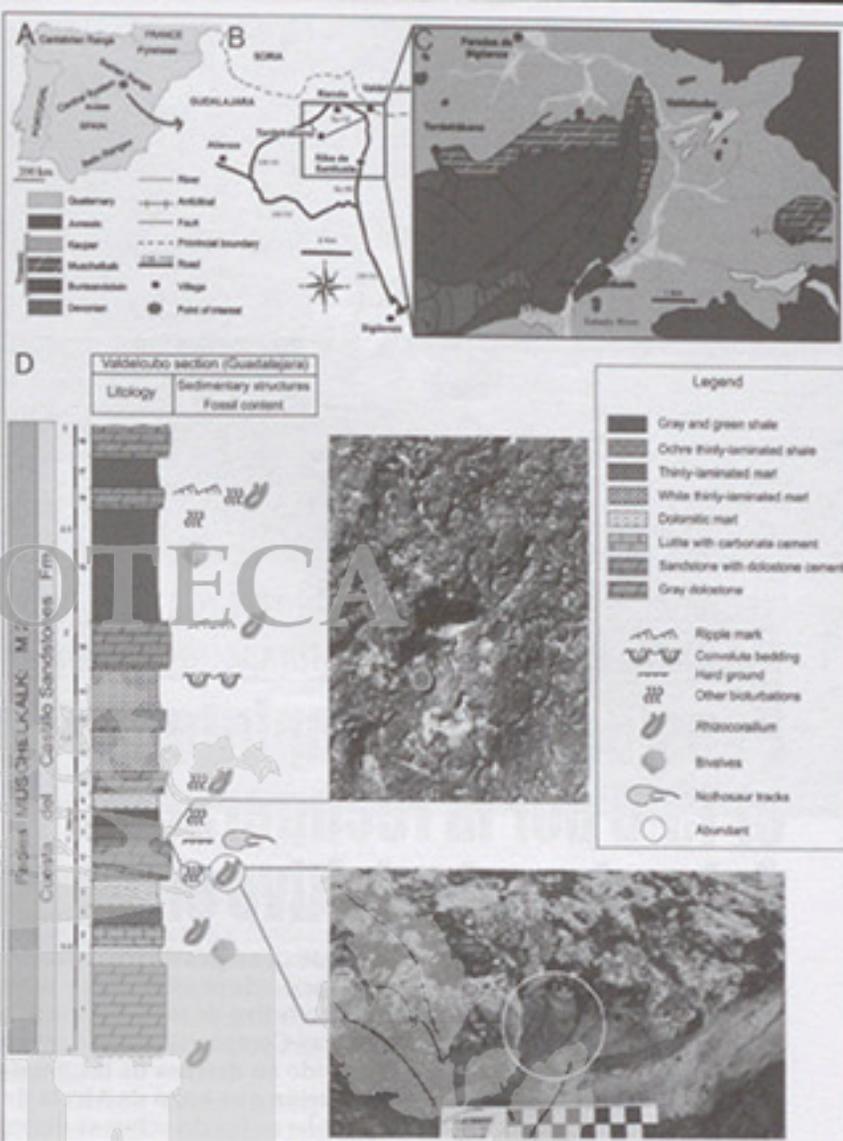
“Las huellas encontradas en la provincia de Guadalajara, a diferencia de las asiáticas, contienen marcas de natación, con impresiones de uñas asociadas. Detrás de cada huella hay una elevación en la roca, que se corresponde con la elevación de sedimento que produjeron las patas delanteras de este animal tocando el fondo para impulsarse. Este hallazgo, añade nuevos datos al poco conocido estilo de locomoción de estos animales”, explica Mélani.

De esta manera, España se con-

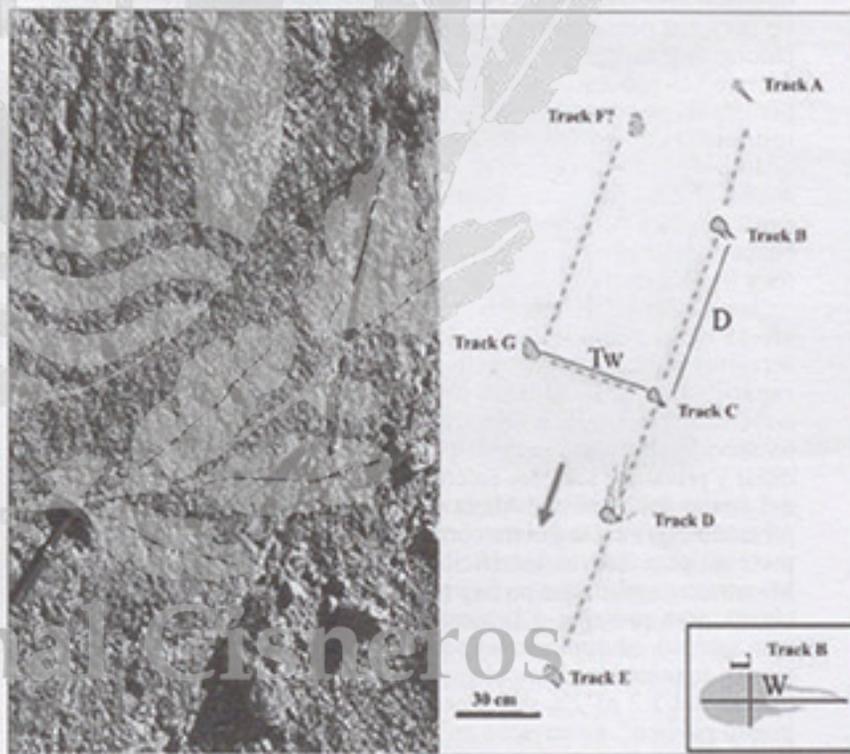
vierte en el segundo país del mundo en el que se han registrado huellas subacuáticas de estos reptiles del Triásico pues, hasta este descubrimiento, sólo se conocían en dos yacimientos situados en el suroeste de China, lo que aporta más información sobre la distribución y estilo de vida de estos animales en el período Triásico.

¿Cómo eran los notosaurios?

Los notosaurios eran unos reptiles marinos que habitaron los mares del Triásico y podían alcanzar los 5 metros de longitud. Estos animales, pertenecientes al Superorden Sauropsidopterygia, como los más conocidos plesiosaurios, tenían un largo cuello y una cola alargada y podían desplazarse nadando por el agua. Se alimentaban principalmente de invertebrados y peces y, a pesar de que fueron relativamente abundantes en los mares del pasado, encontrar sus huellas es extraordinariamente raro.



A, B, contexto geográfico del área de estudio. C, contexto geológico que muestra el Anticlinal de Riba. D, sección realizada en el Anticlinal de Riba, en la Formación Areniscas de la Cuesta del Castillo, con detalles de la superficie que contiene las huellas.



Vista general de la pista aff. *Dikoposichnus* en la localidad de Valdelcubo, en el Anticlinal de Riba (Guadalajara, España). Arriba a la izquierda, foto de la pista o rastro. Arriba a la derecha, dibujo de la pista indicando las medidas tomadas. Abajo, detalle de las diferentes huellas. D: distancia entre impresiones sucesivas en el mismo lado de la pista. Tw: ancho de la pista, la distancia entre las huellas producidas por las "manos" o las extremidades anteriores izquierda y derecha del mismo animal. L: longitud de la pista. W: ancho de la pista. La flecha indica la dirección del movimiento del animal. Barras de escala blancas: 2 cm.



Detalle de las huellas mejor preservadas de aff. *Dikoposichnus*. A, huella elíptica con impresiones de los dígitos (dedos). B, C, huellas con extensiones laterales. D, huella elíptica con huellas de natación asociadas y marcas de las uñas. Las flechas indican el sentido del movimiento del animal.



"La subida media de los salarios ha sido de un 2'4% y las pensiones un 2'5% mientras el IPC lo ha hecho en un 10'2%"

"Indignación por cómo el pueblo pierde renta mientras siguen creciendo los beneficios de los oligopolios financieros, de la energía y materias primas"

Pensionistas Complutenses se movilizó el 15-0 por la recuperación del poder adquisitivo en pensiones y salarios

Al grito con rima de "¡Sinvergüenzas, roban en pensiones, sanidad y dependencia!" hubo el sábado 15 de octubre una multitudinaria concentración de pensionistas y jubilados en Madrid, donde se desplazaron personas mayoritariamente de este colectivo de todos los rincones del país. Desde Alcalá de Henares acudió un pequeño grupo de Pensionistas Complutenses que se mostró satisfecho por cumplir el compromiso que como colectivo han adquirido en defensa de las pensiones públicas y salarios dignos pero también su pesar por la escasa participación que hubo de Alcalá de Henares. "Pensionista, si no luchas nadie te escucha" y "gobierno quien gobierne los derechos se defienden", fueron otros de sus lemas.

"En esa movilización de la Coordinadora Estatal por la Defensa del Sistema Público de Pensiones (COESPE) lo que se quiso poner de manifiesto una vez más es que las personas pensionistas, y trabajadoras en activo, venimos sufriendo un proceso continuo de pérdida de derechos sociales y de restricción de libertades en especial desde la crisis del 2008, que sumió al Estado en una enorme deuda pública para rescatar a los bancos, que acarreo fuertes recortes a la ciudadanía".

"La epidemia ha mostrado el efecto de la degradación de los servicios públicos reduciendo la capacidad de la ciudadanía para enfrentarse el COVID y, de nuevo, ha servido de excusa para despedazar y privatizar sectores enteros del estado del bienestar. Ahora se pretende esgrimir la guerra como pretexto para nuevos sacrificios. Mientras se insiste que no hay recursos para proteger a la gente, para sanidad, educación o las pensiones, se pretende elevar el gasto militar del 1,2 al 2% del presupuesto público", subrayaron en el manifiesto de la jornada.

"Hemos visto que privatizar la provisión de derechos sociales como la sanidad, la educación o las residencias en forma de negocios privados y subcontrataciones, repercute en un claro empeoramiento de las prestaciones y una grave degradación de las condiciones de trabajo en esos sectores. Pero como el poder financiero es



insaciable, ahora impone una ley de Fomento de los Planes de Pensiones de Empresa, con la complicidad del poder político y de algunos sindicatos para apoderarse y privatizar la gestión de las cotizaciones sociales destinadas a las pensiones públicas", añaden.

"Sufrimos las consecuencias del incremento exponencial de la deuda y el déficit público para rescatar al sistema financiero, y la imposición de una política fiscal que beneficia las rentas de capital en detrimento de las rentas de trabajo y facilita el fraude fiscal empresarial. Para muestra un botón: en 2021 las empresas cotizadas en Bolsa obtuvieron unos beneficios de 64.021 millones de euros y dentro de ellas las compañías de producción de energía ganaron 10.117 millones, cuadruplicando los de los años 2020 y 2019. No

solo estamos en una crisis, estamos también ante un robo organizado para sustraer de los bolsillos de la gente sus rentas y engordar con ellas los beneficios de los oligopolios financieros, de la energía y de las materias primas. La causa fundamental del incremento de los precios, no son los salarios ni las pensiones son quienes en régimen de monopolio fijan los precios para mantener e incrementar sus beneficios. En lo que va de 2022, además de lo perdido en 2021 (3% en el caso de las pensiones) la subida media de los salarios ha sido de un 2,4% y las pensiones un 2,5% mientras el IPC lo ha hecho en un 10,2%", afirma el manifiesto.

"Es una crisis económica, ecológica y social proyectada con un escenario de guerras por la disputa de la hegemonía económica inter-

nacional con el desvío de cuantiosos recursos públicos para la industria militar y el ejército. Además de la pérdida de libertades, aumento de la represión y el autoritarismo, se acentuará el reparto desigual de la riqueza mediante la creciente apropiación de recursos públicos por parte de los oligopolios financieros en detrimento de los recursos destinados a salarios, pensiones, gasto social y a un modelo de desarrollo social y medioambientalmente eficiente.

En el otoño la batalla por la distribución justa de la riqueza y la equidad de género será crucial y lo será especialmente en la defensa de los salarios y pensiones (nuevos recortes bajo el eufemismo de Pacto de Rentas) y en su vertiente de mejora y defensa de servicios públicos universales y comunitarios como la sanidad, educación y socio sanitarios de atención a la dependencia, serán el objetivo de todo tipo de recortes y procesos de privatización".

En este contexto, las plataformas y movimientos de pensionistas de los diferentes pueblos y comunidades que se movilizaron el día 15 de octubre en Madrid escenificaron ante el Congreso de los Diputados la entrega de decenas de miles de firmas recogidas por la revalorización de las pensiones en función del incremento del IPC acumulado anual, por una Pensión Mínima del 60% del salario medio y el rechazo a la privatización del Sistema Público de Pensiones (SPP). También exigieron la realización de la auditoría de las cuentas de la Seguridad Social aprobada en la Ley 21/2021, de 28 de diciembre, "y todavía no realizada pese a que ya pasaron más de 6 meses desde que esa Ley fue aprobada, y ése era el plazo máximo para su realización, de acuerdo con el texto de la misma ley".

Además, anunciaron que éste será el primer paso de una movilización general que realizarán en noviembre en los pueblos y comunidades, "hasta revertir las contrarreformas que nos están imponiendo, acabar con la brecha de género en salarios y pensiones, recuperar los derechos perdidos en las sucesivas reformas de pensiones, generar un reparto equitativo de la riqueza y mejorar y garantizar servicios públicos y comunitarios universales de calidad".

En el auditorio más antiguo y destacado del sur de Florida (Estados Unidos)

El Orfeón Complutense comenzó su temporada de conciertos en Miami

El Miami Dade - County Auditorium, el auditorio más antiguo y destacado del sur de Florida, con una capacidad de 2.500 espectadores, registró un lleno completo en la tarde del domingo 9 de octubre, con motivo de la Gala de Zarzuelas españolas y cubanas, interpretadas por el Orfeón Complutense, junto con la Orquesta de Cámara de Florida, bajo la batuta de la maestra Marlene Urbay. El concierto contó, asimismo, con la soprano Eglise Gutiérrez, el tenor Martín Nusspaumer y el Segovia Ballet Español, formado por 25 bailarines.



La Gala ofreció un repertorio que abarcó los grandes éxitos de la historia de la zarzuela, como 'La Verbena de la Paloma', 'Gigantes y Cabezudos', 'El Barberillo de Lavapiés', 'Doña Francisquita', 'El Barbero de Sevilla', 'Las Leandras', 'El Rey que rabió', 'El gato montés', entre otros.

La maestra Marlene Urbay es la fundadora de la Orquesta de Cámara de Florida. Una mujer emprendedora que ha desarrollado su carrera en numerosos países como México, Puerto Rico, Perú y Re-

pública Dominicana. A su vez, la Florida Chamber Orchestra ha colaborado con diferentes instituciones, organizaciones y fundaciones como Voices for Children, Make a Wish Foundation, UM Festival of Music of Miami, Latin Builders Association, y Sociedad Pro-Arte Grateli.

El Orfeón Complutense, con sede en Alcalá, inauguró con este evento su temporada 2022/23, durante la que se interpretarán obras de gran calibre, como Stabat Mater (cantata religiosa escrita por el

compositor checo Antonín Dvořák, que será interpretada el jueves 10 de noviembre, en la Iglesia de Santa María la Mayor, a las 20:30 horas); Misa criolla y Navidad nuestra, del compositor Ariel Ramírez (concierto previsto el 23 de diciembre, a las 20:30, en la Catedral Magistral de los Santos Justo y Pastor de Alcalá de Henares); Carmina Burana de Carl Orff (que será interpretado en el Auditorio Nacional de Madrid, el 18 de marzo de 2023).

El local municipal que utilizará la Fundación ha sido recientemente renovado por el Ayuntamiento, a través de la concejalía de Juventud e Infancia

La nueva Fundación ALMA de apoyo a la Infancia estrena local en calle Torrelaguna

El concejal de Infancia, Alberto González, y la concejala de Servicios Sociales, Blanca Ibarra, visitaron el local municipal que utilizará la Fundación ALMA. Una fundación que nace de la mano de una empresa alcalaina y que busca dar apoyo educativo y de ocio a la infancia.

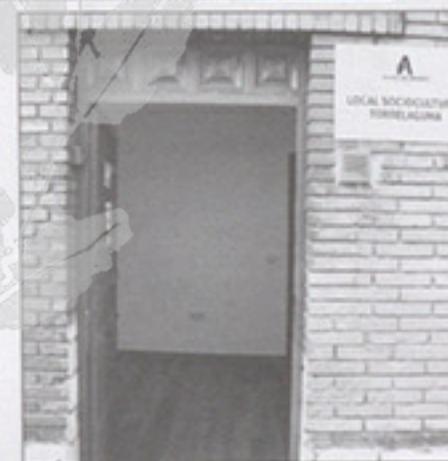
Una nueva Fundación que nace con el objetivo de reducir la brecha social desde el punto de vista educativo y lúdico, y enfocada en la infancia, a través de la realización de talleres, actividades y labores de apoyo educativo enfocados a las diferentes edades. Para ello, cuentan con dos aulas para niños de infantil y de primaria, además de una sala de espera, un espacio polivalente para la realización de actividades musicales, de psicomotricidad y lúdicas, y un almacén.

El local que utilizará la Fundación ALMA, de titularidad municipal y recientemente reformado por la Concejalía de Juventud e Infancia del Ayuntamiento de Alcalá de Henares, estará ubicado en la calle Torrelaguna, en el distrito III. Alberto González ha destacado



“el trabajo realizado de forma conjunta entre las Concejalías de Infancia y Servicios Sociales para atender las necesidades y demandas de esta nueva Fundación de apoyo a la Infancia, en una ciudad como Alcalá de Henares que cuenta con el sello Ciudad Amiga

de la Infancia de UNICEF”. Además, González ha explicado que “esta nueva Fundación se asentará en el Distrito III, dentro de una estrategia de distribución geográfica entre entidades que atienden a la infancia, por lo que contamos actualmente con el Colectivo CAJE



en el Distrito II, la Fundación Espiral en el Distrito IV y la Fundación ALMA en el Distrito III”.

Por su parte, Blanca Ibarra ha querido agradecer a la Fundación ALMA el proyecto que han puesto en marcha de apoyo a la infancia que servirá para reducir la brecha social en el barrio y que desarrollarán en un espacio municipal que hemos renovado recientemente para prepararlo de cara al inicio de la actividad de la fundación”. Ibarra ha asegurado que “hay una colaboración estructural desde Infancia y desde Servicios Sociales, vamos a estar a su lado para que llegue a las personas del barrio que más lo necesitan”.



**El marcador de ellos fue: Virgen de Europa, 3 - CP Alcalá Hockey, 5
y el de ellas: HCP Berenguela, 2 - CP Alcalá Hockey, 4**

Grandes victorias fuera de casa del masculino y femenino del CP Alcalá Hockey

Después de la derrota no merecida en Las Rozas los alcalainos se presentaron en territorio colegial del Virgen de Europa con la firme intención de conseguir la victoria para en una temporada de éxitos de la sección femenina no quedar eclipsados y luchar por ascender a categoría nacional.

Los pupilos de Marcos Pérez fueron dominadores del partido desde el comienzo, pero a pesar de ello no consiguieron batir al portero colegial en la primera mitad. Incluso pudo ser peor en un directo por tarjeta azul del portero alcalaino, ya que se quedaron con cuatro jugadores, aunque en el correspondiente directo sus rivales no consiguieron perforar la portería.

Las segunda mitad arrancó con 0-0 y un dominio exultante de los de Alcalá de Henares que se adelantaban rápidamente con gol de Vital. No duró la alegría pues en menos de dos minutos empataron los de Virgen de Europa. A pesar del gol no se desmoralizaron los visitantes dominando todas las facetas del juego y marcaron dos goles muy seguidos obra de Yelco y Ángel, tantos que ponía el marca-



dor en un merecido 1-3. Los de Boadilla lo intentaban una y otra vez, pero no podían en última instancia con la gran actuación del meta, Santi Rubio, que paró incluso un penalti. Lo que si llegaría sería un nuevo gol de Vital que ponía un tranquilizador 1-4. No obs-

tante, los locales salieron lanzados en tromba y consiguieron llevar los nervios a los de Alcalá marcando dos goles prácticamente en el último minuto fruto de su empuje y los nervios de los complutenses. Menos mal que llegaría también un nuevo gol obra de Vi-

tal en los últimos segundos para dar la merecida victoria al CP Alcalá, que se encarama en la tercera posición de la liga tras su victoria por 3-5 al Virgen de Europa.

El equipo masculino complutense lo formaron: Santi Rubio y Daniel Torres como porteros, Vital, Yelco, Ángel, Iker y Manu. Su próximo partido será el domingo a las 15 horas en la Ciudad Deportiva del Val ante el CP Alcorcón.

El próximo sábado tiene que haber otra marea azul

Las guerreras alcalainas también vencieron en Santiago por 2-4. En el segundo partido fuera de casa en la OK Liga Plata las de Alcalá ya no acusaron los nervios iniciales del debut liguero y salieron a por el partido ante un gran rival como el CHP Berenguela. Se adelantó en el marcador con el gol de Nerea Blanco, ampliando la ventaja Nerea Sánchez, aunque antes la portera alcalaina Julieta había rechazado un penalti. Antes del descanso conseguían las locales reducir la diferencia. La segunda aparte arrancó con el empate de las gallegas. Pero las guerreras se repusieron y no cesaron en su empeño de conseguir una nueva victoria. Un gol de María Quesada en una gran jugada les dio la ventaja ante la presión de las de Santiago para intentar sacar algo positivo. El árbitro pitó otro penalti a favor de las locales que de nuevo era parado por la gran Julieta. En los últimos minutos las complutenses supieron aguantar con nueve faltas de equipo e incluso aumentar su ventaja con otro golazo de la jovenísima Nerea Sánchez, la pichichi del equipo.

El equipo femenino lo formaron: Julieta y Leo como porteras, Nerea Blanco, Nora, Nerea Pérez, Carlota, Nerea Sánchez, María Quesada y Celia.

El sábado a las 19 horas vuelven las guerreras a casa, a la pista de la Ciudad Deportiva del Val, haciendo un llamamiento a la afición donde esperan de nuevo la grada abarrotada y volcada con el equipo para que sea la sexta jugadora y la victoria se quede en casa".

Del resto de los equipos de base del Club alcalaino, como hubo jornada de descanso por el puente de Todos los Santos, solamente jugó el jueves el equipo sub 17 femenino, que se enfrentó en pista al visitante Colegio Virgen de Europa en partido previo al sénior femenino y donde vencieron por un contundente 1-8.

¡Aúpa Alcalá!



Miguel Ángel Lezcano,
vicealcalde

En el edificio Torre Garena

Alcalá acogerá la III Carrera Vertical de Cruz Roja el 12 de noviembre

El vicealcalde, Miguel Ángel Lezcano, el concejal de Deportes, Julián Cubilla, y el concejal de Juventud y Diversidad, Alberto González, han participado junto a Araceli Vallas y Cristina López, directora y técnica de colaboración empresarial de Cruz Roja Corredor del Henares Norte respectivamente, en la presentación de la III Carrera Vertical. También han estado presentes otros miembros de la Corporación Municipal, representantes de la Policía Nacional, Unidad Militar de Emergencias (UME), entidades, empresas colaboradoras, voluntarios de Cruz Roja y clubes deportivos.

La prueba se celebrará el próximo 12 de noviembre en Torre Garena y es la tercera edición de un evento deportivo único en el Corredor del Henares, que tuvo su primera edición en 2019.

El vicealcalde Miguel Ángel Lezcano ha animado a todos los vecinos y vecinas a participar en "esta carrera solidaria en la que además estarán presentes, un año más, bomberos, policías y militares, que contarán con su propia clasificación". Además, Lezcano ha recordado que "existe el dorsal 0 solidario, para todas aquellas personas que no quieran o no puedan correr una prueba como la que hoy presentamos puedan colaborar con una buena causa".

Julián Cubilla ha destacado, por su parte, "la singularidad de una prueba única en todo el Corredor del Henares, que tuvo su primera edición en 2019 y que ya se encuentra totalmente asentada en nuestro calendario deportivo, en la que los valientes participantes tendrán que subir los 288 escalones de Torre Garena en un reto deportivo, pero también solidario con una entidad como Cruz Roja". Asimismo, Cubilla ha destacado que "me hace especial ilusión la nueva categoría de voluntarios de tercera edición, como un reconocimiento a su impagable colaboración".

Por su parte, Alberto González



Presentación de la III Carrera Vertical de Cruz Roja

ha puesto en valor "el gran compromiso de todas las entidades, empresas y clubes deportivos de la ciudad, más aun cuando se trata de una iniciativa solidaria como esta III Carrera Vertical de Cruz Roja Corredor del Henares Norte, que además no solo está reconocida por todos los participantes, entidades y colaboradores, sino que también es una de las pruebas del Circuito Nacional de Carreras Verticales de España".

El objetivo principal de la prueba es ayudar a que Cruz Roja recaude fondos para llevar a cabo los proyectos de intervención social, enfocados a mejorar la cali-

dad de vida de las personas que se encuentran en situación de vulnerabilidad en el Corredor del Henares Norte.

El plazo de inscripción termina el 8 de noviembre de 2021 a las 23:59 horas y se podrá participar rellenando el formulario de inscripción publicado en las páginas web: <https://inscripcionesdeportivas.com> y <https://timinglap.com>, página web de la empresa encargada de la gestión de la prueba. También se puede cumplimentar el formulario en la sede de Cruz Roja Alcalá de Henares (calle Valentín Juara Bellot 3) en horario de lunes a viernes de 9 a 15 horas.



Julián Cubilla,
concejal de Deportes



Alberto González, concejal
de Juventud y Diversidad



Las gradas de Bilbao disfrutaron del encuentro de las chicas

Gran ambiente y victoria del Atlético en el campo del Athletic

El encuentro del pasado fin de semana entre el Athletic de Bilbao y el Atlético de Madrid, con el resultado 1-4, deja imágenes muy curiosas de la entrega y deportividad de las chicas en este encuentro que hizo disfrutar a la grada vasca en Lezama.

Desde el principio del encuentro, las rojiblancas complutenses buscaron la verticalidad y a los escasos segundos Ludmila conseguía llegar a línea de fondo y sacaba un peligroso pase dentro del área. Ahí iba a aparecer Cardona para rematar un balón a escasos centímetros de la portería local. Replicaba rápidamente el conjunto rojiblanco vasco con un disparo desde la frontal de Arana que se escapaba por encima de la portería de Lola. El comienzo del partido fue muy agitado, con llegadas constantes de ambos conjuntos a las metas contrarias. A los 18 minutos de juego las locales disponían de un córner que sería despejado por Lola Gallardo, pero el rebote le caería en la frontal a Unzué, quien disparaba y marcaba el 1-0. Sin embargo, Shei tendría una respuesta para ese tanto: un eslabón desde el lado derecho, introduciéndose en el área, acabaría con un potente disparo al segundo palo y el tanto. Un auténtico golazo para poner las tablas en el marcador, 1-1.

Las chicas entrenadas por Óscar Fernández siguieron buscando la portería rival. Banini probó suerte cerca del minuto 25 con un disparo potente desde lejos, obligando a Quiñones a intervenir en dos tiempos. El partido

no daba tregua ya que en la siguiente jugada Azkona estuvo muy cerca de encontrar portería tras rematar un centro de Elexpuru. Cardona, que estaba participando mucho en el partido, se internaba en el área con un autopase y remataba a puerta encontrándose con el cuerpo de la guardameta, el rebote caería en las botas de Maitane, que buscó puerta, pero se le fue alto su intento.

A la media hora de juego Banini realizó una conducción bastante larga y precisa que acababa con un gran pase a Leicy. La colombiana no dudaría y batía a Quiñones, pero la linier levantó el banderín indicando posición de fuera de juego. Esa sería la última acción de peligro de los primeros 45 minutos.

En la segunda parte la primera ocasión puso por delante a las alcalainas. Un balón de Leicy a la espalda de la defensa iba a llegarle a Ludmila, que con un sutil toque iba a superar a la portera del Athletic. 1-2 a los 56 minutos. El Atlético de Madrid seguía con impetu buscando el área del conjunto vasco, como con la larga conducción de Banini y posterior tiro repelido por la guardameta. A los 64 minutos volvió a aprovechar los balones a la espalda de la zaga rival, esta vez con el desplazamiento de Sheila. De nuevo Ludmila recogía el envío, encaraba a Quiñones y conseguía regatearla para marcar a placer su segundo tanto, 1-3.

En el minuto 77 Lucía Moral, que acababa de entrar al terreno de juego, agarraba el esférico en



Athletic Club 1 - Atlético de Madrid, 4

Athletic Club: Quiñones, Oihane, Valdezate, Bibiane, Nerea Nevado, Unzué (Mariana 73'), Oguiza (Pinedo 68'), Ane Elexpuru (Uriarte 68'), Peke (Nekane 89'), Arana (Landaluze 89') y Azkona.

Atlético de Madrid: Lola Gallardo, Moraza, Van Dongen, Cinta, Shei (Xènia 80'), Santos (Lucía Moral 75'), Maitane, Banini (Medina 65'), Irene Guerrero, Ludmila (Ajibade 75') y Cardona (Lundkvist 65').

Arbitra: Frías Acedo (comité aragonés), quien no mostró tarjetas.

GOLES: 1-0, min. 18, Unzué; 1-1, min. 20, Shei; 1-2, min. 56, Ludmila; 1-3, min. 64, Ludmila; 1-4, min. 77, Lucía Moral

su campo, veía a la portera adelantada y buscaba fortuna desde lejísimos. El disparo iba a golpear en una rival y el balón rebotó recogiendo la propia Lucía, que se lanzó a la carrera para anotar frente a Quiñones el 1-4. En el último suspiro del encuentro Azkona tuvo la oportunidad de maquillar el resultado, pero su remate se fue desviado.

La próxima cita del equipo sería el martes 1 de noviembre para jugar la primera jornada aplazada por la huelga de las árbitras. Se trataba del partido contra la Real Sociedad en el Centro Deportivo Wanda Alcalá de Henares.



En la próxima jornada el Alcalá recibirá al Aranjuez.

El Trival Valderas de Alcorcón remontó el gol del Alcalá

3-1, primera derrota lejos del Val

C.F. TRIVAL VALDERAS ALCORCÓN: Aragoneses, Dani (Fredy, minuto 70), Del Pino, Manu Jaimez, Jony (Joaquín, minuto 63), Buta (Ibrahima, minuto 77), Noguera, Alvaro (Mario Duque, minuto 63), Gonzalo Merchán, Víctor Merchán (Chami, minuto 77) y Raúl.

R.S.D. ALCALÁ: Manolo, Angel, Jiménez, Tito, Huelves (De Pedro, minuto 77), Chato, Jorge (Macho, minuto 70), Monroy (Jaime, minuto 64), Abel (Murci, minuto 64), Garci y Hervías (Legaz, minuto 77).

GOLES: 0-1 Abel de pena máxima en el minuto 31. 1-1 Jony en el minuto 42. 2-1 Alvaro en el minuto 52. 3-1 Ibrahima en el minuto 87.

ÁRBITRO: Killian Conde Clemente, con Kevin Conde Clemente y Anas Bakali Bentaleb en las bandas. Tarjetas amarillas a Manu Jaimez, Jony, Dani, Tito y Jiménez. Roja directa a Angel en el minuto 58.

INCIDENCIAS: 200 espectadores en La Canaleja.

En el sábado día 29 de octubre el Alcalá sufrió su primera derrota ligera fuera de casa, al perder por tres goles a uno en el feudo del Trival Valderas de Alcorcón.

El Alcalá realizó un buen inicio de partido y ya se había adelantado en el marcador cuando apenas se había cumplido la media hora de juego. Pero no consiguió mantener esa ventaja durante el resto de la primera parte, algo que resultó decisivo. En el segundo tiempo el Alcalá no logró evitar la remontada del Trival Valderas, aunque mantuvo la esperanza de obtener al menos el empate hasta casi el final, cuando llegó el último y definitivo tanto.

Durante los primeros compases del duelo hubo una gran igualdad en el juego de los dos equipos, cuyas defensas cortaron los ataques rivales antes de que llegaran a inquietarlas. En definitiva, ninguno de los dos conjuntos lograba acercarse con precisión a la portería rival. Por esta razón Abel optó por intentar el gol desde lejos y casi lo

consiguió, con un cañonazo imparables que se marchó junto a la base del poste, a mediados del primer tiempo. Fue la primera jugada peligrosa del partido. La segunda llegaría sólo cinco minutos después y supondría el gol del Alcalá, marcado por el mismo Abel.

Tito envió un pase muy preciso que Hervías acertó a recibir en el área, donde ya iba a conectar el remate a gol cuando fue derribado por Manu Jaimez.

Evidentemente el árbitro pitó este obvio penalti y sacó la amarilla a Manu Jaimez.

Fue Abel quien asumió la responsabilidad de ejecutar la pena máxima y lo hizo con éxito, mediante un zurdazo a media altura muy ajustado al palo derecho, por donde entró irremisiblemente el balón hasta el fondo de las mallas. Cabe destacar la excelente palomita del guardameta Aragoneses, que adivinó el lanzamiento del penalti y se lanzó como una centella. Pero un penalti bien tirado es siempre imparables y por ello significó el gol del Alcalá.

Cuando ya faltaba poco para el descanso, una nueva jugada aislada volvió a castigar al Alcalá. Vino en una llegada local al área aparentemente inocua, pues la defensa visitante tapaba todos los huecos y ni siquiera permitía girarse con la pelota a los estáticos visitantes. Pero Jony recibió el esférico y súbitamente se inventó un acrobático remate de media chilena que coló el balón espectacularmente dentro de la portería sin que Manolo ni nadie pudiera evitarlo. Este sorprendente golazo fue la última acción reseñable de la primera parte.

Tras el descanso se mantuvo el equilibrio en el juego, ya que ambas escuadras seguían padeciendo una notoria inoperancia ofensiva. Pero el partido dio un vuelco cuando los visitantes desplegaron otro destello de calidad individual, esta vez de Buta, quien realizó en el semicírculo del área una magnífica jugada individual que culminó con una gran asistencia a Alvaro, que en boca de gol no desperdició la ocasión de anotar el segundo tanto de su equipo.

El Alcalá se lanzó a por el empate desguarneciéndose la zaga, que quedó vulnerable a los contragolpes locales. Uno de ellos fue cortado por Angel con un codazo a Alvaro por el que vio la roja.

Luego hubo una falta igual ante la otra área, donde Dani frenó de un golpe a Hervías cuando éste se dirigía a marcar el gol del empate. Sorprendentemente, el árbitro sólo enseñó a Dani la amarilla.

Más tarde Tito rozó el empate al lanzar muy bien un golpe franco a la escuadra izquierda.

Después Macho tiró otro libre directo que superó la barrera local pero también el larguero.

El Alcalá continuó atacando y recibió el contragolpe definitivo. El recién salido Joaquín aprovechó su frescura entre los fatigados y escasos defensas visitantes para avanzar con el balón por la derecha y dar un pase a boca de gol para Ibrahima, que remachó el balón a la red y sentenció el partido, que acabó poco después.

El Alcalá jugará la próxima jornada el sábado 5 de noviembre a las seis de la tarde en el Municipal del Val ante al Aranjuez, que viene de perder en casa 1-3 ante el primero: el Ursaria de Cobeña.

CLASIFICACIÓN

	Equipos	Puntos	J	G	E	P	G.F.	G.C.
1	Ursaria	22	8	7	1	0	17	4
2	RSC Inter	18	8	6	0	2	16	10
3	Getafe B	18	8	5	3	0	14	5
4	Trival Valderas	14	8	4	2	2	14	10
5	Pozuelo de Alarcón	13	8	3	4	1	12	9
6	Paracuellos Antamira	13	8	4	1	3	12	10
7	Móstoles	11	8	3	2	3	7	9
8	Villalba	10	8	3	1	4	9	9
9	Torrejón	10	8	2	4	2	8	12
10	Las Rozas	10	8	3	1	4	5	9
11	Fuenlabrada Promesas	8	8	2	2	4	7	13
12	Canillas	7	8	2	1	5	10	12
13	Aranjuez	7	8	2	1	5	9	16
14	Galapagar	7	8	2	1	5	6	13
15	R.S.D. ALCALÁ	6	8	1	3	4	5	10
16	Rayo Vallecano B	4	8	1	1	6	6	13

La cantera del Ajalkalá logra la clasificación para el Nacional de Cross en categoría Sub16 y Sub18 masculina en un autonómico con muchas medallas

El Ajalkalá triunfa en el autonómico de Cross y tendrán dos equipos en el Campeonato de España

Comienza la temporada de Campo a través y el Ajalkalá lo hace por la puerta grande. El pasado sábado, acudió una gran expedición al Parque Natural El Soto de Móstoles, donde se disputó el Campeonato de Madrid de Campo a través de clubes de categorías menores, así como el absoluto de relevo mixto.

Las integrantes del equipo femenino Sub14 se proclamaron CAMPEONAS DE MADRID en una magnífica actuación. Estas atletas, acostumbradas a subirse al podio en estas pruebas, pelearon hasta el final con las mejores de la Comunidad. Además, destacamos la 5ª posición del equipo femenino Sub12, así como la buena participación de las atletas sub16.

Por su parte, el equipo masculino Sub16 se proclamó SUBCAMPEÓN DE MADRID en el barro de Móstoles. Su podio le otorga una plaza directa para el Campeonato de España de Campo a Través que se disputará en Atapuerca el próximo mes.

Por si fuera poco, el domingo el equipo Sub18 acudió al Parque de las Cruces de Madrid a disputar su respectiva prueba. La tenacidad y lucha del equipo tuvo doble premio al proclamarse CAMPEONES DE MADRID en su categoría y logrando la clasificación para el Nacional. El equipo tiene opciones de realizar un gran papel a nivel nacional.

Enhorabuena a todos los participantes, así como al equipo técnico por su planificación. También al relevo mixto que acudió al Campeonato de Madrid Absoluto de Cross. Un equipo formado por tres velocistas que logró salir de su zona de confort para ser los primeros en debutar en esta modalidad.



Equipo femenino Sub-14

Aunque ya tuvimos medallas en el Campo a Través

A los éxitos de la cantera sumamos los conseguidos hace dos fi-

nes de semana por los atletas más veteranos en categoría Máster que lograron tres medallas. Pedro Muñoz fue bronce en categoría M40, Julián Vacas ocupó el tercer cajón

del podio en la categoría M50 y Juan Prieto fue plata en categoría M55.

Club Atletismo Ajalkalá



Equipo masculino Sub-16



Equipo Sub-18



En el Parque Natural El Soto de Móstoles

El Club Atletismo Cervantes clasificado para el Campeonato de España absoluto de campo a través

El sábado 29 de octubre, en el Parque Natural El Soto de Móstoles, se celebró el Campeonato de Madrid de Campo a través por clubes de categorías menores y absoluto de relevo mixto. En dicha prueba el equipo cervantino absoluto logró por tercer año consecutivo la clasificación para el Campeonato de España de relevo mixto, evento que se celebrará el 12 de noviembre en Atapuerca (Burgos), gracias al tercer puesto de la clasificación general. Por su parte, las categorías inferiores lograron el vigesimoprimero puesto en categoría Sub-14 femenino y el decimoctavo en las categorías Sub-14 masculino y Sub-16 femenino.

Un día más tarde, el domingo 30 de octubre, se desarrolló en el Par-



que de las Cruces de Madrid el Campeonato de Madrid de Campo a través por clubes desde categoría sub-18 a absoluto. Prueba en la que el Club Atletismo Cervantes presentó tres equipos que acabaron en-

tre los diez primeros de la clasificación general, gracias al octavo puesto del equipo Sub-18 femenino y los novenos puestos de los equipos absolutos femenino y masculino.

Entre las próximas citas deportivas del club cervantino, además del Campeonato de España en el que participará el relevo mixto, se encuentra la organización del IV Cross Nacional Aniversario Alcalá Patrimonio Mundial que se celebrará el 11 de diciembre en el Palacio Arzobispal de Alcalá de Henares en colaboración con el Ayuntamiento de Alcalá, prueba en la que podrán participar atletas de todas las edades y niveles (escolares, populares recién iniciados, federados de alto nivel...) y al que ya se pueden inscribir a través de la página web del Club Atletismo Cervantes Alcalá.

Natación

Candela Sánchez participará en el FINA Maratón Swim El Gredos San Diego ha sido reconocido por el Ayuntamiento de Madrid

El 26 de octubre por la tarde el Ayuntamiento de Madrid reconoció a los clubes y entidades del deporte base madrileño incluyendo a los equipos Real Canoe y Gredos San Diego de natación, al que pertenecen muchos nadadores complutenses. Al primero le ha entregado el premio a la trayectoria deportiva histórica, que cuenta con un palmarés repleto de récords y es uno de



los clubes que más medallas olímpicas ha aportado a la selección española. Y del Gredos San Diego reconoce que es el que tiene mayor número de deportistas en los Juegos Deportivos Municipales. Precisa-

mente una de sus nadadoras, Candela Sánchez, del Gredos San Diego, y Jimena Pérez, CN Barcelona, son las dos madrileñas convocadas con el equipo nacional para participar en la FINA Marathon

Swim World Series - Etapa 5 en Eliat (ISR), según anuncia la Federación Madrileña. La competición se celebra del 11 al 12 de noviembre donde todos los convocados nadan la prueba de 10km.



Los rojillos se impusieron a XV Sanse Scrum en su primer partido en casa con un juego bien compensado en ambas partes

Rugby Alcalá suma y sigue con su tercera victoria consecutiva

Recibía Rugby Alcalá a XV Sanse Scrum, uno de sus rivales directos y, sin duda, uno de los equipos más correosos de la competición. Los alcaláinos firmaron uno de los mejores arranques que se les recuerdan y no solo de este año.

En el minuto 8 de partido iban ganando 14-0 con los ensayos de Jonathan y Mario Blanco y las transformaciones de Martín. Pero Sanse es un equipo muy experto y supo templar el encuentro. Primero con un ensayo de su segunda línea Mora y la transformación del jovencísimo Cabrera.

Con el 14-7 empezó a repartirse la posesión del balón y una territorialidad que, poco a poco, iba cayendo del lado visitante. Afortunadamente para los locales, en un golpe de castigo alejado, Martín encontró de nuevo los palos para el 17-7.

A partir de entonces, Sanse asedió la marca rojilla durante todo el final de la primera mitad. Los locales aguantaron las embestidas y se fueron al descanso con diez tantos de ventaja.

Gran segunda parte para lograr el bonus

Llegaba una segunda mitad con todo por decidir. Todo empezó como terminó la primera parte, con Sanse dominando. Alcalá estaba con uno menos por expulsión temporal de Rascón, y los rojillos

defendiendo y sacando un nuevo golpe de castigo que aumentaba la ventaja hasta el 20-7.

Llegaron los cambios en el conjunto local y con ellos una llamativa mejora física y de juego.

Fue a partir del minuto 60 cuando Rugby Alcalá se empezó a imponer en el juego. Además, primero Asier, y después, Mayer, lograban dos ensayos, transformados por Martín, que suponían el bonus ofensivo y el resultado final de 34-7.

Los rojillos son ahora líderes de la tabla empatados con Complutense Cisneros que tienen un me-

yor average general y encabeza la clasificación.

El próximo partido...

Esta semana hay descanso en la Liga, por lo que el Rugby Alcalá volverá a la competición en 15 días. Será en el siempre complicado Ramón Urtubi del Liceo Francés de Madrid.

Ficha técnica

34 - Rugby Alcalá: Rabanal, Laso, Llamas, Franco, Robles, Vera, Rascón, Jontahan (cap.); Navarro, Martín; Mayer, Valentín, Fran, Mario Blanco y Pablo Blanco. Suplentes: Salmerón, Arango, Ballesteros, Daza, Rueda, Ledesma y Asier.

7 - XV Sanse Scrum: Montejo, José Roldán, Ángel Roldán, Pablo Vozzi, Mora, Caba, Diego Sánchez, Alejandro; Casado, Marcos Inchausti; Carlos Vozzi, Mansilla, Rivas, Adrián y Cabrera. Suplentes: Tristán, Gascón, Tejedor, España, Charris, Linares, Mayol y De la Fuente.



Alcalá es deporte

HEMEROTECA

VEN A NADAR CON NOSOTROS

DESDE 7€ AL MES | 21,10€ POR TRIMESTRE

PARA TODOS LOS NIVELES Y EDADES / ABIERTO PLAZO DE INSCRIPCIÓN

PISCINAS MUNICIPALES CLIMATIZADAS: EL VAL, EL JUNCAL Y ESPARTALES

BPM Cardenal Cisneros



TODA LA INFORMACIÓN EN:
www.alcalaesdeporte.es



La reclusa con graves problemas de salud mental entró en brote psicótico al retirarle el mechero

Agresión a una funcionaria en el Centro Penitenciario Madrid 1, la de mujeres de Alcalá

Desde el sindicato de prisiones Tu Abandono Me Puede Matar (TAMP) han puesto en conocimiento la agresión que sufrió el 12 de octubre una funcionaria de prisiones de servicio en el departamento de Enfermería. La funcionaria fue agredida por una interna con graves problemas de salud mental. La compañera tuvo que ser atendida inmediatamente por los servicios sanitarios del centro y posteriormente acudir a los servicios de urgencia de salud con fuertes dolores, con lesiones en la zona dorsal, motivo por el que se la dio de baja médica, aparte del impacto y daño psicológico ocasionado por lo sucedido.

Los hechos sucedieron sobre las 20 horas a la salida del patio de enfermería, donde bajan las internas a fumar antes de regresar a la planta de arriba de este departamento, que es la zona residencial y donde está prohibido fumar. El tabaco y mechero se les guarda por ello en la planta baja.

La interna quería subirse el mechero y se le dijo que no se lo podía subir. Entonces en pleno brote psicótico agarró a la funcionaria de las muñecas con una fuerza tremenda, la zarandó y le dijo: "No te quiero hacer daño pero te voy a hacer daño, te voy a hacer mucho daño". Al oír los gritos salió el médico y entonces la soltó pero empezó a darle puñetazos y golpes a la funcionaria. Entre la compañera y la facultativa consiguieron inmovilizarla y avisar a la jefatura de servicios por el walky talkie que se personaron inmediatamente y ya pudieron administrar un calmante a la interna para que se tranquilizara. Gracias a la intervención de la facultativa de guardia y a la gran profesionalidad de la compañera, el incidente no tuvo consecuencias más graves.

Esa interna que tiene problemas psiquiátricos graves había ingresado en el centro penitenciario Madrid 1 aproximadamente una semana antes procedente de la Unidad de Psiquiatría del Hospital Gregorio Marañón. Desde que ingresó en el centro penitenciario ha tenido varios episodios violentos hasta que ese miércoles terminó agrediendo a la compañera. Por la mañana a la funcionaria le había dicho: "Hay un hombre que no paraba de hablarme y que decía que tenía que agarrar a un funcionario del cuello y darle unas buenas hostias". Unos días antes también había agredido a una de las internas de apoyo manual. A pesar de ello esta mujer con este tipo de comportamiento seguía en la enfermería del centro como si no hubiera pasado nada.

"Esperemos que esta agresión sirva para su traslado a otro centro más adecuado para este tipo de internas con estas patologías que necesitan un tratamiento adecuado y especializado y unas instalaciones

acordes para ello", deseaba TAMP.

El sindicato denuncia que "no estamos preparados para tratar con este tipo de personas con enfermedades psiquiátricas graves en plena ebullición de un brote psicótico, poniendo en riesgo continuado la vida e integridad física del resto de las internas y profesionales del centro. Dada la carencia de personal (situación que conoce la administración y que al parecer no está dis-

puesta a arreglar) en ese departamento al igual que en muchos otros hay de servicio las 24 horas del día un solo trabajador".

Desde TAMP vuelven a denunciar "nuestro estado de indefensión ante situaciones violentas y la sangría de agresiones que lamentablemente sufrimos diariamente por internos peligrosos, sin medios, sin formación adecuada, ni siquiera se ha aprobado todavía nuestra condi-

ción de agentes de la autoridad. El sentimiento de los trabajadores es de profundo abandono por parte de la administración, más preocupada por generar estadísticas que se amolden a la imagen ideal de un sistema penitenciario modélico, pero no acorde a la realidad que se vive dentro de las prisiones. La administración invisibiliza y silencia este tipo de incidencias que lamentablemente sufrimos a diario poniendo en grave peligro la integridad de las personas".

Desde el sindicato hacen hincapié en la necesidad de "un estatuto propio para prisiones, un sector que reconozca nuestra especificidad dentro de la Administración General del Estado. Ponemos en valor la importancia y el necesario reconocimiento de los profesionales penitenciarios y volvemos a denunciar la falta de compromiso por parte de la Administración para hacer una mejora estructural y profunda de este servicio público esencial".

Desapareció el 5 de mayo en Alcalá

¿Dónde está Francisco Javier Ibáñez Díaz?

SOS Desaparecidos ha hecho recientemente un llamamiento para localizar al alcaláino Francisco Javier Ibáñez Díaz, en paradero desconocido desde el pasado 5 de mayo. Desde PUERTA DE MADRID llamamos a la plataforma para conocer más detalles de la desaparición de este joven hace tantos meses, como por ejemplo dónde estaba cuando fue visto por última vez o la ropa que llevaba, pero nos dijeron que ellos no tienen más información que la que le ha pasado la familia y figura en el cartel.

Dichos datos informan que es un

hombre de 32 años que desapareció el 5 de mayo en Alcalá de Henares. Sus principales características físicas son: una estatura de 1,60 metros, es de complexión delgada, tiene el pelo castaño, ojos verdes, diferentes tatuajes, entre ellos una lágrima tatuada cerca del ojo izquierdo.

Si alguien tiene una pista de su paradero debe llamar a los teléfonos facilitados por la asociación, 642 650 775 y 649 952 957. También se puede avisar a los teléfonos 112 (Emergencias), Policía Nacional (091) o Guardia Civil (061).

DESAPARECIDO MISSING

Francisco Javier Ibáñez Díaz

Desaparece el 05-05-2022 en Alcalá de Henares Madrid

32 años, 1,60 estatura, complexión delgada, pelo castaño, ojos verdes, diferentes tatuajes, lágrima tatuada en el ojo

Asociación sosdesaparecidos
Teléfonos 34 - 642 650 775 / 34 - 649 952 957
Email: info@sosdesaparecidos.es

URGENTE

www.sosdesaparecidos.es

En Villanueva de la Torre y Villalbilla, intentándolo también en Torrejón del Rey

Detenidos dos atracadores que sustrajeron 230.000 euros de sucursales bancarias

La operación Gurugu Mad llevaba a cabo por agentes de la Guardia Civil pertenecientes al Grupo de Robos Violentos de la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Comandancia de Madrid, en colaboración con la Unidad Orgánica de Policía Judicial de la Guardia Civil de Guadalajara, han logrado detener a dos presuntos atracadores, un varón de 43 años de edad y otro de 28, a los que se les atribuye la comisión de dos delitos de robo con violencia e intimidación con arma de fuego y otro en grado de tentativa. Ambos han ingresado ya en prisión.

Uno de los delitos tuvo lugar en febrero de 2022 cuando un varón que portaba un arma corta de fuego robó 155.000 euros de una sucursal de Villalbilla. El modus operandi utilizado se parecía mucho a otro atraco ocurrido seis meses antes en Villanueva de Torre, en Guadalajara, donde habían robado 75.000 euros en efectivo, pues en ambos casos actuaban a la hora de apertura de la oficina. Aprovechaba la llegada del primer empleado para abordarlo y tras intimidarlo con el arma de fuego entrar al interior. A continuación le pedía al empleado que desactivara

la alarma y encendiera las luces para simular una situación de normalidad. Posteriormente, retiraba el dinero de la caja fuerte y del cajero automático mientras era apoyado por otra persona que ejercía funciones de transporte y cobertura. Semanas más tarde del atraco en Villalbilla se produjo otro intento más en una oficina bancaria de Torrejón del Rey.

Uno de los acusados poseía antecedentes por los que ya ha estado ingresado en prisión anteriormente y su detención fue clave para encontrar al segundo sospechoso.



Quieren alertar sobre la crisis climática pero sus acciones son presuntamente delictivas

Dos integrantes de 'Rebelión o Extinción Alcalá de Henares' detenidas en Alemania

¿Qué les está ocurriendo a los activistas medioambientales? ¿Sus formas les hacen perder la razón? A los colectivos como Just Stop Oil que estos días de atrás han acaaparado titulares por sus acciones vandálicas arrojando productos alimenticios sobre valiosas obras de arte en museos se suman nuevos colectivos. Uno de ellos es el llamado Rebelión Científica para alertar sobre la crisis climática y la insuficiencia de las medidas adoptadas hasta ahora por gobiernos y empresas. 16 personas, entre ellas 13 científicos y compañeros de RC España, dos de ellas del grupo Rebelión o Extinción Alcalá de Henares, permanecen bajo custodia policial por una serie de protestas y acciones de "desobediencia civil no violenta", según ellos, pero que podría considerarse presuntamente



delictivas según las leyes. El pasado sábado 29 de octubre entraron en un concesionario de coches de alta gama de BMW en Munich, Alemania, y realizaron una acción contra varios de los modelos de au-

tos expuestos, causando daños materiales a los lujosos automóviles, pues pegaron papeles y rociaron pintura negra sobre los coches, además sobre uno de ellos se pegaron con cola varios de los activis-

tas, incluido al volante del vehículo.

El miércoles 2 de noviembre a las 17:30 horas se celebró una concentración de activistas en su apoyo frente a la Embajada de Alemania en Madrid, situada en la calle Fortuny, 8 para pedir su liberación y que no sean encarcelados. Su objetivo era llamar la atención antes de que se celebre la cumbre climática internacional de la COP27, organizada por la ONU, que comienza el 6 de noviembre en Egipto. "Por muy dura que sea la realidad, necesitamos que se admita el fracaso climático y que se tomen medidas urgentes y eficaces. Mostramos nuestro incondicional apoyo a nuestras compañeras encarceladas que solamente están intentando alzar sus voces para hacer sonar la alarma ante la situación de emergencia en la que nos encontramos, ya que es nuestro deber moral hacer todo lo que esté en nuestras manos y seguir luchando", informa la organización complutense. Pero a la vista está que no solamente alzan sus voces, sino que llevan a cabo acciones sin tener en cuenta que el fin no siempre justifica los medios.

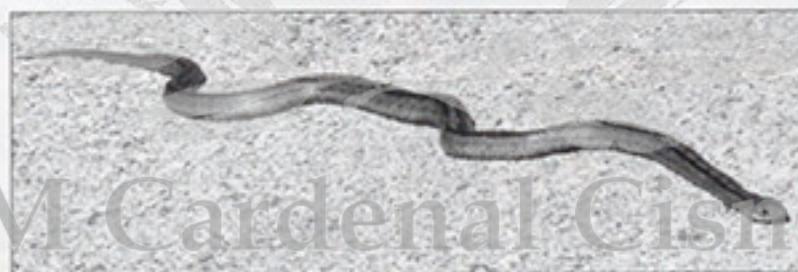
Es autóctona de los espacios naturales de Alcalá y accedió a través de la red de alcantarillado

Aparece una culebra de un metro de longitud en un bar del paseo del Val

Serpientes y culebras forman también parte de la iconografía y el simbolismo de lo que antiguamente se llamaba 'la noche de las brujas' y hoy conocemos como Halloween. Con lo que no se contaba es que en este puente de noviembre la simbología se hiciera real en Alcalá, concretamente en un bar del paseo del Val. Sobre las diez de la noche del sábado 29 de octubre apareció en el interior del establecimiento una culebra de escalera de algo más de un metro de longitud. Como culebra es un animal completamente inofensivo para los humanos. De hecho en el mismo bar se recogió al ofidio en un recipiente mientras se avisaba a la Policía Local que se hizo cargo. De hecho, al comprobarse que se trataba de una culebra de escalera y que estaba en buen estado, se decidió que agentes de la Unidad de Medio Ambiente la reintegraran a su hábitat, un espacio natural de la ciudad complutense.

El hallazgo de una culebra en un bar e incluso en una vivienda no es algo inhabitual en Alcalá donde ya ha habido varias actuaciones sobre todo en áreas próximas a zonas naturales. El acceso a estos lugares urbanos y habitados lo hacen a través de la red de alcantarillado saliendo al exterior a través de sumideros de aguas pluviales. Así es como han aparecido culebras en viviendas unifamiliares, sobre todo en la zona del Val.

Las dos especies de ofidios más habituales en el término municipal de Alcalá son la culebra de escalera, que es la especie a la que pertenecía el animal que entró en el bar del paseo del Val, y la culebra bastarda, que también se ha encontrado en zonas habitadas de la ciudad complutense. También en



menor medida se han identificado otras especies más pequeñas como la culebra viperina o de agua y la culebrilla ciega, que por cierto es una especie endémica de la Península Ibérica.

La culebra de escalera tiene un tamaño máximo de 1,5 metros y es muy raro que supere esa longitud. Su característica más llamativa es que tiene una cabeza muy ancha en comparación con el cuerpo y la

mandíbula superior es más prominente que la inferior.

El nombre común de la especie está relacionado con dos líneas negras muy visibles que recorren de forma longitudinal todo el cuerpo a ambos lados del dorso: de manera perpendicular a estas líneas, hay marcas transversales, también negras, que van uniendo las franjas longitudinales, originando la forma de una escalera. Los adultos van



perdiendo las manchas transversales y solo mantienen las que se disponen longitudinalmente.

La culebra de escalera es un animal con hábitos fundamentalmente terrestres, pero es buena trepadora tanto en los árboles como en muros de las ruinas donde es común hallarla. Es una serpiente que procura huir de forma rápida y ágil ante la presencia humana, pero puede ser bastante agresiva si se la molesta o se siente amenazada, comportamiento que también tiene cuando cuida sus huevos.

Se trata de un ofidio carnívoro que caza a sus presas atrapándolas con los dientes; en algunos casos las traga vivas, pero en otros, las asfixia por constricción para luego comerlas. Entre los animales que consume hay aves, distintos tipos de roedores, entre los que se encuentran conejos, invertebrados, otros reptiles e incluso huevos.



HEMEROTECA

Tras el éxito de la Mobile Week de Alcalá, una excelente noticia tecnológica

En seis meses Alcalá será una ciudad de banda ancha al cien por cien

Al éxito de la Mobile Week de Alcalá, que en su segunda edición ha conseguido claramente consolidarse en Alcalá y situar a la ciudad Complutense como la capital tecnológica del centro peninsular, le ha sucedido una noticia muy importante que ha adelantado a PUERTA DE MADRID el concejal de Transparencia, Innovación Tecnológica y Gobierno Abierto, el socialista Miguel Castillejo: Tras el puente de noviembre han comenzado en el centro histórico de Alcalá los trabajos por parte de las operadoras de telefonías para llevar a los 653 puntos o unidades inmobiliarias que quedan sin banda ancha la fibra óptica, que por tanto llegará a vecinos, comerciantes y oficinas de forma gratuita en un plazo que no superará los seis meses. Para ello ha sido fundamental el visto bueno otorgado el 20 de octubre por la comisión local de patrimonio con las especificaciones técnicas oportunas. Con ello acaba definitivamente en toda la ciudad, la tecnología por cable de cobre, más propia del siglo XX, y por tanto la pesadilla para aquellos vecinos, comerciantes y profesionales que hasta ahora se están viendo obligados a utilizar una tecnología de la comunicación obsoleta.

Parecía mentira pero en junio de 2019 quedaban en el centro de Alcalá 1.637 puntos o unidades inmobiliarias en las que las comunicaciones telefónicas y de internet llegaban todavía a través de línea de cobre con todo lo que eso suponía, es decir, lentitud en la transmisión de datos, lo que para algunos profesionales era una condena e imposibilidad de acceso a las plataformas de televisión que facilitan su contenido audiovisual a través de fibra óptica.

Esa era una situación insostenible para muchos negocios y para los propios vecinos habida cuenta de que hoy se requieren unas condiciones para las comunicaciones que en el centro histórico de Alcalá por sus características especiales no se daban. Además, las compañías de telefonía tampoco estaban muy por la labor de realizar una inversión importante teniendo una demanda muy inferior a la que puede haber en un barrio de nueva construcción o con mayor número de habitantes que el centro histórico.

Fue entonces cuando desde la concejalia de Innovación Tecnológica el edil Miguel Castillejo comenzó una labor que al final ha resultado decisiva: "Desde 2019 en que iniciamos la estrategia de trans-

formación digital hemos ido dando pasos. Por un lado dentro del plan de sostenibilidad turística hemos avanzado en diferentes tecnologías pudiendo tener wifi en el casco histórico, pero sí que es cierto que había una demanda histórica por parte de empresas, comercios y vecinos que viven en el centro. En 2019 nos reunimos con vecinos afectados por la ausencia de fibra óptica y desde luego para poder poner en marcha la marca 'Alcalá Innova' teníamos que dotar de infraestructuras digitales a un casco que nos cohesiona social

pero también debe hacerlo tecnológica y económicamente".

Según Castillejo, "empezamos a hablar con las operadoras para ver en qué puntos que estaban pendientes de la llegada de la banda ancha se podían acometer obras de adecuación para la implantación de la fibra óptica. Esta es una obligación de las operadoras pero nosotros como administración teníamos la obligación de mediar y empujar para que esto pudiera ser una realidad".

El quid de la cuestión era llegar



desde al Ayuntamiento de Alcalá a acuerdos con las operadoras teniendo en cuenta que en el casco histórico existe un plan especial de protección urbanística. "Hay que tener en cuenta que se fueron cubriendo con fibra óptica aquellos puntos que no chocaban con el plan especial de protección del casco histórico en cuanto al despliegue por fachadas de cables de fibra óptica. Pero en octubre de 2021 se llegó a un punto en el que ya no se podía avanzar más sin chocar con la norma urbanística".

"Fue entonces cuando se planteó algo fundamental y es que en marzo de este año se aprobó en la comisión de patrimonio, de la que forman parte las concejalías de Urbanismo y de Patrimonio Histórico y de las que forman parte las direcciones generales correspondientes de la Comunidad de Madrid, el proyecto de despliegue de fibra óptica en el casco histórico con una fase inicial para explorar la situación de los puntos no cubiertos. Para ello contamos con el apoyo del colegio oficial de ingenieros de telecomunicación, del estudio de arquitectura Pedro Gumiél de la Universidad de Alcalá y una serie de argumentos reforzados a nivel institucional".

Eso permitió, según Miguel Castillejo, "que el 20 de octubre de este año se aprobara en la comisión de Patrimonio el plan de despliegue perfectamente diseñado para que en unos días comiencen las obras de instalación de la fibra óptica en los puntos que quedan, esas 653 unidades inmobiliarias que quedan y que permitirán que la banda ancha llegue a toda la ciudad de forma gratuita para todo el mundo". El cálculo es que el periodo de ejecución de las obras será de entre seis y siete meses para completar el cien por cien de lo que queda, es decir, en marzo o abril de 2023 Alcalá será una ciudad de banda ancha en su totalidad, quedan por abastecer unos determinados puntos en algún polígono industrial, pero eso está ya contemplado".

Éxito de la Mobile Week

Esta buena noticia se une al éxito de la Mobile Week de Alcalá recientemente celebrada: "Fue difícil conseguir traer este evento a Alcalá; llevábamos tiempo trabajando con la Fundación Mobile Week Word



Para Miguel Castillejo, la Mobile Week de Alcalá ha sido todo un éxito que la consolida

Capital de Barcelona, que son los impulsores de la iniciativa y quienes se plantearon extender la celebración a otros puntos de España. Nosotros nos planteamos que dentro de nuestra estrategia de transformación digital y las peculiaridades de nuestra ciudad, sería muy interesante tener en Alcalá este evento transformador por todo lo que nos podría aportar".

El persuadir a la fundación de la Mobile Week World Capital de desplegarse en Alcalá fue esencial y que la primera edición, la del año pasado, fuera un éxito, permitía afrontar el futuro con optimismo. Pero quedaba algo también esencial, el consolidarse, y había que hacerlo con un elemento de riesgo. La primera edición fue un éxito en la antigua Gal, que acogió las

En estos días ha comenzado la instalación gratuita por parte de las operadoras de la fibra óptica en las 653 unidades inmobiliarias del casco histórico a las que no había llegado

exhibiciones. Pero este año no se pudo contar con ese espacio debido a que ahí está la exposición de la moto made in Spain.

Aprovechar la plaza de Cervantes y otros muchos espacios del centro histórico, pero también llevar la Mobile Week de Alcalá a los barrios fue una apuesta arriesgada. Por eso, con el resultado exitoso de la celebración Miguel Castillejo está muy feliz "porque hemos cumplido el objetivo de consolidar en Alcalá la Mobile Week. Hay que tener en

cuenta que si la Fundación Mobile Week World Capital de Barcelona no estuviera satisfecha, perderíamos la oportunidad de seguir teniendo ese sello de calidad a nivel mundial".

"Este ya es un evento de ciudad, por un lado de cara a la ciudadanía, pero también en cuanto a la formación que se da y que es un elemento diferenciador porque han sido más de 200 becas dadas. Han sido muchas horas de formación en diferentes tecnologías", dijo Castillejo, que

apuntó que "también hemos potenciado mucho las sinergias entre las empresas, la comunidad educativa y científica con la Universidad y la administración. Y no quiero dejar de mencionar ese nuevo modelo expositivo en el casco histórico que es diferenciador, así como ir a los barrios con talleres diversos".

"Todo esto nos sitúa en la capitalidad tecnológica del centro peninsular español porque no podemos olvidar que tenemos la universidad con una escuela politécnica de gran nivel, y un parque científico tecnológico de gran nivel. Ahora mismo se nos ha reconocido por parte de la Fundación Mobile Week World Capital por haber realizado una de las ediciones más valoradas, a la altura de Barcelona y Málaga, espejo en el que mirarse", concluyó Castillejo.

Servicios, Profesionales, Empresas...

COLEGIO CONCERTADO SAN FELIPE NERI



Educando en virtudes
E. Infanzul - E. Primatea

Teléfono: 91 888 13 97
www.colegiosanfelipeneri.com
Calle San Felipe Neri 2. CP: 28801. Alcalá de Henares.

Gestoría Torlá ^{GA}

Antonio Hernández Torlá

GESTORÍA ADMINISTRATIVA
ASESORÍA FISCAL - LABORAL - CONTABLE - VEHÍCULOS
COMUNIDADES DE VECINOS - AUTÓNOMOS - EMPRESAS

Ronda de Pescadería, 3 - 28801 Alcalá de Henares
Tel: 91 877 68 32 - administracion@gestoriatorla.es

ORO

COMPRA Y VENTA

PAGAMOS MÁS QUE NADIE

Hasta 38€ por gramo

918 837 913 C/ Pintor Juan de Arellano, s/n (JUNTO A GASOLINERA SAN ISIDRO) Alcalá de Henares

ARROZ CON BOGAVANTE - PARRILLADA DE MARISCO BUEY A LA PIEDRA

TERRAZA EXTERIOR CLIMATIZADA

Restaurante **O Bogavante**
Avda. de la Luz, 18
MECO (Madrid)
www.obogavante.com
Restaurante O Bogavante

COCINA ABIERTA HASTA 12.00 NOCHE
Reservas online y móvil
91 886 13 42
Abrimos todos los días

BODAS · BAUTIZOS · COMUNIONES

¡Confíe en Establecimientos Especializados!



Destaca la carta de arras y la instrucción judicial de Écija contra Miguel de Cervantes y el liderazgo del Cervantes soldado

La Asociación Universis presentó en Alcalá documentos inéditos sobre Cervantes

La Asociación Universis presentó el día 28 de octubre a sus socios en una reunión celebrada en la Universidad de Alcalá el día 28 de octubre una serie de documentos inéditos sobre Cervantes que añaden nuevos datos sobre la vida del alcalaíno más universal. Documentos son la carta de arras y la instrucción judicial de Écija contra Miguel de Cervantes y el que ha publicado Krzysztof Sliwa sobre el liderazgo militar de Cervantes en los Tercios Españoles que cambia el planteamiento comúnmente defendido por los historiadores y biógrafos del Príncipe de los Ingenios acerca de su desempeño en las fuerzas de élite de la corona española, no sólo en Lepanto, donde resultó herido, sino antes. Hasta ahora se pensaba que Miguel de Cervantes era un soldado sin experiencia pero Sliwa demuestra en su investigación que el autor del Quijote era un excelente soldado con hombres bajo su mando, y que tuvo su bautismo de fuego en la península ibérica, concretamente en la rebelión de los moriscos en la Alpujarra en 1569. Allí conoció además a los que a partir de ahí fueron sus amigos y comandantes en los Tercios.

Durante la reunión de Universis, la doctora Graciela Mota presentó el último número de la revista de investigación Mec Edupaz, con los nuevos documentos inéditos descubiertos sobre Cervantes. Además propuso a los socios de Universis la redacción de un número monográfico sobre Miguel de Cervantes Saavedra.

La instrucción judicial de Écija contra Miguel de Cervantes pone en entredicho la aseveración de que el autor del Quijote procedía de una familia sin recursos y sin posicionamiento social. La línea genealógica ascendente de Miguel de Cervantes hoy sigue siendo una incógnita. Se da por sentado que los abuelos paternos son Juan de Cervantes, licenciado en leyes, casado con Leonor de Torreblanca, y provienen de Córdoba.

El documento notarial, coincidente en nombres, abre una línea que habrá que investigar para interpretar y explicar cuestiones de la vida de los Cervantes que no quedan suficientemente claras.

Además, la transcripción de la Carta de Arras de los abuelos de Miguel de Cervantes, viene a demostrar el parentesco con los Cervantes de México sobre todo con Juan de Cervantes, del que se con-

serva su Casa Palacio del factor Cervantes en el casco histórico de la ciudad. En ellos Cervantes aparece como juez con vara alta del Consejo de Hacienda para llevarse urgentemente el trigo de Écija en julio de 1587 para intentar que la Armada Invencible pudiese partir a la conquista de Inglaterra en agosto.

También es muy llamativo el artículo de Sliwa sobre el desempeño militar de Miguel de Cervantes como soldado en los Tercios Españoles, lo que pone en entredicho que a la batalla de Lepanto llegara como militar poco experimentado. Fue al contrario, ya que el alcalaíno estaba al mando de varios soldados y tenía ya una notable experiencia como hombre de armas. La investigación del alcalaíno Alfonso Dávila, miembro de Universis, también ha sido fundamental.

El trabajo de Sliwa, doctor en Literatura Española por la Universidad del Estado de Florida y biógrafo, muestra a través del presente testimonio la trayectoria militar de Miguel de Cervantes Saavedra, contraponiéndose así a algunos de sus investigadores, quienes no profundizan dicho estudio o describen al escritor como desertor de la guerra.

A lo largo de dicha historia observamos cómo pese a las vicisitudes que enfrentó Cervantes, salió triunfante en su desempeño tanto como soldado como escritor, mediante las experiencias vividas en Italia y el mar Mediterráneo; además de los valores que demuestra él mismo en su obra.



Los pocos ingresados están repartidos por diversas plantas del hospital en situación de aislamiento

La tasa de Covid sigue creciendo pero la presión hospitalaria es mínima

Alcalá ha empezado el mes de noviembre con una tasa de Covid de 332'69 casos por 100.000 habitantes en personas a partir de los sesenta años de edad. Estamos ante una tasa elevada y creciente pero la parte positiva es que los contagiados en estos momentos son leves en un alto porcentaje y sanan sin mayor problema tras un par de días en cama, es decir, como si se tratara de una gripe normal. La estrategia de vacunación ha dado resultado y está siendo muy importante la cuarta dosis de refuerzo en personas vulnerables por diversas patologías o por edad.

Todo ello está contribuyendo decisivamente a que la presión hospitalaria sea mínima en el hospital de Alcalá. Hay muy pocos pacientes que son ingresados con positivos por Covid y en todos los casos son otras patologías las que obligan a ingresar a estos enfermos.

De este modo en el hospital sigue sin haberse vuelto a abrir una planta dedicada exclusivamente al Covid por la sencilla razón de que no es necesario; esos pocos enfermos son repartidos por diversas plantas en situación de aislamiento.

El tiempo en Alcalá de Henares

Viernes 4 de noviembre: Tras la húmeda jornada del jueves, el tiempo tiende a estabilizarse en el conmemorativo Día Mundial de la UNESCO. Habrá nubes y claros y los termómetros marcarán temperaturas entre 5 y 15° C. El viento hacia el suroeste apenas se percibirá, ya que tendrá una velocidad de 10 kilómetros por hora.

Sábado 5 de noviembre: El primer fin de semana del mes arranca soleado pero curiosamente también más frío, con valores térmicos que variarán entre los 2° C nocturnos y los 16° C de las horas centrales y más cálidas. El aire se moverá en nuestra ciudad de este a oeste a 9 kilómetros por hora en esta jornada en la que lo que se conmemora es la concienciación sobre los tsunamis.

Domingo 6 de noviembre: Según las previsiones de la AEMET, volverá a nublarse el cielo, aunque la temperatura será más suave, de entre 4 y 18° C con tendencia a incrementarse algún grado más en los siguientes días. El aire circulará a 8 kilómetros por hora hacia el nordeste y la próxima semana, sobre todo a partir del martes, podría haber nuevos chubascos, eso sí muy débiles.

**ESQUELAS en
PUERTA de Madrid**

Tifs.: 91 889 26 53 - 91 888 85 89
E-mail: semanariopuertademadrid@gmail.com
Fax: 91 883 45 08

VENDO TUMBA

-Para 4 personas-
Cementerio Jardín

PRECIO A CONVENIR

Tel.: 601 33 79 01 - 640 75 93 58

AGENDA CULTURAL

REAL JARDÍN BOTÁNICO JUAN CARLOS I

Horario: de lunes a viernes de 10.00 a 13.00 horas y sábados, domingos y festivos, de 10.00 a 14.00 y de 16.30 a 19.00 horas. Inscripciones llamando al 91 885 64 06 ó enviando un correo electrónico a jardin.botanico@uah.es. Tema de las visitas: "Gimnospermas: las plantas con semillas más primitivas" en otoño.

MUSEO DE ARTE IBEROAMERICANO (MAI)

Horario: De Martes a Viernes, de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h; Sábados, de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 19:00 h; Domingos y Festivos: de 11:00 a 14:00 h

- 'Un viaje americano. El legado artístico de José Félix Llopis'. En la segunda sala se exhibe 'Abstracciones y otros recuerdos', con piezas significativas de la colección del Museo Luis González Robles-Universidad de Alcalá.

- Exposición: 'La conservación de un legado del Museo Luis González Robles'.

- Talleres Arte contemporáneo para niños. Hasta el sábado 17 de diciembre a las 12 horas. Precios: 5 u 8 euros por taller. 30 € el trimestre.

- Taller 'Máscaras: del arte africano a Halloween'. Sábado 29 de octubre a las 12 horas.

- ¿Vemos o miramos? Taller infantil. Viernes 4 y sábado 5 de noviembre a las 12 horas.

MUSEO ARQUEOLÓGICO REGIONAL

De martes a sábados: de 11 a 19 h. (Se permite el acceso hasta las 18:45 h.). Domingos y festivos: de 11 a 15 h. (Acceso hasta las 14:45 h.) Sala Emiliano Aguirre de paleontología en la planta superior del Museo.

- Exposición 'Tempus Romae. Madrid, encuentro de caminos'. Hasta el 8 de enero de 2023.

- Exposición 'Mauricio Antón. Arte y Paleontología'. Hasta el 22 de enero.

MUSEO CASA NATAL DE CERVANTES

De martes a viernes de 10 a 18 h. (última visita a las 17.30 h). Miércoles, desde la apertura y hasta las 14h, reservado para mayores de 60 años. Sábados, domingos y festivos de 10 a 19 horas (última visita a las 18.30 h). Inscripciones: museocasanataldecervantes@madrid.org

- Quixancho y una más. Sábados 5, 12 y 19 de noviembre a las 12 y las 13 horas.

- 'Secretos de buena tinta'. Exposición de recetas recopiladas por autores y artistas. Hasta el 26 de febrero. Organiza Biblioteca Nacional de España.

PALACIO DE LAREDO

Visitas gratuitas, en horario de 11 a 14 h, de martes a viernes. Abierto el acceso a sus salas, aunque sin recorrido guiado. De lunes a domingo, de 10:30 a 13:30 y de 16:30 a 18:30 horas. Entrada: 1 €.

ANTIGUO HOSPITAL DE SANTA MARÍA LA RICA

De martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17 a 20 y Domingos de 11 a 14 h.

- Exposición Alcine: 'Javier Cámara. El placer de mirar'. Del 4 al 27 de noviembre.

- Exposición Alcine: 'Madrid, escenario de cine fantástico'. Del 4 al 29 de noviembre.

- Exposición Alcine: 'No hacen carteles, sino pequeños mundos' 10 años Equipo Sopa. Del 4 de noviembre al 11 de diciembre.

- Exposición XXX Exfilal. V Centenario de la Muerte de Elio Antonio de Nebrija. Del 17 al 27 de noviembre.

CASA DE LA ENTREVISTA

- Horario: de martes a viernes de 10 a 14 y de 16 a 19 h. Sábados de 10 a 18 horas y domingos de 10 a 15 horas.

- Exposición 'Recuerdos del Porvenir. Representaciones del futuro en Marketing y Utopía de Fernando de Felipe'. Mobile Week. Hasta el 13 de noviembre.

FÁBRICA DE LA GAL

- Exposición Motos 'Made in Spain' con más de 300 motos entre las que destacan auténticas joyas del motociclismo de la historia de España que pueden verse en este museo, único en nuestro país. Viernes de 16 a 20 horas, sábados y domingos de 10 a 14 horas y de 16 a 20 horas. (Precio entre 3 y 6 €).

RECTORADO

- Quijote Photofest: Exposición "Los ojos de Sancho" de Alfredo Arias. Hasta el 4 de diciembre en el Patio de Santo Tomás de Villanueva.

- Visitas guiadas a la exposición «Más allá de los límites. La obra de Yolanda del Riego a través de sus técnicas». Desde el 4 de noviembre al 14 de enero, de martes a viernes a las 13 h y los jueves a las 17 h en el Museo Luis González Robles.

AUDITORIO DE LOS BASILIOS- AULA DE MÚSICA

- VIII concurso Internacional de Piano Gran Klavier Ciudad de Alcalá. 3 de noviembre de 16:00 a 20:00 horas con las Categorías A y Dúo de Pianos, el día 4 de 11:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 horas con las Categorías C y B respectivamente, y el día 5 a las 12.00 horas.

CENTRO SOCIOCULTURAL GILITOS

- Exposición 'De naturaleza a grafito'. Hasta el 18 de diciembre.

- 'Los protagonistas del miedo' Teatro Independiente Alcaláino. Sábado 5 de noviembre a las 20 horas. Entrada 3 euros.

- Festival de Otoño de la CAM: 'El retabillero de Don Cristóbal', de Federico García Lorca. Jueves 10 de noviembre a las 20 horas. Entrada 8 euros. 'Ahab, viaje al infierno' de Federico García Lorca. Jueves 17 a las 10 y 11:30 h (compañía escolar) y 18:30 y 20 h (público general). Entrada: 4 y 8 euros. 'La cultura' Compañía Los Torreznos. Jueves 24 de noviembre a las 20 horas. Entrada: 8 euros.

SALA MARGARITA XIRGU

- Cineforum con la presencia de Pepe Viyuela. Documental 'Un viaje hacia nosotros' Viernes 4 a las 19 horas. Entrada libre.

- Aba Taano. Góspel africano y americano, canto étnico y pop. Sábado 12 de noviembre a las 19 horas. Entrada 12 euros.

- I Encuentro de Teatro Social y Comunitario. Organiza: Fundación sindi-

cal 1º de Mayo de CCOO: Viernes 18, a las 19 h "Espontánea" Monólogos. Sábado 19, a las 19 h "Espacio inevitable" Obras breves; Sábado 19, a las 11,30 h Taller abierto de Teatro social; Domingo 20, a las 18,30 h Teatro social: Cía. Danza Luna-La Tramoya: Quijote en el siglo XXI. Entrada libre a todos los espectáculos.

LA FÁBRICA DEL HUMOR (calle Nueva)

- World Press Cartoon. Top 50. Desde Hasta el 20 de noviembre. Horario: De martes a sábado de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 20:00 h; domingos y festivos de 11:00 a 14:00.

TEATRO SALÓN CERVANTES

Destacados de Festival ALCINE (3 al 13 de noviembre):

- Gala Hernández, ganadora del premio Tiempo de Historia de la Seminci, llega a Alcalá de Henares con su premiado cortometraje "La mecanique des fluides". Domingo 6 de noviembre a las 21h.

- Carlota Pereda, directora de Cerdita, película ganadora del premio Méliès de Oro del Festival de Sitges. Lunes 7 de noviembre a las 20:30 h. Entrada 3€ (1€ TSC)

- Greta Fernández, protagonista de películas como Elisa y Marcela o Hija de un Ladrón, presenta el cortometraje "Camino a Damasco". Domingo 6 de noviembre en el Teatro Salón Cervantes a las 17h.

- Concierto de clausura de Alcine 41. Orquesta Ciudad de Alcalá. Domingo 13 de noviembre a las 13 horas. Entrada: 6 euros.

- Alcine: 'A tiempo completo', Miércoles 16 y jueves 17 de noviembre a las 18 y 20:30 horas. (Entrada: 1 o 3 euros).

- Pax de deux. Danza de Losdedae. Viernes 18 de noviembre a las 20 horas. Entrada: 6 euros.

- 'La maquiladora de muertos'. La Posada de Hojalata. Sábado 19 de noviembre a las 20 horas. Entrada: 6 euros.

- '4 seasons' Danza de Cara B Danza. Domingo 20 de noviembre a las 18 horas. Entrada: entre 6 y 12 euros.

CAPILLA DEL OIDOR

- Exposición Alcalá Visual. LIII Premios Ciudad de Alcalá. Hasta el 14 de diciembre. Horario: de martes a sábados de 11 a 14 y de 16 a 18 h, domingos y festivos de 11 a 14 h.

CORRAL DEL COMEDIAS

- 'Los inescalables Alpes, buscando a Currito'. María del Mar Suárez, la Chachi. Festival de Otoño 18 y 19 de noviembre a las 19:30 horas.

CÍRCULO DE CONTRIBUYENTES

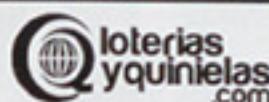
Ciclo de cuatro conferencias sobre Elio Antonio de Nebrija con motivo del V Centenario de su fallecimiento en Alcalá de Henares en 1522. A las 19h.

Miércoles 9 de noviembre: 'Nebrija: Imagen, leyenda y sepultura' a cargo de Roberto González Ramos, profesor de la Universidad de Córdoba.

IGLESIA DE SANTA MARÍA LA MAYOR

'Stabat Mater'. Orfeón Complutense. Jueves 10 de noviembre a las 20:30 horas. Entrada libre.

ADMINISTRACIÓN DE LOTERIAS Nº 8



¡Más de 243 millones de € en premios!

C/ Andrea Doria, 4 - ALCALÁ DE HENARES
662 51 55 49 - 91 883 07 68
www.loteriasyquinielas.com

La Primitiva

Jueves, 27 de octubre:
1 - 6 - 8 - 29 - 30 - 33
C-48 R-8 Joker: 0 269 300

Sábado 29 de octubre:
4 - 7 - 13 - 29 - 42 - 44
C-2 R-2 Joker: 0 327 787

Lunes 31 de octubre:
1 - 16 - 21 - 35 - 38 - 47
C-15 R-3 Joker: 6 075 108

EL GORDO La Primitiva

Domingo, 30 de octubre:
5 - 18 - 21 - 30 - 37 Clave - 1

Bono Loto

Jueves 27 de octubre:
3 - 12 - 14 - 20 - 24 - 42
C-7 R-3

Viernes 28 de octubre:
6 - 17 - 19 - 34 - 38 - 45
C-16 R-7

Sábado 29 de octubre:
4 - 9 - 12 - 21 - 23 - 24
C-47 R-9

Domingo 30 de octubre:
5 - 13 - 35 - 38 - 41 - 47
C-4 R-2

Lunes 31 de octubre:
4 - 27 - 29 - 35 - 45 - 48
C-31 R-4

Martes 1 denoviembre:
1 - 16 - 21 - 35 - 38 - 47
C-15 R-3

Miércoles 2 de noviembre:
8 - 9 - 24 - 27 - 46 - 47
C-30 R-2

Viernes, 28 de octubre:
14 - 16 - 21 - 28 - 35
Estrellas: 1 y 11

Martes, 1 noviembre:
19 - 37 - 42 - 47 - 48
Estrellas: 1 y 6

ONCE

OCTUBRE-NOVIEMBRE	Ratificación
Día 27	39.724 3-4
Día 28	28.560 0
Día 29	45.789 9
Día 30	16.902 2
Día 31	95.551 9-1
Día 1	98.028 9-8
Día 2	13.154 1-4

DON JUAN

HEMEROTECA



VISITA TEATRALIZADA SOBRE EL MITO DE DON JUAN TENORIO "Las edades del Tenorio"

Todos los viernes y sábados del 4 al 26 de noviembre 2022
18:30 h. Oficina de Turismo Capilla del Oidor

Estas visitas teatralizadas están enmarcadas en la
Fiesta de Interés Turístico Nacional "DON JUAN EN ALCALÁ"

Venta de entradas on line:

www.visitalcala.es

Teléfonos: 91 889 26 94 - 91 881 06 34